



ANTROPOLOGÍA

ISSN 0188-462-X



PUBLICACION
TRIMESTRAL

Colaboradores:

Solange Alberro
Beatriz Braniff
Jürgen K. Brüggemann
Fernando Cámara Barbachano
Ma. Gracia Casfilla Ramírez
Beatriz Cervantes
Eduardo Corona Sánchez
Jaime Cortés
Fernando Cortés de Brasdefer
Salvador Díaz-Berrio
Roberto Escalante
Marisela Gallegos Deveze
Roberto García Moll
Carlos García Mora
Leticia González Arratia
Jorge René González M.
Eva Grosser Lerner
Ignacio Guzmán Betancourt
Paul Hersch Martínez
Irene Jiménez
Fernando López Aguilar
Gilberto López y Rivas
Rubén Manzanilla López
Alejandro Martínez Muriel
Eduardo Matos Moctezuma

Jesús Monjarás-Ruiz
J. Arturo Motta Sánchez
Enrique Nalda
Jesús Nárez
Margarita Nolasco
Eberto Novelo Maldonado
Julio César Olivé Negrete
Benjamín Pérez González
Gilberto Ramírez Acevedo
José Abel Ramos Soriano
Catalina Rodríguez Lazcano
Marta Romer Z.
Salvador Rueda Smithers
Antonio Saborit
Cristina Sánchez Buena
Marí Carmen Serra Puche
Jorge Arturo Talavera González
Rafael Tena
Pablo Torres Soria
Julia Tuñón
Daniel J. Valencia Cruz
Victor Hugo Valencia Valera
Françoise Votant
Samuel Villela
Marcus Winter

Coordinación editorial:

Jaime Bali
David Arrevillaga F.



ÍNDICE

C O N S E R V A C I Ó N
PABLO TORRES SORIA
EL PERGAMINO EN DOCUMENTOS COLONIALES
Estudio biológico

2

A R Q U E O L O G Í A

DANIEL J. VALENCIA CRUZ
ARQUEOLOGÍA DE AGUASCALIENTES
Antecedentes para su estudio

12

L I N G Ü Í S T I C A

IGNACIO GUZMÁN BETANCOURT
MARIACHI: EN BUSCA DEL ÉTIMO PERDIDO

24

Á N T R O P O L O G Í A S O C I A L

MARTA ROMER Z.
DESARROLLO URBANO Y PROLETARIZACIÓN CAMPESINA
Un caso de Morelos

38

FRANÇOISE VATANT
RETORNO A LA ANTROPOLOGÍA MARXISTA
Nostalgia o exigencia a posteriori

48

H I S T O R I A

IRENE JIMÉNEZ
LA BÚSQUEDA DE CÍBOLA Y QUIVIRA

58

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

68

NOTAS

76

NOVEDADES

80

S U P L E M E N T O

SALVADOR DÍAZ-BERRIO
LAS DECLARATORIAS DE ZONAS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS
(1974-1990)

EN PÁGINAS CENTRALES

P O R T A D A



SELLO PLANO
SERPIENTE DE FUEGO
ESTADO DE MÉXICO

EL PERGAMINO EN DOCUMENTOS COLONIALES

ESTUDIO BIOLÓGICO

El conocimiento de la estructura histológica del pergamino se difundió entre escribas, pintores, impresores y encuadernadores a lo largo de los siglos XVI y XVII. Hoy lo podemos confirmar en los documentos que guardan los acervos de instituciones culturales. Aprovechando que la Dirección de Restauración tuvo la suerte de contar con el libro de coro que se halla en exhibición en el Museo Regional Potosino, se propuso efectuar la descripción histológica y de identificación del tipo de pergamino en que fue manufacturado. El presente estudio biológico aportará a los restauradores los elementos que deben considerarse durante la restauración y conservación de los libros de coro.

INTRODUCCIÓN

Durante los siglos XVII y XVIII, el pergamino fue difundido ampliamente en México siguiendo la tradición europea, tanto en su manufactura como en el empleo para la elaboración de documentos gráficos y en la encuadernación. De dichas obras se tienen grandes volúmenes en los acervos culturales de las instituciones educativas de nuestro país, y hasta el momento sólo ha sido posible rescatarlos, catalogarlos, clasificarlos temáticamente y ubicarlos en sitios de los inmuebles con condiciones microclimáticas más o menos estables. Se les han aplicado algunas medidas parciales de conservación, tales como fumigaciones contra los insectos, plaga que los destruyen y desinfecciones contra hongos causantes de la pudrición de los libros.



En términos generales, se podría decir que dichas obras permanecen en el abandono, debido a que no ha sido posible su restauración y continúan esperando pronta atención, para su restauración y conservación.

De los libros existentes en los acervos, algunos fueron traídos por los primeros franciscanos durante el siglo XVI, periodo de florecimiento de las librerías conventuales y privadas.

Las librerías preferían el material de cabra por su excelente calidad, flexibilidad y duración. Dichas características están relacionadas con la flexibilidad y elasticidad de las fibras proteicas de las capas folicular y reticular fibrosa, así como su grosor y la poca o nula cantidad de tejido adiposo. En cambio, los pergaminos de borrego y res tienen una capa fibrosa delgada con abundante tejido adiposo, de color blanco translúcido, grisáceo, textura áspera con poca flexibilidad y elasticidad.

ANTECEDENTES

El conocimiento de la estructura histológica del pergamino se difundió mucho entre los escribas, pintores, impresores y encuadernadores, al grado de encontrar obras de arte de excelente calidad, tanto en el material como en la creación artística del autor.

Esto se puede confirmar hoy en día en los documentos que se tienen en los acervos culturales.

Los conocimientos de color, textura, flexibilidad, elasticidad y la estructura histológica del pergamino deben ser adquiridos por los restauradores de documentos coloniales debido a que en cada tipo de piel las características son diferentes y esto se complica más con el estado de conservación que guardan las hojas de los libros, al grado de que si no se les considera se corre el riesgo de falsear la autenticidad del material.

Para solucionar una parte de la problemática que se presenta en la restau-

ración de los documentos gráficos manufacturados en pergamino y aprovechando que se tuvo en la Dirección de Restauración el libro de coro que se halla en exhibición en el Museo Regional Potosino, se propuso el siguiente objetivo: efectuar la descripción histológica y la identificación del tipo de pergamino en que fue hecho el libro mediante la comparación de las muestras patrón de cabra, borrego y res.

El conocimiento del tipo de piel usada en la manufactura del pergamino fue posible al considerar las descripciones macroscópicas y microscópicas del color, la flexibilidad, la elasticidad, la estructura de las capas folicular y reticular fibrosa. También el estado de conservación en que se encuentran dichas características; por tal motivo, el presente estudio biológico aportará a los restauradores los elementos necesarios que deben considerar durante la restauración y la conservación de los libros de coro.

ESTRUCTURA HISTOLÓGICA DEL PERGAMINO

La obtención del pergamino se hace a partir de las pieles de ganados caprino, ovino y bovino en estado seco o fresco, previamente saladas por el lado de la carne para evitar su descomposición.

Los cueros son sometidos a los procesos de lavado, depilado, descarnado, secado, pulido y recorte de las hojas según las medidas requeridas.

El pergamino es un tejido conectivo fibroso, derivado de la capa inferior más gruesa de la piel correspondiente a la dermis, cuya composición química es a base de proteína, siendo el colágeno la base del tejido conjuntivo compuesto de cadenas polipeptídicas, estructuradas por un total de 106.6 aminoácidos. De éstos contiene principalmente a los no polares, produciendo sólo coloides al hincharse. La fibra de colágeno tiene la forma de hélices retorcidas, unidas en paquetes, extremo con extremo, de tal



manera que mantiene una estructura ordenada y empaquetada semejando un tubo acerado flexible (Thorpe, 1984).

El pergamino consta fundamentalmente de una dermis estratificada en dos regiones; la primera, superficial, localizada en el lado de la flor de la piel denominada capa folicular (figura 1), está compuesta de fibras proteicas de colágeno y de elastina, cuya función es proveerlo de flexibilidad y elasticidad. La capa folicular es producto de la depilación de la piel y está compuesta de folículos pilosos en forma de pequeños sacos vacíos, solitarios o agregados en lechos pilosos compuestos de un folículo principal y de varios auxiliares. Dichas estructuras se encuentran unidas entre sí formando líneas onduladas, paralelas y muy abundantes, de tal manera que su distribución forma un patrón específico de grano para cada uno de los tipos.

La segunda región está localizada en el lado de la carne, o sea la parte inferior de la piel, compuesta de una capa reticular de fibras (figura 2) que generalmente forma la mayor parte de la piel; está integrada de fibras proteicas de colágeno y elastina (figura 3). Las primeras son el componente principal de la forma ondulada, organizadas en grandes paquetes. Dicha región juega un papel muy importante en el control de la flexibilidad y elasticidad.

DIAGNÓSTICO DEL LIBRO DE CORO

De un total de 11 libros de coro, procedentes del Centro Regional de San Luis Potosí, sólo uno se estudió en forma interdisciplinaria. Dicha obra carece de pasta y lomo; la contra en madera de pino tiene evidencias de ataque por carcomas y en su mayor parte está recubierta con piel de res.

De las 100 hojas que debería tener, sólo existen 31 con los siguientes números; 57 a 63, 65-68, 73-81, 89-95,



FIGURA 1. PERGAMINO NUEVO DE CABRA. SOBRE LA CAPA FOLICULAR SE PUEDEN APRECIAR LOS FOLÍCULOS AGREGADOS EN LECHOS PILOSOS, DISTRIBUIDOS EN FORMA DE LÍNEAS ONDULADAS



FIGURA 2. PERGAMINO NUEVO DE CABRA. SOBRE LA CAPA RETICULAR FIBROSA SE OBSERVA UNA TRAMA CERRADA COMPUESTA POR FIBRAS PROTEICAS DE COLÁGENO Y ELASTINA



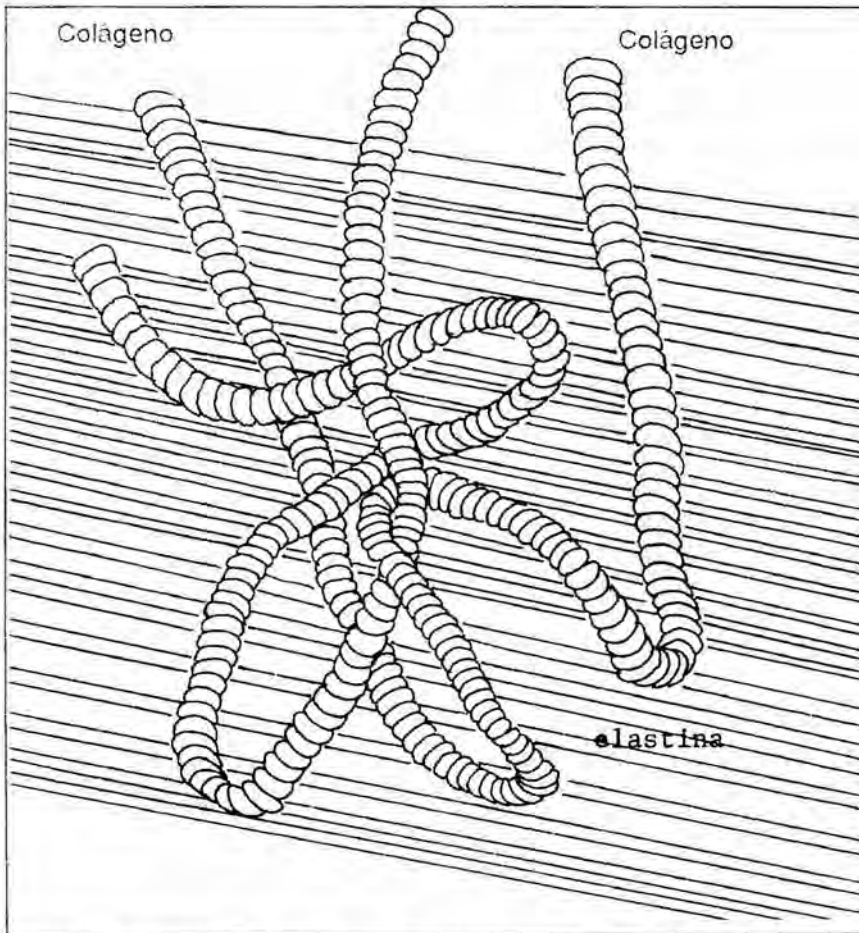


FIGURA 3. LAS FIBRAS PROTEICAS DE COLÁGENO, A DIFERENCIA DE LAS DE ELASTINA, TIENEN LA APARIENCIA DE UN TUBO ACERADO FLEXIBLE

97-100 y cada una mide aproximadamente 52 x 72 cm. Están manuscritas y decoradas, tanto en la capa folicular (anverso), como en la retícula fibrosa (reverso). Sus bordes, en un 73%, están manchados de un color café oscuro, ocasionado por el arrastre de los taninos de la piel de las pastas por el agua de la lluvia, seguramente en el inmueble en que estuvieron se presentaban frecuentes filtraciones.

Además, se observan ligeras pudriciones y roeduras (posiblemente ocasionadas por ratones) y muchas deyecciones de palomas. Las hojas, en un 64%, tienen roturas, localizadas generalmente fuera del margen; un 25% tiene agregados de pergamino de diferente color y grosor; en algunos casos no coincide el anverso de la hoja con el del agregado, unido a ésta con adhesivo, o zurcido con pergamino o hilo de fibras de agave. Todas las hojas tienen arrugas y suciedad ocasionada por el polvo acumulado sobre la superficie a través de los años.

Los factores ya citados, de alguna manera han dañado a los elementos clave para su identificación, como son el color, la textura, la flexibilidad y la elasticidad, razón por la cual es necesario efectuar un estudio más profundo, de tipo histológico que consiste en describir la forma, el tamaño y el arreglo que tienen los folículos sobre la capa folicular de los tres tipos de pergamino reportados en la manufactura de los libros; con esto se generarán los conocimientos básicos que permitirán llegar a identificar el material del libro.

METODOLOGÍA

Con el auxilio de un microscopio estereoscópico (Reichert: 1X TO 6X 580) se observaron cuidadosamente todas las hojas del libro para conocer los tipos de deterioro que presentan.

Para la obtención de las muestras de los pergaminos de cabra, res y borrego, se acudió a la Peletería México, la cual



sólo proporcionó recortes de los dos primeros debido a que el último no lo fabrica, por lo cual fue necesario realizar el siguiente procedimiento adoptado de la metodología ya establecida para la obtención de pergaminos (Reed, 1972).

PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL PERGAMINO DE BORREGO

Se puso un pedazo de cuero de 40 cm² en una disolución saturada de cal al 20% en agua destilada durante 72 horas para facilitar la depilación manual del pelambre, auxiliándose para el desprendimiento con una piedra pómez. El pergamino, ya libre de pelos, se fijó con pequeños clavos sobre un bastidor de madera y fue puesto a secar a la sombra durante 24 horas. El material, ya seco, se retiró del bastidor para cortar seis muestras de cinco centímetros cuadrados cada una.

El total de muestras cortadas a la misma medida fueron 18, obteniéndose seis de cada tipo de pergamino y sólo dos del libro de uno por dos centímetros.

De cada una de ellas se describió el tipo de color y para conocer la flexibilidad y la elasticidad a nueve de ellas, o sea tres de cada una, más una del libro fueron sometidas a pruebas de doblez en seco al igual que las restantes, sólo que humectándolas con agua de la siguiente manera:

La prueba al doblez en seco consistió en doblar el material, imitando el recubrimiento de las pastas de madera, pero únicamente presionándolas contra la tabla con las palmas de las manos sin romper el material. En seguida fueron retiradas, poniéndoles un peso de 350 g con madera durante 24 horas para observar en que medida recuperaba su plano original. El mismo procedimiento se siguió para las muestras restantes pero

poniéndose en inmersión en agua por cinco minutos.

Para efectuar la descripción histológica de las tres muestras patrón, más la del libro problema, se cortaron pedazos de un centímetro cuadrado, eliminándoles con un bisturí parte del tejido de la capa reticular fibrosa para facilitar su iluminación al microscopio biológico.

Las muestras ya desbastadas fueron teñidas sólo en su capa folicular con azul de metileno al uno por ciento en solución acuosa para observar con mayor definición a los folículos y a las fibras proteicas (véanse fotomicrografías 1, 2; figuras 1, 2 y fotomicrodibujo 3).

De cada uno de los tipos de pergamino se obtuvo la descripción morfológica de las capas folicular y reticular fibrosa, incluyendo la toma de fotomicrografías tomadas en el microscopio Nikon AFX - DX Tipo 102 (véanse fotomicrografías 1 y 2). También se realizaron fotomicrodibujos en el microscopio Leitz - Dialux 20 equipado con cámara clara (véanse figuras 3, 4, 5, 6 y 7).

RESULTADOS

En el pergamino del libro de coro, la forma de los lechos pilosos y de los folículos muestran un daño ocasionado por la fricción de las hojas debido al permanente uso que se le dio al libro durante su época. Este deterioro ha ocasionado un desgaste superficial de los folículos y de los lechos pilosos afectándoles en su forma, al grado que en algunos casos no se pueden observar microscópicamente tan definidos como en la muestra patrón (véanse fotomicrografías 1 y 2).

A pesar de que el libro tiene deterioros ocasionados también por la reseque-
dad de las fibras proteicas, la acumulación de polvo sobre la capa folicular, la lixiviación de taninos de la piel de la pasta sobre las hojas, el ataque



de los mohos proteolíticos y por las arrugas que presenta.

El pergamino del libro presenta una buena flexibilidad y elasticidad, ya que los daños más significativos se les observa fuera de los márgenes de las hojas.

Como se puede apreciar, en el cuadro sinóptico se resumen las características del pergamino del libro y de las tres muestras patrón.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De los tres tipos de pergamino que cita la literatura consultada, y con base en el análisis realizado, se observaron las siguientes diferencias.

El color de la capa folicular en el pergamino nuevo de cabra es generalmente blanco a crema, con pocos tonos amarillentos; en cambio, en el libro el más abundante y homogéneo es amarillo pálido. La capa reticular fibrosa en ambos es blanca.

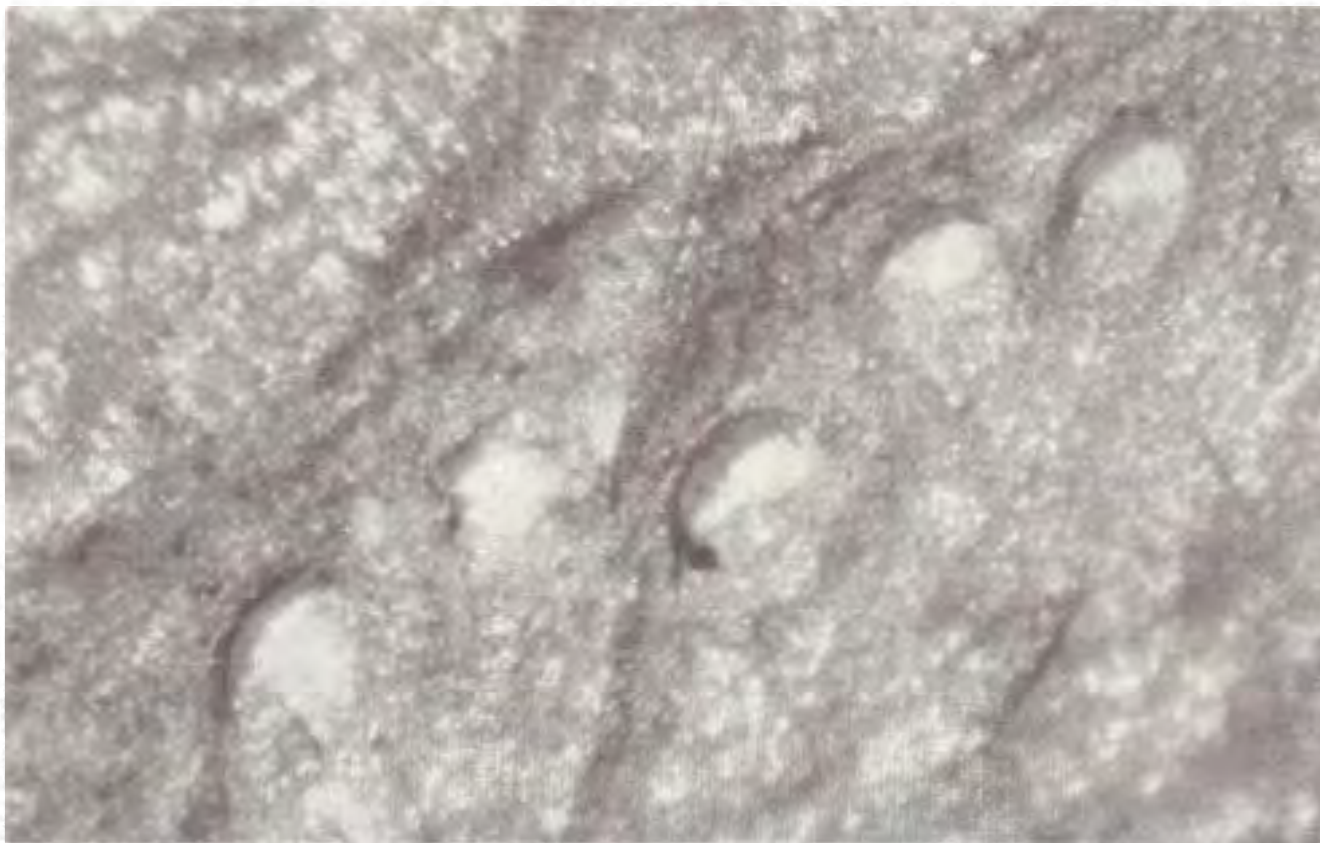
En el de borrego las dos capas son blancas translúcidas y en el de res son en su mayor parte grises, con pocos tonos amarillos. Dicha característica física generalmente se encuentra alterada por las siguientes causas: la resequedad o pérdida de agua en las proteínas produce este amarillamiento; el manchado es ocasionado por los mohos *Aspergillus brevipes* (Smith), *Penicillium chrysogenum* (Thom), *Rhizopus stolonifer* (Ehrenberg ex Fries) y *Monilia sp.* (Persoon), asociados con constantes y altas humedades ocasionadas por las filtraciones del agua de lluvia a través de muros y techumbres. Estos organismos son citados por Lelo de Larrea en 1989.

La lixiviación de los taninos de la



FOTOMICROGRAFÍA NÚM. 1. CAPA FOLICULAR DEL LIBRO DE CORO. LAS DEPRESIONES DE FORMA OVAL-ESFÉRICA, CORRESPONDEN A LOS FOLÍCULOS DE UN LECHO PILOSO. TOMADA A 3X





FOTOMICROGRAFÍA NÚM. 2. CAPA FOLICULAR DE LA MUESTRA PATRÓN DE PERGAMINO DE CABRA. LAS DEPRESIONES DE FORMA OVAL-ESFÉRICA CORRESPONDEN A LOS FOLÍCULOS DE UN LECHO PILOSO. TOMADA A 6.3X

piel de res de las pastas de los libros, ocasionado por el agua, produce un color café oscuro sobre las hojas del pergamino. La acumulación de polvo sobre la superficie del material y en algunos casos las deyecciones de palomas dañan la apariencia.

Los folículos son idénticos en el pergamino del libro y en el de cabra nuevo (figuras 4 y 5), pero difieren del de borrego por la presencia de glándulas sebáceas en éste (figura 6). En el de res, a diferencia de los dos tipos anteriores, no forma lechos pilosos (figura 7).

La textura está dada por el tamaño, la forma y la distribución de los folículos, razón por la cual el de res es diferente a los otros tipos. La capa fibrosa en el de cabra tiene una trama muy cerrada de fibras proteicas de colágeno y elastina, ambas son muy largas. Las primeras son parecidas a un tubo acerado y flexible, son más gruesas, pero menos abundantes que las primeras.

En el pergamino de borrego las fibras de elastina son escasas y pocas las de colágeno.

Generalmente, las dos tienen un arreglo paralelo, sin llegar a formar una trama cerrada, como en los de cabra y res.

La flexibilidad y la elasticidad dependen de la cantidad de fibras proteicas de elastina y colágeno, de su trama cerrada y de la presencia de glándulas sebáceas. Por esto en los pergaminos patrón de cabra estas características son buenas, se doblan fácilmente recuperando su plano original sin llegar a romperse. En cambio, el de borrego tiene poca flexibilidad y nula elasticidad debido a la abundancia de glándulas sebáceas que presenta y a poca cantidad de fibras proteicas con respecto al de cabra. El de res es más rígido, debido a la resistencia que opone al doblez; no se quiebra, pero tampoco recupera su plano, excepto humectando con agua. Este factor se atribuye principalmente a la



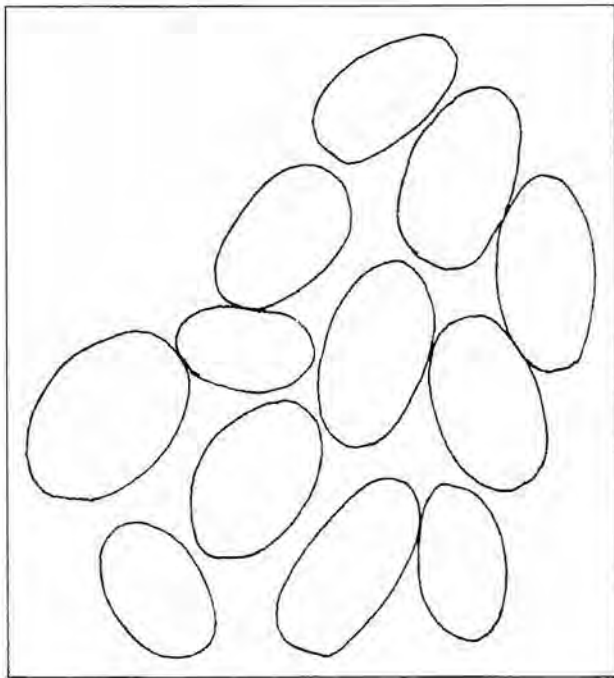


FIGURA 4. FOLÍCULOS DE PERGAMINO PATRÓN DE CABRA

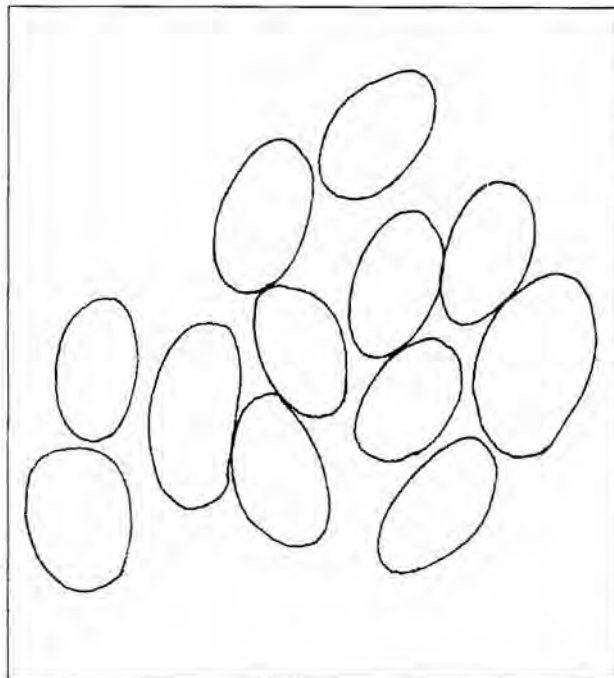


FIGURA 5. FOLÍCULOS DEL PERGAMINO DEL LIBRO DE CORO

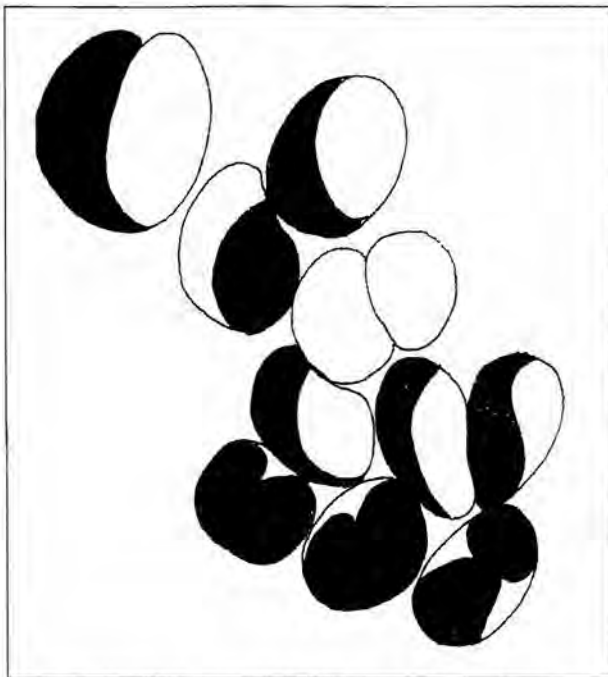


FIGURA 6. FOLÍCULOS DE PERGAMINO PATRÓN DE BORREGO, CON GLÁNDULAS SEBÁCEAS

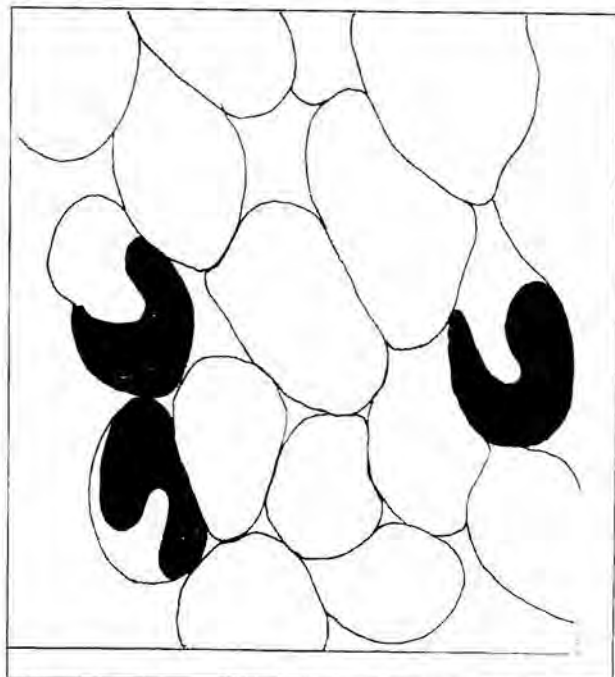


FIGURA 7. FOLÍCULOS DEL PERGAMINO PATRÓN DE RES CON GLÁNDULAS SEBÁCEAS

EN LAS FIGURAS 4, 5, 6 Y 7, SE PUEDEN APRECIAR LOS FOLÍCULOS CARACTERÍSTICOS DE CADA TIPO DE PERGAMINO



Cuadro sinóptico
 Características macroscópicas y microscópicas del pergamino del libro
 y de las muestras patrón de cabra, borrego y res

<i>Características</i>	<i>Libro</i>	<i>Cabra</i>	<i>Borrego</i>	<i>Res</i>
COLOR	blanco a crema, con amarillo	blanco a crema, con amarillo.	blanco translúcido	grisáceo con amarillo.
TEXTURA	lisa	lisa	lisa	áspera
FOLÍCULOS	11 a 12 en cada lecho piloso. Forma: oval a esférica Diámetro del folículo principal=157.5-31u. Diámetro de los folículos auxiliares=105 -157.5 u.	11 a 12 en cada lecho piloso. Forma: oval a esférica. Diámetro del folículo principal=157.5-315 u. Diámetro de los folículos auxiliares=105-157.5u.	3 a 10 en cada lecho piloso. Forma: oval a esférica. Diámetro del folículo principal=157.5-315 u. Diámetro de los folículos auxiliares=105-157.5u.	no forma lechos pilosos Forma: oval a esférica Diámetro del folículo principal=262-420 u. Diámetro de los folículos auxiliares=157.5 - 262.5 u.
CAPA RETICULAR FIBROSA	muchas	muchas	pocas	muchas
FLEXIBILIDAD Y ELASTICIDAD	buena	muy buena	poca	regular

distribución lineal y cerrada que tienen los folículos sin formar lechos pilosos, el tamaño de éstos, la existencia de glándulas sebáceas y debido a que la capa reticular fibrosa, es más abundante que la capa folicular.

CONCLUSIÓN

Con base en los análisis del color, flexibilidad, elasticidad, descripciones histológicas de las capas folicular y reticular fibrosa del pergamino del libro y de las muestras patrón de cabra, borrego y res, se encontró que el material utilizado en la manufactura del libro de coro es de cabra. De los pergaminos nuevos, el de cabra tiene un color entre blanco y crema en su mayor parte, con pocos tonos



amarillos, a diferencia del antiguo, el cual tiene una tendencia hacia el amarillamiento. Esta característica, al igual que la textura, se conservan y permiten diferenciarlo con respecto al color grisáceo del de res, y al blanco translúcido del de borrego.

Los folículos, en su forma, son idénticos en los tres tipos, y muy similares en tamaño, sólo que al estar formando agregados en lechos pilosos, éstos varían en cantidad: de 11 a 12 en el de cabra, tres a 10 en el de borrego y en el de res los folículos están distribuidos linealmente unidos entre sí sin formar lechos pilosos.

La flexibilidad y la elasticidad en las muestras patrón de pergamino resultaron ser muy buenas para el de cabra, poca o mala para el de borrego, y regular en el de res. La flexibilidad y la elasticidad en el pergamino nuevo de cabra son excelentes, en comparación con las del libro; en éste se encuentran disminuidas por la resequedad de las fibras proteicas de elastina y colágeno debido a los deterioros que presenta.

El pergamino químicamente está compuesto de proteínas (colágeno) en forma principal. Histológicamente está conformado por dos capas: una folicular y otra reticular fibrosa, ambas responsables de la flexibilidad, la elasti-

cidad y la conservación en sí de los documentos.

GLOSARIO

Capa folicular: Región superficial de la dermis compuesta de folículos, fibras de colágeno y de elastina.

Capa reticular fibrosa: Región inferior del lado de la carne de la piel compuesta de tejido conectivo fibroso.

Colágeno: Escleroproteína que por ebullición forma gelatina y constituye las fibras blancas del tejido conjuntivo.

Dermis: Capa intermedia entre la epidermis y la hipodermis de la piel.

Folículos pilosos: Depresiones glandulares en forma de pequeños sacos de la epidermis, que rodean la raíz del pelo y que penetran profundamente en la dermis.

Folículo principal: Depresión glandular formada por el desarrollo de un pelo principal o de defensa.

Folículos auxiliares: Depresiones glandulares en las que se desarrollan los pe-

los auxiliares (secundarios) o pelos lanosos.

Lecho piloso: Agregado de racimos de folículos.

Patrón de grano: Es cuando la superficie de la capa folicular dérmica queda expuesta después del depilado.

Tejido conectivo: Tejido formado por una trama de fibras de colágeno y elastina.

Tejido conjuntivo: Tejido formado por fibras de colágeno y elastina, células dispersas (fibroplastos, macrófagos), vasos sanguíneos, linfáticos y líquido hítico.

BIBLIOGRAFÍA

LELO DE LARREA, L., *Control de los hongos destructores del pergamino colonial*, tesis de la ENCRM "Manuel del Castillo Negrete", INAH-SEP, México, 1989, 100 pp.

PLENDERLEITH, H., *La conservación de antigüedades y obras de arte*, Artes Gráficas, S.A. Valencia, 1967, 459 pp.

REED, R., *Ancient skins parchments and leathers*, Seminar Press, London and New York, 1972, 331 pp.

THORPE W., Bray H. y James S., *Bioquímica*, Compañía Editorial Continental, S.A., 1984, 553 pp.



ARQUEOLOGÍA DE AGUASCALIENTES ANTECEDENTES PARA SU ESTUDIO

Son pocos los datos que se tienen sobre la arqueología del estado de Aguascalientes y su región. Si bien es cierto que historiadores locales informan sobre la presencia de cerámica prehispánica al noreste del estado, no pasan de ser noticias para rellenar huecos correspondientes a la historia prehispánica del estado. También se pueden encontrar ediciones donde se señala la presencia de hachas de piedra, puntas de proyectil y tiestos, pero tampoco rebasan la simple descripción de objetos definidos como arqueológicos. El objetivo del presente artículo es conjuntar la información arqueológica que se halla en archivos y publicaciones especializadas y que sirva como punto de partida al proyecto que desde 1991 realiza el Centro Regional del INAH en Aguascalientes.



INTRODUCCIÓN

Hasta el momento se cuenta con escasos datos que permitan entender la arqueología del estado de Aguascalientes y su región. Los existentes han sido realizados por aficionados, exploradores y coleccionistas anónimos, por lo que también es difícil encontrar publicaciones serias que den cuenta de los antiguos pobladores, de tiempos anteriores a la llegada de los españoles a la región.

Si bien historiadores locales como Topete del Valle (1968:13) informan sobre la presencia de cerámica prehispánica en el área de Asientos y Tepezalá, al noreste del estado, no pasan de ser noticias para rellenar los huecos correspondientes a la historia prehispánica del estado. Asimismo, podemos encontrar ediciones que señalan la presencia de "hachas de piedra, puntas de proyectil y tuestos", en lugares como el Ocote, municipio de Aguascalientes, y hasta pinturas rupestres en El Tepozán, municipio de Calvillo (INEGI, 1990:4), las cuales tampoco rebasan la simple descripción de una masa heterogénea de objetos definidos como arqueológicos.

Con este antecedente, el objetivo general del presente artículo es de conjuntar la información arqueológica que existe en archivos y publicaciones especializadas, y que sirva como punto de partida al proyecto de investigación que viene realizando desde 1991 el Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Aguascalien-

tes, bajo el título de "Identificación y conservación de sitios con pinturas rupestres en el estado de Aguascalientes".

ANTECEDENTES LOCALES

En cuanto a investigaciones formales en el campo arqueológico, tenemos que Moisés Herrera informa por primera ocasión en 1926 sobre la existencia de "ruinas" en el sitio Monte Huma, municipio de Calvillo, indicando presencia de estructuras arquitectónicas, grutas y fortificaciones.

El *Atlas Arqueológico de la República Mexicana*, editado en 1939, retoma los datos anteriores y consigna la existencia del sitio mencionado y dos más, éstos son Jalpa y Mecatabasco. Cabe aclarar que los mismos se encuentran actualmente en el estado de Zacatecas, y que Monte Huma no se ha podido ubicar hasta ahora en la toponimia, ni en la cartografía actual.

En la III Reunión de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, realizada en 1943, Carlos R. Margáin presentó un trabajo con el título "Zonas arqueológicas de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas". Su objetivo era el de conocer en forma general la arqueología de la región central del país. En sus resultados no aparecen datos de ningún tipo relativos a Aguascalientes, aunque éste haya sido mencionado en el título.

En 1986 los arqueólogos José Luis

Lorenzo y Lorena Mirambell, del entonces Departamento de Prehistoria del INAH, dan a conocer los datos obtenidos sobre un recorrido realizado entre octubre y noviembre de 1985 por los estados de Aguascalientes, Zacatecas y Durango. Su objetivo fue la localización y evaluación, para posterior excavación de sitios habitados por el hombre durante la etapa lítica. Registraron tres sitios en el estado, siendo éstos El Tepozán I y II, en el municipio de Calvillo y Las Raíces en el de Aguascalientes, este último ahora conocido como El Ocote. De los anteriores el primero y el tercero presentan pinturas rupestres.

Posteriormente, en diciembre del mismo año, Rosalba Delgadillo y Sergio Sánchez (1986), arqueólogos del Departamento de Salvamento Arqueológico del INAH, realizaron una inspección sobre el derecho de vía del poliducto de Pemex que se estaba construyendo entre Aguascalientes y Zacatecas, concluyendo que:

... en la presente inspección nos encontramos ante una total ausencia de elementos o indicadores arqueológicos (vasijas, lítica, etc.) que indicara la presencia de culturas prehispánicas. Esto no es raro si tomamos en cuenta las condiciones del medio físico, actualmente muy degradado, en la zona donde pasa el derecho de vía... (*ibid.*:8).

Aunque no pudieron visitar todo el estado, se informaron sobre la presencia de asentamientos que se encuentran en las sierras y pie de montes, así como en valles templados y fértiles, tales como el de Huajúcar. Asimismo, recibieron noticias referentes a sitios con posibles asentamientos arqueológicos, tales



como Tepezalá, Asientos, El Chichimeco, El Chiquihuite y El Tepozán, proponiendo que su estudio requería de un programa de investigación a largo plazo.

Recientemente, en junio de 1989, Baudelina García y Peter Jiménez (García U., 1989), arqueólogos del Centro Regional Zacatecas del INAH, atendieron una denuncia sobre la existencia de sitios con pinturas rupestres. El trabajo incluyó la localización y descripción de dos sitios, El Ocote I y el Ocote II, ambos en el municipio de Aguascalientes. En el piso de estos sitios se encontraron lascas de riolita, pedernal, cuarzo y obsidiana, así como algunos tepalcates sin decoración. No se observaron estructuras, a excepción del primer sitio que presentó pequeños muros de contención formando terrazas escalonadas. Los dos sitios presentaron un alto grado de deterioro, el primero por un pozo de saqueo y el segundo por ser utilizado como corral durante un tiempo abundó en basura.

INVESTIGACIONES REGIONALES

Ante este limitado panorama, ampliamos el rango de búsqueda de antecedentes arqueológicos a la región, enfocándonos a la información existente para Los Altos de Jalisco y el sureste de Zacatecas.

Como parte de un proyecto patrocinado por el Departamento de Investigaciones Históricas del INAH a principios de los sesenta, la arqueóloga Beatriz Braniff (1961) identificó una cultura sedentaria en el altiplano potosino, en la frontera más norteña de Mesoamérica, precisamente en una región conocida como El Tunal Grande.

Esta región, ocupada por indios guachichiles hacia el siglo XVI, asentó en una época anterior a la cultura sedentaria antes mencionada, la cual se caracteriza por la presencia de una cerámica

llamada "San Luis", entre otros materiales.

Durante los recorridos del proyecto, dicha cerámica se encontró también en sitios como Ciénega de Mata y Chinampas, en el extremo noreste de Jalisco y muy cerca de Aguascalientes (véase figura 1). La autora aclara que la cultura de estos sitios fue un poco más compleja que la del Tunal Grande, pues señala que Chinampas tiene estructuras parecidas a las de La Quemada, aunque en pequeña escala (*ibid.*:7). Por último propone que estudios en la confluencia de Jalisco, Zacatecas y Guanajuato aportarían datos que ayudarían a interpretar las relaciones del centro de México con el noroeste.

En la región de Los Altos de Jalisco, Román Piña Chan y Joan Taylor excavaron en 1962 el sitio conocido como El Cuarenta, ubicado en San Miguel de los Cuarenta, municipio de Lagos de Moreno, Jalisco (véase figura 1). El objetivo de explorar el sitio fue el de establecer un marco de referencia y comparación a partir de los asentamientos encontrados previamente en el Cóporo, Guanajuato, con el fin de poder delimitar la frontera norte mesoamericana. Las cortas exploraciones en el montículo llamado El Cerrito se redujeron a la excavación de dos pozos estratigráficos, a la de dos cuartos intercomunicados en la Estructura No. I, y a la exploración de otro cuarto más en la Estructura No. II, cuyo oriental indicó la presencia de un complejo habitacional.

La cerámica encontrada sumó 17 tipos diferentes, y se pudo dividir en dos grupos, que parecen marcar a su vez dos periodos de ocupación, el primero que va del año 500 al 750 d.C., y el segundo del 750 al 1000 d.C. Ambos investigadores incluyeron que las exploraciones indicaron relación del sitio con culturas presentes en La Quemada, Chalchihuites, El Teúl, La Tirisia, Los Pilarillos y La Mesita. Estableciendo que esta expansión cultural parte de Zacatecas, alcanza El Cuarenta, Jalisco, El Cóporo, Guanajuato, y se proyecta hacia el Tunal Grande en San Luis Potosí, y el sur de Guanajuato en sitios como Electra y Villa de Reyes.

Brown (1992:31) considera al sitio El Cuarenta dentro del área cultural del



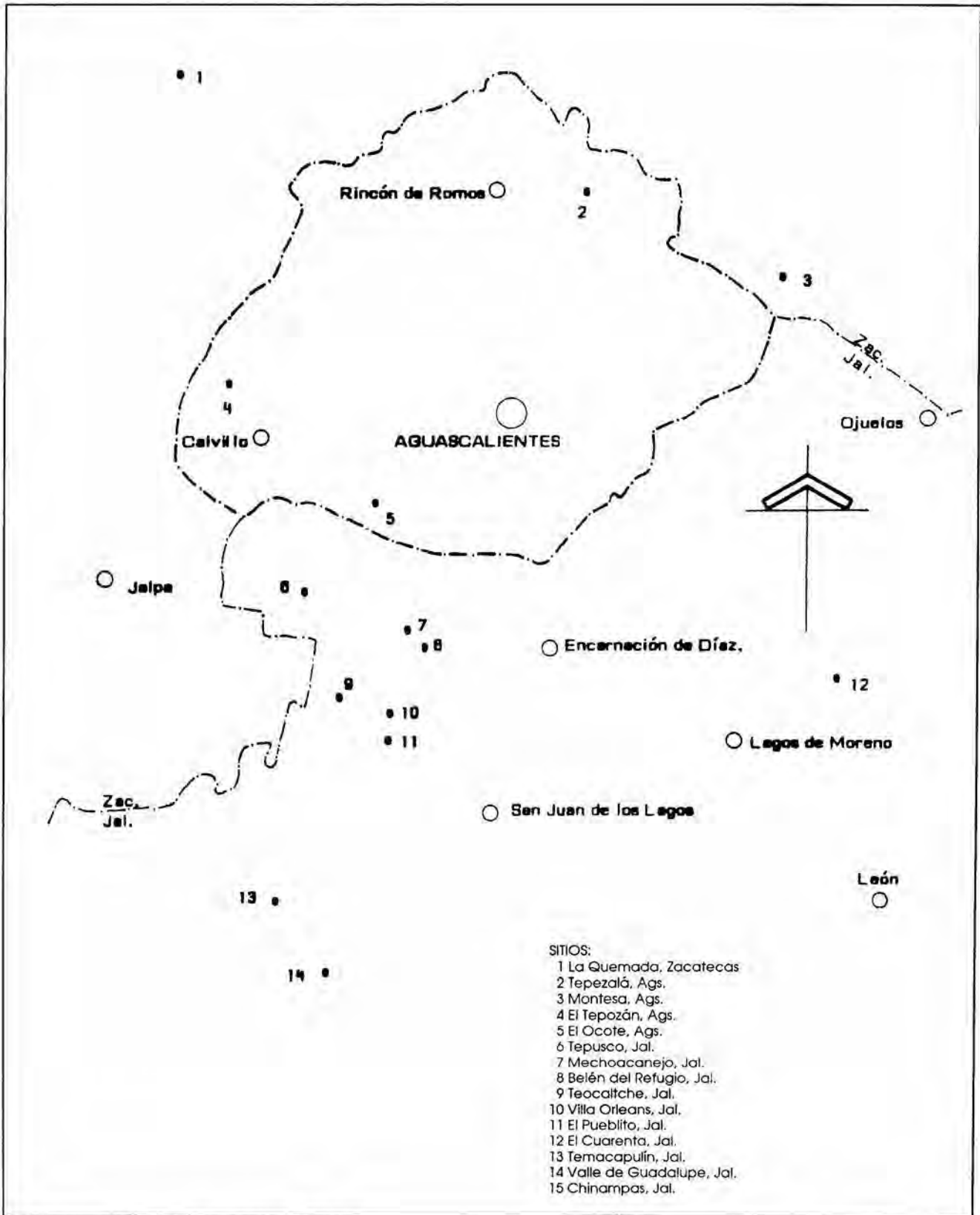


FIGURA 1. ELABORACIÓN Y DIBUJO: DANIEL VALENCIA



Bajo, subárea Turbio, este último tributario del río Lerma. Esta área incluye la porción oriental de la cuenca del río Aguascalientes, Los Altos de Jalisco, la cuenca del río Turbio y la del río Guanajuato, y la parte occidental de la cuenca del río Lerma al sur de la confluencia del río Guanajuato.

Otro sitio excavado en la región de Los Altos lo trabajó Betty Bell (1974) entre enero y febrero de 1970, su nombre es Cerro Encantado, cerca de Teocaltiche, en tierras de la ex hacienda del Tequesquite (véase figura 1). El sitio, asentado en una planicie árida, está circundado por gran cantidad de barrancas, en el que se hicieron 43 pozos, encontrándose ocho entierros directos primarios y secundarios. Entre los segundos hay unos infantes depositados en el fondo de grandes vasijas cubiertas con un cajete invertido y otros de adultos cremados, colocados en una especie de cámara cuyas dimensiones son de 1.50 x 2.00 m y 1.50 m de altura.

Los vestigios encontrados presentan cerámica policroma, objetos de pizarra, cuentecillas de concha, piedra, hueso y cerámica, así como figurillas de barro cocido, del tipo denominado "cornudos", como ofrenda en un entierro primario, las cuales son huecas y decoradas al negativo.

Se tiene una fecha de radiocarbono de una ocupación bastante temprana en Cerro Encantado, alrededor del 100 al 150 d.C. (*ibid.*:161).

Los hallazgos en el sitio están relacionados con la tradición de tumbas de tiro, y una parte de la cerámica tiene formas y motivos decorativos con una influencia Chupicuaro. La conclusión de Bell es que en los alrededores de Teocaltiche se desarrolló una cultura, que si bien recibió ideas de otras como las ya descritas, tuvo un desarrollo propio sin llegar a copiarlas.

Paralelamente a las investigaciones en este sitio se identificaron otros más en Villa Omelas, El Pueblito, Belén del Refugio, San Aparicio, Tepusco y Mechoacanejo [(*ibid.*:150); véase figura 1].

En 1974, Glyn Williams publicó los resultados de su trabajo arqueológico en la región de Los Altos. La investigación se ubica en la parte superior de la cuenca del río Verde, en la extensión

del actual límite entre los estados de Zacatecas y Jalisco, en la zona noreste de Los Altos.

El río Verde es un afluente del río Grande de Santiago y en su recorrido hasta llegar a este último, atraviesa desde zonas de montaña hasta suaves planicies aluviales con vegetación propia en cada una de ellas. Resumiendo, se presenta en este territorio una gran variedad de nichos ecológicos, que en su momento facilitaron asentamientos humanos permanentes con el consecuente desarrollo de la agricultura.

Williams identificó dentro de esta zona 13 asentamientos que se caracterizan por su cercanía al río Verde. Basándose en algunas de las figurillas de barro encontradas, establece la hipótesis de que existen similitudes estilísticas con la cultura denominada Chupicuaro, la cual se desarrolló entre los ríos Coroneo y Lerma, cerca de Acámbaro, Guanajuato.

Concluye que la influencia de Chupicuaro se modificó por una tradición local, que al combinarse con otra proveniente de la cuenca del río Magdalena y de Nayarit, dio lugar a otra con un carácter propio que se puede encontrar en la región de Los Altos hacia el Preclásico Tardío. Los datos de Williams sugieren ocupaciones humanas en los Altos desde el Preclásico Medio, las que estarían relacionadas con los valles centrales y con el occidente, destacándose los rasgos Chupicuaro hasta el Preclásico Tardío. Así también plantea que desde este momento y hasta el Clásico, una influencia teotihuacana alcanzaría la región a través del Bajío, la cual consolidaría el desarrollo cultural de Los Altos.

Recientemente, Roy Brown incluye los sitios trabajados por Bell (1974) y Williams (1974) dentro de la subárea cultural Verde (nombre del río tributario del Lerma), que a su vez queda insertada en el área cultural Bajío (Brown, 1992:30).

En la parte central de Los Altos de Jalisco, Román Piña Chan y Beatriz Barba realizaron en 1980 excavaciones en el lugar conocido como El Cerrito, en la población de Valle de Guadalupe, cabecera del municipio del mismo nombre. Previo a la excavación se hicieron



reconocimientos superficiales en los sitios Rancho Los Gatos, Temacapulín y en El Cerrito mismo. En este último se exploró un promontorio rectangular de 80 m por lado y unos 15 m de alto. Los autores concluyen que El Cerrito es una construcción prehispánica con cuerpos escalonados a manera de una plataforma, sobre la cual se construyeron edificios cívicoreligiosos de 80 m por lado, el cual fue poblado por un grupo humano que se acercó en las márgenes del río Los Gatos, afluente del río Verde, ocupando la parte aledaña para la agricultura.

Para ubicar cronológicamente el sitio se hizo un pozo estratigráfico, de donde el material cerámico recuperado arrojó 11 tipos, detectándose una ocupación en el lugar del 600-650 al 1100-1150 d.C., considerando que el asentamiento se abandonó hacia esta última fecha, cediendo su ocupación mesoamericana a grupos chichimecas (Piña Chan y Barba, 1987:512).

Sobre la región del sureste de Zacatecas, Javier Galván y Otto Schondube, arqueólogos del entonces Centro Regional de Occidente del INAH, realizaron

en octubre de 1975 una visita de inspección a Montesa, Zacatecas, región vinculada históricamente con Aguascalientes hasta la actualidad (véase figura 1).

En este lugar atendieron a una denuncia de saqueo en un sitio cercano a la cortina de la recién construida presa Montoro, encontrando en la cima de un cerro cercano vestigios de cuatro montículos pequeños, así como restos de artefactos de sílex y obsidiana. De la cerámica recolectada se diferenciaron 15 tipos que desde el punto de vista de los autores, presentan semejanza con los del área de Teocaltiche. Además visitaron un sitio con pinturas rupestres en un cerro inmediato a Montesa, identificando figuras antropomorfas y zoomorfas de color rojo. Concluyeron que poco se puede hacer por los sitios ya que están muy saqueados.

UN RECURSO PARALELO. LAS FUENTES ETNOHISTÓRICAS

La falta de investigaciones sistemáticas en el estado y su región, ha permitido la difusión de la idea de que el territorio de Aguascalientes haya sido habitado exclusivamente por grupos con una cultura "primitiva", asociándose todos los descubrimientos arqueológicos con ocupaciones de pueblos "chichimecas". Esta idea se refuerza con la información que aportan las fuentes etnohistóricas del siglo XVI (De Las Casas, 1930; Ahumada, 1952), que son del manejo común de historiadores locales, los cuales no reconocen que se trata de periodos diferentes.

De este modo queda la posibilidad de abordar el desarrollo histórico de la región, a través de un marco de referencia con el análisis de las fuentes etnohistóricas, caracterizando a los grupos humanos que se mencionan en ellas, las cuales se asentaron en el espacio definido como la Gran Chichimeca.

Con el nombre anterior se conocía al territorio norteño de Mesoamérica, que en el siglo XVI era ocupado por pueblos con una economía basada en la caza-recolección y un género de vida nómada y seminómada. El significado de la palabra chichimeca más aceptado es el de *chichi*= perro y *mecatl*= mecate, linaje, cuerda, lo que deriva literalmente en "linaje de perro" (De las Casas, 1930:587). Esta definición no alude a un grupo étnico en específico, sino más bien a un género de vida con sus respectivas formas de organización económico-social.

El territorio ocupado por los chichimecas es el que actualmente ocupan los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León, Durango y parte de Querétaro (Powell, 1984:49; véase figura 2).

En resumen, las naciones o pueblos chichimecas eran los guamares, pames, zacatecos, caxcanes y guachichiles. Su delimitación territorial y características fueron documentadas a partir de la llegada de los españoles a la comarca a mediados del siglo XVI (*ibid.*:48).



Dos de los grupos citados se establecieron en el espacio que hoy ocupa Aguascalientes, éstos fueron los oaxcanes y los guachichiles o cuachichiles, a quienes trataremos brevemente de caracterizar.

Wigberto Jiménez Moreno (1944) marcó una división territorial entre estos dos grupos, siguiendo un eje norte sur, pasando exactamente por el cauce del río San Pedro de Aguascalientes (véase figura 3).

Los guachichiles andaban por diversos terrenos y se ha podido identificar su movilidad desde Saltillo, Coahuila hasta San Felipe, Guanajuato. El principal centro de actividades de este grupo fue el Tunal Grande, en San Luis Potosí, territorio que en ocasiones compartieron con los guamares (figura 2). Su nombre, dado por los mexicanos, significaba "cabezas pintadas de rojo", ya fuera por que usaran tocados de plumas rojas, "bonetillos" de cuero pintados de rojo o simplemente pintarse el cabello de este color (De Las Casas, 1930:589).

La nación guachichil estaba formada por varios grupos, siendo tribus nómadas y guerreras. Al parecer hacían sus asentamientos en sitios donde pudieran abarcar con la vista los alrededores (divisaderos). Cerca de Lagos, Jalisco, se asentaron en rancherías con un tipo de jacales cónicos plegadizos, hechos de paja. Acostumbraban prender hogueras para protegerse del frío y para comunicarse por medio de señales de humo. Practicaban la exogamia y las labores más pesadas las ejecutaban las mujeres; éstas cargaban a sus hijos en unas redes llamadas *chitalli* (Galaviz de Capdeville, 1980:44).

Los caxcanes, cuyo nombre viene de su propia lengua, que traducida al español quiere decir "no hay", es el nombre que les quedó cuando los españoles que llegaron a esta provincia les preguntaban por comida u otras cosas, a lo que respondían en su lengua "¿de dónde lo he de tomar...?" "...no hay..." (Acuña, 1988:300).

Ocuparon los actuales estados de Jalisco y Zacatecas, incluyendo el oeste de Los Altos (Teocaltiche, Mechoacanejo y Teocaltitlán), Huejúcar, la región de Colotlán y el Valle de Huajúcar, hoy Calvillo, Aguascalientes (véase figura 2). A

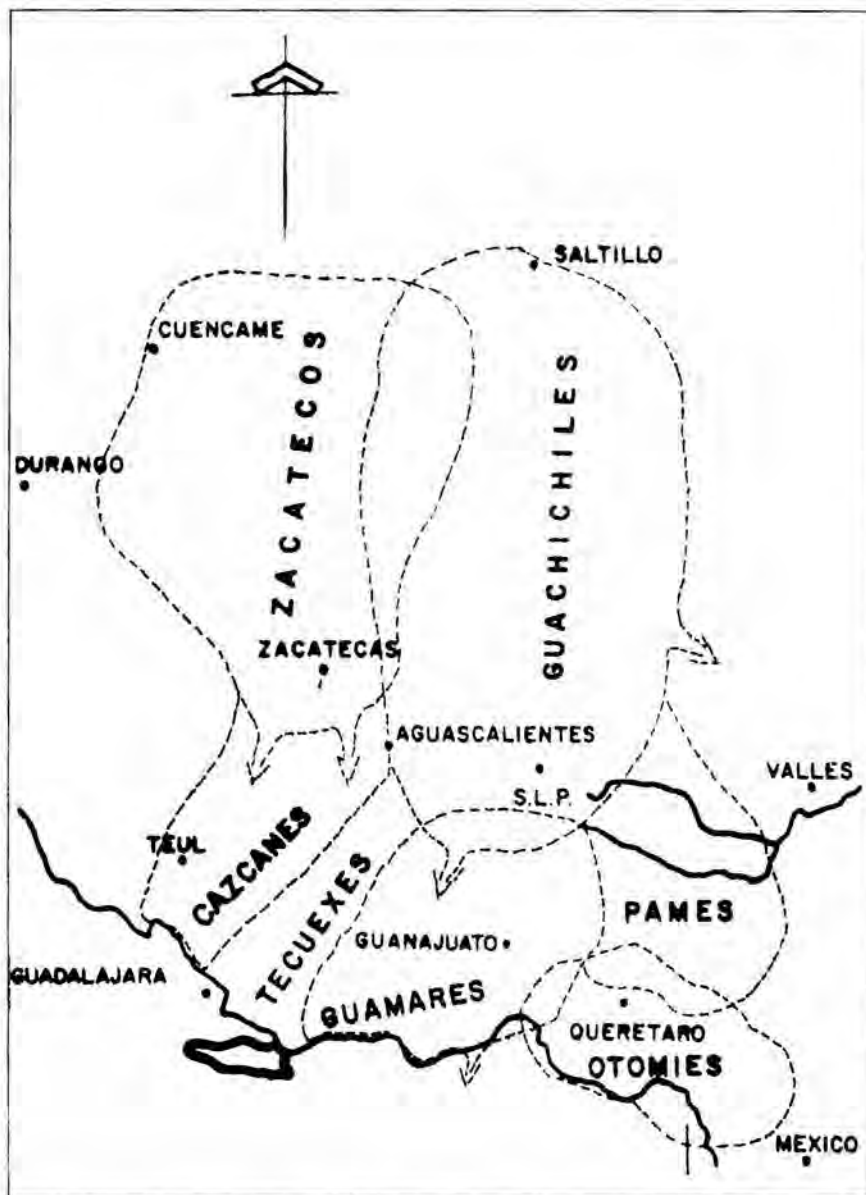


FIGURA 2. MODIFICADA DE POWELL, 1984:49



esta región algunos investigadores le han llamado Región Cazcana o de los Cañones (Jiménez Betts, 1988; Jiménez P., 1989).

Según el padre Tello, en su *Crónica Miscelánea de la Santa Provincia de Jalisco*, libro 2, vol. 1 (1945:26), una migración de mexicanos se estableció en la ciudad amurallada de Tuitán (La Quemada, Zacatecas), conquistando posteriormente los valles de Juchipila, Tlaltenango, Teúl y Teocaltiche, poblándolos con gente rústica traída con ellos.

La lengua cazcana era un dialecto náhuatl muy semejante a la lengua de los mexicanos. Santoscoy en 1903 identificó a esta lengua con el mexicano "rústico" o tocho, detectándose con esto variaciones que sufrieron algunos nombres de pueblos, por la sustitución de la sílaba TLA por TA, caracterizándose esta última como sonido cazcán.

La llegada de cazcanes a este territorio los enfrentó con grupos de indios tecuexes, venciéndolos y fundando pueblos en Teocaltiche, Mitic, Jalostotitlán, Mesticacán y Yahualica (Jiménez P., 1989:26).

Se les asocia a cuatro tipos de asentamientos: rancherías, pueblos pequeños, peñoles y centros ceremoniales, estos últimos presentan arquitectura monumental y zonas habitacionales (*ibid.*).

Sobre su organización social, las *Relaciones Geográficas del Pueblo de Teucaltiche*, escritas en 1584 (Acuña, 1988b), informan que antes de ser conquistados por los españoles elegían como caudillo al hombre más valiente. Las armas que utilizaban eran arco y flechas, y se dice que tenían continuas guerras con sus vecinos de Jalpa, Yahualica y Temacapulli.

Así también, la *Relación de Nuchiztlán* (Acuña, 1988a) informa que los cazcanes prehispánicos eran agricultores, sembraban maíz, frijol, chile y calabazas.

En 1584, aún no dejaban sus costumbres paganas tanto en Teucaltiche como en Nuchiztlán. Los de este último pueblo acostumbraban sahumarse y adorar ídolos. El alcalde mayor de Teucaltiche, Hernando Martell, quien hizo la relación de este lugar, describe a los indígenas como adúlteros y que no tenían más vicios que los juegos, como el

patolo y el *ulama* (juego de pelota), en los que hacían apuestas (*ibid.*:308).

Las relaciones anteriores indican que en la Gran Chichimeca no había abundancia de alimentos, por lo que dependían principalmente de la apropiación de tunas, mezquites, bellotas y raíces como la de la yuca. Las cactáceas eran el alimento básico, su corazón se cocía en hornos subterráneos y las tunas se comían frescas, secas o en forma de licor. Consumían miel, jugo de agave y una planta llamada *cimatl* (frijol rojo) por los mexicanos (Powell, 1984:55).

Otros estudios etnohistóricos que consideran a Aguascalientes dentro del ámbito territorial de estos grupos (Velázquez; 1961:8, Huerta; 1966:30-31), además de confirmar su presencia, agregan información sobre incursiones temporales de tecuexes y cocas (Bauz; 1982:48).

Sobre los tecuexes se tienen datos arqueológicos, ya que Betty Bell (1974:164), al excavar en el Cerro Encantado, cerca de Teocaltiche, concluye que hubo ocupaciones en el sitio para el Posclásico por parte de tecuexes y que hacia el momento de la conquista hubo presencia de cazcanes.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Respecto a las investigaciones arqueológicas locales, el material disponible no permite ubicar cronológica ni culturalmente por el momento a los asentamientos presentes en Aguascalientes.

Para poder hacerlo se requieren de reconocimientos arqueológicos sistemáticos en campo, que sumados al análisis de materiales recolectados, permitan entender el comportamiento cultural de los grupos sociales que habitaron el estado.

Por el contrario, trabajos regionales brindan un mejor panorama para iniciarnos en el estudio de la arqueología de este estado. En este sentido hacemos



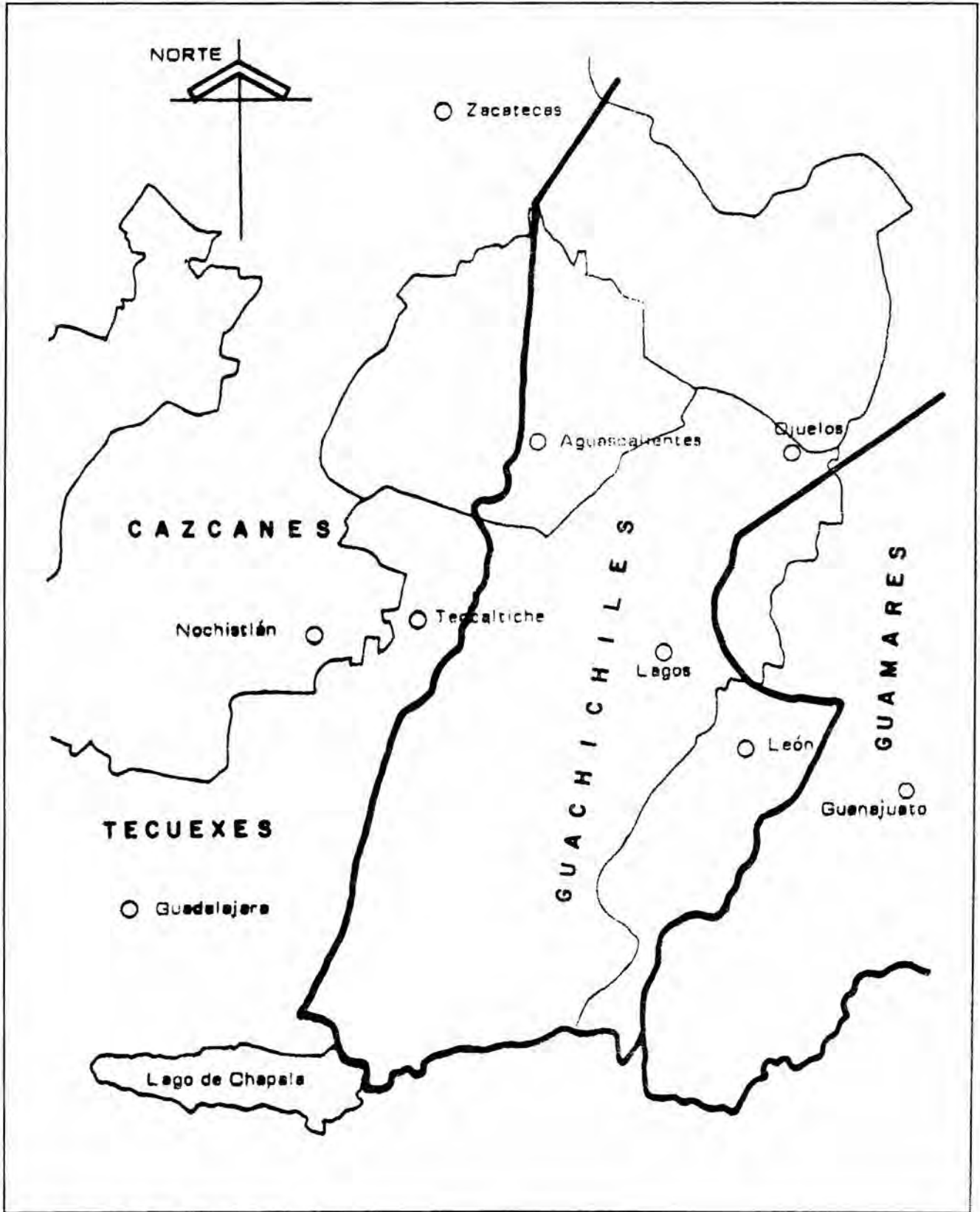


FIGURA 3. MODIFICADA DE JIMÉNEZ MORENO, 1944





nuestras las propuestas de ciertos autores que ubican asentamientos en la zona del río Verde, en Los Altos de Jalisco, hacia el Clásico y el Epiclásico (700-900 d.C.), que representan una variante con desarrollo local del complejo Chupicuaro y el de Tumbas de Tiro (Bell, 1974; Williams, 1974; Brown, 1992). Esta zona cultural posiblemente funcionó como punto de transición entre las áreas culturales de Chalchihuites al norte y el Bajío al sur (Jiménez B., 1990; Brown, 1992). De este modo, dicha influencia se expresaría en Aguascalientes con vestigios prehispánicos mesoamericanos, con posible localización en la parte occidental y sur, región que comparte características fisiográficas con los asentamientos ya descritos.

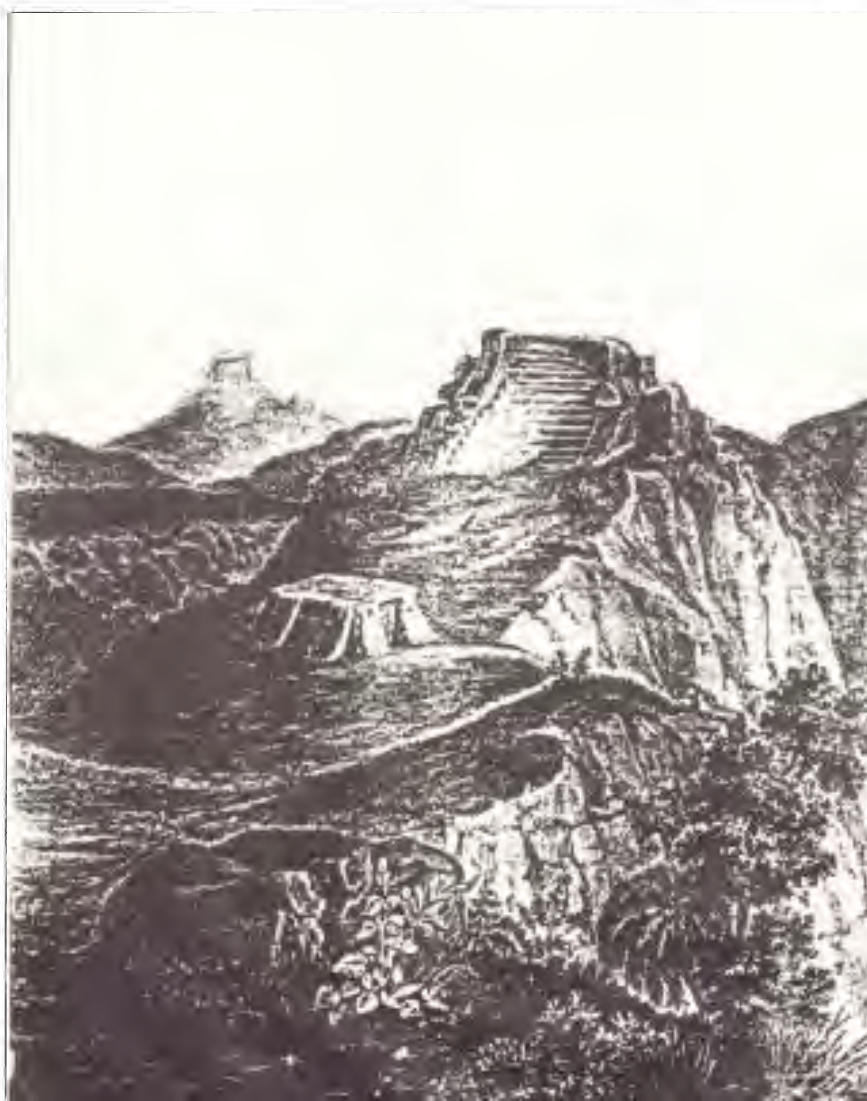
Por medio de las fuentes etnohistóricas del siglo XVII, podemos inferir que desde el Posclásico Temprano (900-1000 d.C.) la parte occidental del estado tuvo ocupación de cazcanes (Bell, 1974; Acuña, 1988b; Jiménez Moreno, 1943). Y que en la parte oriental, la presencia de guachichiles se extiende hasta fines

del siglo XVII, supuesto momento en que la corona española declara su pacificación (Powell, 1984; Jiménez Moreno, 1943).

Sobre estos dos grupos falta profundizar en su conocimiento, tanto desde el punto de vista arqueológico como etnohistórico, pues el carácter "primitivo" con el que se les identifica no es generalizable a las naciones chichimecas, ni corresponde a los datos recuperados hasta ahora de ellos. Al presente sólo podemos plantear que los chichimecas conocieron y desarrollaron una economía de subsistencia basada en una combinación de agricultura incipiente, bastante zonificada, que se complementó con actividades de caza-recolección.

Por último, la parte central de Aguascalientes, independientemente de la presencia del río San Pedro de Aguascalientes, al parecer no permitió la existencia de asentamientos permanentes, sino que probablemente se usó como "zona de paso", tal como lo hacen ver algunos testimonios coloniales (Acuña, 1988b:304) al describirla como "tierra llana". Aunado a esto, tenemos





el informe de Delgadillo y Sánchez (1986), quienes realizaron recorridos en esta parte central, denunciando la degradación del medio físico, que ha ido en aumento, pues el desarrollo y crecimiento industrial del estado, el cual se ha enfocado sobre un corredor entre Rincón de Romos y la ciudad de Aguascalientes, el que ha desplazado incluso las actividades agrícolas.

Con base en lo expresado, pensamos que las futuras investigaciones arqueológicas se dirijan hacia la parte oriental, sur y occidental del estado, pues el centro, desde nuestro punto de vista, ha perdido todo contexto arqueológico.

En un futuro cercano, los resultados arqueológicos nos señalarán las características propias y su extensión en tiempo de los asentamientos propiamente mesoamericanos y aquellos definidos como chichimecas.

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA, René, "Relación del pueblo de Nuchiztlán", en: *Relaciones geográficas del siglo XVI. Nueva Galicia*, UNAM-IGA, Serie Antropológica, núm. 65, pp 161-173, México, 1988a.

_____, "Relación del pueblo de Teucaltiche", en: *Relaciones geográficas del siglo XVI. Nueva Galicia*, pp. 293-308, México, 1988b.

AHUMADA, Pedro de, *Informe de la Rebelión de los indios zacatecos y guachichiles y de la alteración en que pusieron el reino de la Nueva Galicia en 1562*, Vargas Rea editor, Biblioteca de Historia Mexicana, núm. 54, México, 1952.

BAUZ DE CZITROM, Carolyn, *Tecuexes y cocas. Dos grupos de la región. Jalisco en el siglo XVI*, Col. Científica núm. 112, Serie Etnohistoria, INAH, 107 p. México, 1982.

BELL, Betty, "Excavation at Cerro Encantado, Jalisco", en: *The archaeology of West Mexico*, Sociedad de Estudios Avanzados de Occidente de México, Ajijic. pp. 147-167, Jalisco, México, 1974

BRANIFF, Beatriz, "Exploraciones arqueológicas en El Tunal Grande", en: *Boletín INAH*, núm. 5, pp. 6-8, México, 1961

BROWN, Roy B., *Arqueología y paleoecología del norcentro de México*, Col. Científica



núm. 262, Serie Arqueología, INAH, 123 p. México, 1992

CASAS, Gonzalo de las, "Guerra de los Chichimecas", en: *Bibliografía histórica y geográfica del estado de San Luis Potosí*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp 586-613, México, D.F., 1930.

DELGADILLO, Rosalba y Sergio Sánchez, *Inspección realizada sobre el derecho de vía del poliducto de Pemex. Tramo Aguascalientes-Zacatecas*, Departamento de Salvamento Arqueológico, INAH, 10 p. México, 1986.

GALAVIZ DE CAPDEVILLE, Ma. Elena, *Rebeliones indígenas en el norte del reino de la Nueva España. Siglos XVI y XVII*, Editorial Campesina, 219 p. México, 1967.

GALVÁN, Javier y Otto Schondube, *Visita de inspección a Montesa, Zac.*, mecanuscrito en el Archivo del Centro Regional de Occidente, INAH, 7 p. Guadalajara, Jalisco, 1975.

GARCÍA URANGA, Baudelina, *Informe de la denuncia de sitios con pinturas rupestres en el estado de Aguascalientes*, mecanuscrito 2p. Archivo del Centro Regional Aguascalientes del INAH, Aguascalientes, 1989.

HERRERA, Moisés, Cuadro sinóptico de las ruinas de la República mexicana hasta la fecha conocidas, Dirección de Arqueología, México.

HUERTA, Ma. Teresa, *Rebeliones indígenas en el noreste de México en la Época Colonial*, INAH, 108 p. México, 1966.

INEGI, *Estado de Aguascalientes. Guía turística*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 89 p. México, 1990.

JIMÉNEZ B., Peter, "Ciertas inferencias de la arqueología del sur de Zacatecas", en: *Primera Reunión sobre las Sociedades Prehispánicas en el Centro Occidente de México, Memoria*, Cuaderno de Trabajo núm. 1, Centro Regional de Querétaro, INAH, pp 39-50, 1988.

_____, "Comentarios preliminares sobre la arqueología del estado de Aguascalientes. Godezac, Ponencia presentada en el Centro Regional del INAH en Aguascalientes, noviembre de 1990, 3p. Aguascalientes, 1990.

JIMÉNEZ MORENO, Wígberto, "La colonización de Guanajuato en el siglo XVI", en:

Cuadernos Americanos, vol. XX, núm. 1, pp 126-149, México.

JIMÉNEZ P., Agueda, *Haciendas y comunidades indígenas en el sur de Zacatecas*, Colección Científica núm. 181, INAH, 228 p. México, 1989.

LORENZO, José Luis y Lorena Mirambell, *Recorrido para la localización de sitios de la etapa lítica por los estados de Aguascalientes, Zacatecas y Durango*, Informe en el Departamento, de Prehistoria, INAH, 36 p. México, 1986.

MARGÁIN, Carlos R., "Zonas arqueológicas de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas", en: *El norte de México y el sur de Estados Unidos*, Tercera Reunión de Mesa Redonda sobre Problemas Antropológicos de México y Centroamérica, SMA, pp 145-148, México, 1944.

PIÑA CHAN, Román y Joan Taylor, "Cortas excavaciones en El Cuarenta, Jalisco", en: *Boletín del Departamento de Monumentos Prehispánicos*, INAH, núm. 1, pp 1-14, México, 1976.

_____, y Beatriz Barba, "El Cerrito, del Valle de Guadalupe, Jalisco", en: *Homenaje a Román Piña Chan*, II-UNAM, Serie Antropológica, núm. 79, pp 467-515, México, 1987.

POWELL, Phillip, *La guerra chichimeca (1550-1600)*, Lecturas Mexicanas núm. 52, FCE-SEP 308 p. México, 1984.

SANTOSCOY, Alberto, *Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos*, s.e., 1903.

TELLO, fray Antonio, *Libro segundo de la crónica miscelánea de la provincia de Xalisco (1650-51)*, Guadalajara, 1945.

TOPETE, del Valle, Alejandro, *Guía para visitar la ciudad y el estado de Aguascalientes*, 2a. ed. s.l.e., 1968.

VELÁZQUEZ, Ma. del Carmen, *Colotlán. Doble frontera contra los bárbaros*, Cuadernos del Instituto de Historia, Serie Histórica, núm. 3, UNAM, México, 1961.

WILLIAMS, Glyn, "External influences and the Upper Río Verde drainage basin at Los Altos. West México", en: *Mesoamerican Archaeology: New Approaches*, Norman Hammon, ed. pp 21-50. University of Texas at Austin, 1974.



MARIACHI: EN BUSCA DEL ÉTIMO PERDIDO

Si alguien se pregunta cuál es el origen de la palabra mariachi, la naturaleza y calidad de la respuesta estarán en función de quien la formule. Si es un especialista responderá de una manera científica; por el contrario, si es un hablante común su respuesta será acientífica o, por lo menos, popular. Pero, ¿de qué manera, por qué caminos y con qué medios se debe acometer dicho problema con el fin de obtener un resultado si no definitivo, por lo menos satisfactorio? El autor, basándose en experiencias personales sobre este asunto, tratará de responder a esta serie de preguntas.

O curre con bastante frecuencia que ciertas palabras de uso más común en los idiomas presenten dificultades en lo referente a la determinación de su origen y significado primordial. Los diccionarios etimológicos y otras obras especializadas como los catálogos de nombres geográficos, de personas, de plantas y de animales, por ejemplo, suelen estar repletos de casos de etimologías ignoradas o, por lo menos, de determinación incierta.

En estos casos, la situación se agrava cuando algunos de esos términos no pertenecen al acervo común de determinada lengua, sino palabras provenientes de otros idiomas que se le fueron incorporando en el transcurso de su historia.

La lengua española, por ejemplo, a raíz del contacto con América se enriqueció con numerosos vocablos que fue tomando de los diversos idiomas autóctonos hablados en este continente, conforme avanzaban y se consolidaban aquí los procesos de conquista y coloniza-



FOTOS: FOTOTECA DEL INAH. (FONDO CASASOLA)

Ponencia presentada en el Coloquio "El Mariachi: Aproximación a su historia", efectuado el 20 de septiembre de 1991, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, organizado por el Programa de Estudios Jaliscienses.



ción españolas. De muchos de estos vocablos conocemos su procedencia étnico-lingüística, e incluso el significado propio que tenían en esas lenguas y para esas culturas; pero en muchos otros casos nos resignamos a aceptar nuestra ignorancia e incapacidad para resolver esos enigmas.

Ahora bien, los problemas etimológicos surgen evidentemente cuando alguien pregunta o se pregunta acerca del origen y significado de tal o cual palabra, giro o elemento lingüístico. Y, naturalmente, cuando alguien en cierto momento interroga o se interroga sobre esa clase de cuestiones es debido principalmente a dos razones: por obedecer a inquietudes de carácter científico y por satisfacer una eventual curiosidad propia o ajena. En el primer caso es el investigador —llámese lingüista, filólogo o historiador— a quien corresponde dar respuesta al problema; en el segundo, es el hablante común de la lengua quien, sin disponer de otros recursos que los de su propia intuición e imaginación lingüísticas, procede por su propia cuenta a solucionar la cuestión, convencido de que la explicación que formula es la más adecuada para el caso.

Aquí nos enfrentamos, pues, con dos clases de soluciones distintas para los problemas etimológicos: una que presupone un cuidadoso proceso de reflexión en torno del asunto; otra que se basa solamente en la competencia creativa del sujeto que formula la respuesta. Ambos procesos no son de ningún modo complementarios, sino más bien excluyentes.

De acuerdo con estos principios —expuestos de manera muy general— si alguien pregunta o se pregunta, por ejemplo, cuál es el origen de la palabra *marachi*, la naturaleza y calidad de la respuesta estarán en función de quien la formule. Se tratará de una respuesta de carácter científico, si es un especialista quien la proporciona y, al contrario, se considerará *acientífica* —o, por lo menos, “popular”— si es el hablante común, no especializado, el que la formula. Además, para cada uno de estos casos existen distintos niveles de responsabilidad. El investigador especialista tiene el deber ineludible de sustentar cada uno de los argumentos de su respuesta con



pruebas fidedignas e irrefutables con el fin de que su solución al problema se considere, precisamente, científica. Al hablante común, en cambio, no se le puede, ni se le debe pedir más que sus argumentos se apuntalen con los razonamientos que su ingenio sea capaz de inventar.

En relación con esto último, hay un aspecto que no quisiera dejar de mencionar, pues me parece de no poca importancia, a saber, que suelen darse casos de autores que ofrecen soluciones a determinados problemas etimológicos, convencidos de que sus resultados concuerdan fielmente con la realidad de los hechos, cuando en verdad no es exactamente así. Estos equívocos no suelen originarse en la falta de probidad intelectual del investigador, ni en eventuales deficiencias de su preparación, sino más bien en su impaciencia y premura por presentar resultados concretos de problemas cuya solución adecuada exige de una investigación, análisis y reflexión mucho más detenidos y laboriosos.



Hago referencia a estas cuestiones porque en mucho reflejan la situación del asunto principal que ahora nos ocupa, es decir, la búsqueda del étimo perdido de una palabra tan esencial y significativa en la cultura mexicana, como lo es en la actualidad el vocablo *mariachi*.

En efecto, aunque el interés por esclarecer dicho enigma no es nuevo, se puede afirmar que sólo a partir de fecha bastante reciente se registran los primeros intentos encaminados a tratar de resolver la etimología de *mariachi* a través del razonamiento científico, haciendo a un lado las viejas ideas y tabúes contruidos en torno del asunto.

Sin embargo, pese a estos loables esfuerzos, debo advertir desde ahora que su solución continúa permaneciendo en la oscuridad, pues, con todo, no se ha alcanzado aún un desenlace enteramente satisfactorio, como veremos.

Corresponde a un ilustre erudito jalisciense, don Victoriano Salado Álvarez (1867-1931), el haber sido el primero en poner públicamente en duda la popular hipótesis del origen francés de *mariachi*,

y primero también en servirse de otros criterios para tratar de resolver ese problema etimológico, que él mismo consideraba "tan discutible y tan oscuro".

En efecto, hacia finales de la década de los años veinte, en uno de sus breves artículos periodísticos redactados para la columna "Minucias del lenguaje",¹ aborda la cuestión bajo el encabezado: "Una conjetura sobre la palabra *mariachi*". En concreto, lo que dicho escritor sugiere allí, una vez puesta en entredicho la hipótesis galicista, es la posible proveniencia antillana o caribeña del vocablo —como muchos otros que llegaron a México durante la Colonia—, a través de la asociación *mariachi* con el llamado *árbol de María* (árbol americano de la familia de las *gutíferas*, del género *calophyllum*, conocido también con el nombre de calambuco), citando en su apoyo la descripción que de él

¹ Colección recogida en un volumen póstumo publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, México, 1957; el artículo en cuestión se halla en las páginas 89-91.



hace Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias* (Sevilla, primera edición, 1535). Concluye Salado Álvarez su breve artículo dedicado a la palabra *mariachi* con la siguiente reflexión:

De todas maneras, me parece que por el mar de las Antillas y no por el Golfo de Vizcaya o el Mediterráneo, ha de andar el origen de esa voz, cuya interpretación presento con toda timidez que es natural en caso tan discutible y tan oscuro.

Hasta donde sé, la hipótesis de ese autor, pese a la recomendación que plantea al final de su artículo, no encontró jamás seguidores y, la verdad, me parece poco probable —aunque no imposible— que alguna vez los llegara a tener, pues creo que la solución al problema etimológico de *mariachi* no vendrá de esa parte de la geografía, como era su esperanza.

Lo valioso de la idea de don Salvador no reside en la pertinencia de su propuesta, sino precisamente en el hecho de plantear por primera vez la conveniencia de adoptar una posición verdaderamente crítica del asunto con el fin de obtener una solución más satisfactoria que la que proporciona el recurso fácil de los homófonos o cuasi homófonos.

Pocos años más tarde, exactamente en 1935, otro no menos distinguido e ilustre jalisciense, el historiador y filólogo José Ignacio Dávila Garibi (1888-1981), publicaba, en el volumen III de la revista *Investigaciones Lingüísticas*, un erudito estudio intitulado "Recopilación de datos acerca del idioma coca y de su posible influencia en el lenguaje folklórico de Jalisco" (pp. 248-302),



extenso y bien documentado ensayo que dicho autor había preparado como contribución al VII Congreso Científico Americano. Entre muchos datos de interés que Dávila Garibi ofrece en este trabajo destacan para nuestro propósito los que consigna en el capítulo XXI, pues allí aborda la cuestión referente al origen no sólo de la palabra *mariachi*, sino también el de los mariachis mismos, asuntos que, dicho sea de paso, es conveniente analizar y tratar por separado.

En efecto, Dávila Garibi intitula dicho capítulo Los famosos "mariachis" de Colula (y) El vocablo mariachi (pp. 291-293), y aquí, manifestándose él también contrario a la ya muy difundida y arraigada idea del origen francés de la palabra, propone la novedosa hipótesis de que el vocablo *mariachi* proviene del idioma coca² y que los mariachis, a su vez, son originarios de Cocula.

Al igual que en el caso de Salado Álvarez, lo valioso y rescatable de la hipótesis de Dávila Garibi tampoco reside en la validez general del plantea-

² El *coca* era el idioma de los *cocas*, grupo indígena de filiación lingüística yutoazteca o yutonáhuatl, que habitó en la porción central del actual estado de Jalisco (véase José Ramírez Flores, *Las lenguas indígenas de Jalisco*, Guadalajara, UNED, 1980; Carolyn Baus de Czitrom, *Tecuexes y cocas: dos grupos de la región de Jalisco en el siglo XVI*, México, INAH, 1982. Las *Relaciones geográficas del siglo XVI* (Nueva Galicia) sólo mencionan, en 1585, tres localidades en las que se hablaba dicha lengua: Cuiseo, Poncitlán y Zapotlán [(véase René Acuña (editor), *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1988)]. Indudablemente el más entusiasta estudioso de este idioma desaparecido ha sido hasta hoy J. I. Dávila Garibi.



miento, sino en el intento mismo que querer solucionar el problema mediante la consideración de factores distintos de los pregonados por los promotores y defensores de hipótesis basadas en argumentos puramente anecdóticos. Sin embargo, a diferencia de las propuestas de su coterráneo, en la de Dávila Garibi encontramos dos aciertos: uno, el plantearlas en el marco de la investigación académica y científica; otro, el involucrar factores internos, es decir autóctonos, en sus planteamientos. Investigaciones posteriores han revelado que los argumentos empleados por este erudito filólogo para demostrar el origen coca de la palabra eran endeble y, en gran medida, artificiosos. Sus esfuerzos por rescatar los vestigios del idioma coca, extinguido probablemente desde fines del siglo XVI, fueron verdaderamente notables y muy dignos de encomio, pero con escasos y aun dudosos resultados.³

Por consiguiente, el hecho de remitir con seguridad el origen de determinado vocablo (o cualquier otro elemento lingüístico) a una lengua escasamente conocida, constituye un acto de audacia, si no de deliberado afán por obtener cualquier género de resultados, siempre y cuando éstos cumplan determinadas finalidades previstas de antemano.

³ El mismo Dávila Garibi se expresaba así al respecto: Hace ya varios lustros que vengo alimentando el deseo de hacer un concienzudo estudio del idioma coca...; pero los grandes y en algunos casos invencibles escollos con que habría de tropezar en el camino de la investigación me han hecho desistir muchas veces de mi propósito. Algún material he logrado reunir con este objeto, pero tan deficiente, que en más de una ocasión, desconsolado de ver lo estéril de mi trabajo, pensé arrojarlo, como inservible, al cesto de los papeles (en "Recopilación de datos acerca del idioma coca...", *loc. cit.*, p. 249). Por otra parte, este longevo y prolífico escritor, fuera de esta incursión en el estudio de la etimología de *mariachi*, no volvió a ocuparse mayormente del asunto, sea porque no fue capaz de reunir más datos para reconfirmar o, al contrario, desechar o reformular su hipótesis; sea simplemente porque haya considerado que sus ideas eran justas y no sujetas a cuestionamiento. En su libro *Del náhuatl al español*, publicado en 1939 (cuatro años después de haber hecho pública la postulación del origen coca de *mariachi*), menciona brevemente la palabra *mariachi*, insistiendo en su origen coca (p. 145).



Como quiera que sea, los dos ejemplos anteriores marcan el inicio de los acercamientos serios tendientes a dilucidar un problema tan intrincado como lo ha demostrado ser el esclarecimiento de la etimología de la palabra *mariachi*.

Ahora bien, llegados a este punto resulta conveniente y hasta forzoso preguntarse ¿de qué manera, por qué caminos y con qué medios se debe acometer dicho problema con el fin de obtener resultados, si no definitivos — que sería lo más deseable — por lo menos sí altamente satisfactorios? Y a esta serie de preguntas voy a tratar de responder desde mi punto de vista, basándome en mis experiencias personales sobre dicho asunto, para lo cual creo necesario hacer antes un poco de historia.

Hace un par de años, poco más poco menos, se presentó en la Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia el maestro Jesús Jáuregui Jiménez impulsado por una inquietud intelectual más bien poco común: le interesaba conocer la opinión de los lingüistas acerca de la etimología de una palabra que, por razones de sobra conocidas, se ha convertido en sinón-





nimo de la mexicanidad contemporánea: *mariachi*.

Su interés no era el que suelen manifestar con frecuencia —muy legítimamente— las personas comunes y corrientes cuando se dirigen a los especialistas con la esperanza de obtener soluciones a las eventuales dudas que les asaltan. No, el maestro Jáuregui traía entonces en mente la realización de un estudio de carácter etnomusicográfico e histórico sobre el mariachi, en el cual preveía también el tratamiento de la cuestión etimológica del término.

Seguramente en acato del popular adagio que reza “zapatero a tus zapatos”, y movido también por la honestidad académica que debe reinar entre los especialistas, el maestro Jáuregui decide ceder la palabra en ese asunto a los “zapateros-lingüistas”.

Y con esto no quiero implicar de ningún modo que esta clase de especialistas, por el simple hecho de serlo, tengan a la mano y flor de boca la solución y la respuesta rápidas a cualquier interrogante que se les presente, pues, de afirmarlo, estaría yo faltando gravemente al octavo mandamiento.

Sin embargo, a pesar de que los lingüistas no somos —y creo que no deberíamos serlo— “pozos de sabiduría” (que para eso están las enciclopedias), hemos recibido en el transcurso de nuestra formación académica un buen número de técnicas y métodos de investigación, los cuales nos permiten, llegado el momento, abordar y tratar de solucionar determinados problemas lingüísticos.

En concreto, el maestro Jáuregui dirigió al profesor Leonardo Manrique Castañeda (en ese entonces titular de la mencionada dependencia) y a mí, la invitación y reto para ocuparnos de ese asunto.

Por lo que a mí respecta, debo confesar que la investigación etimológica no es un campo que habitualmente ocupe mi atención en el desempeño de mi actividad profesional. Sin embargo, tampoco puedo negar que ese dominio de la lingüística ejerce sobre mí una atracción casi irresistible.

Así pues, fue principalmente en razón de esto último que acepté embarcarme en el fascinante viaje que implica el estudio de la trayectoria efectuada por

esta enigmática palabra. Por otra parte, debo confesar también que cuando entusiasmado acepté el encargo del maestro Jáuregui, ingenuamente pensé que se trataría de un asunto de relativamente fácil despacho; pero, tras dos años de incursionar en la materia, entiendo cada vez más los motivos que llevaron a don Victoriano a juzgarlo “tan discutible y obscuro”.

Y para continuar en el plano de las confesiones, haré por último una más, relacionada ésta con una condición que puse al maestro Jáuregui para que yo aceptara involucrarme de lleno en dicha tarea; a saber, que, dado que no era yo quien emprendía por mi cuenta la investigación, fuera él quien me proporcionara los materiales documentales necesarios para efectuarla. Está por demás decir que mi exigencia previa se satisfizo colmada y adecuadamente.

En la serie de documentos que dicho investigador me allegó se podían fácilmente distinguir dos clases principales; una consistente en estudios e ideas sobre el origen de la palabra —incluidos desde luego los que le aseguraban una ascendencia francesa—; otra que mostraba simplemente el sentido con el que la palabra se empleaba en cada uno de los textos más antiguos que ha sido posible localizar hasta el presente. Tanto unos como otros me han sido de gran utilidad. Los primeros para indicarme la dirección y orientación que debería tomar —o, en su defecto, no tomar— el curso de mi propia investigación. Los segundos porque, al permitirles hablar por sí mismos, confiaba en que a cambio me recompensarían con valiosas informaciones.

Por consiguiente, más que el primer grupo de documentos, era en el segundo de ellos que cifraba mis esperanzas de poder contribuir a la solución satisfactoria del encargo recibido.

En efecto, puesto que de antemano descarté de mi proyecto la tarea de averiguar, como primera meta, de qué lengua indígena podía provenir dicha palabra y, por lo tanto, buscar en aquellas símilas u homófonos de ésta, como era la costumbre, decidí dar a mi pesquisa una orientación eminentemente filológica; es decir, de análisis y exégesis textual.





Con ello simplemente deseaba evitar el recurso de los acertijos (¿cuál palabra, en qué lengua, se parece a *mariachi*?), así como también el tener que tratar con lenguas muertas cuyos vestigios no consisten la mayoría de las veces más que en el registro de su nombre.

Mi objetivo inicial consistía, pues, en la búsqueda de un significado —o significados— distinto del que la palabra posee en la actualidad, como posible pista para llegar a uno más antiguo y original, y de esta manera, con suerte, tratar de determinar entonces su origen lingüístico, en el caso de haber suficientes datos para ello.

Resultado de esta investigación iniciada hace dos años es, hasta el momento, un extenso ensayo aún inconcluso pero en vías de concluir en breve tiempo.

Inicialmente mi estudio estaba pensado para formar parte de una antología de textos relacionados con la historia general del mariachi, cuya recopilación y edición sería obra y trabajo del maestro Jáuregui. Empero, dada la descomunal extensión alcanzada por mi estudio

—que supera con creces los límites normales establecidos para los trabajos que entran dentro de la categoría de artículos— lo más seguro es que se convierta si no en libro, por lo menos en capítulo de libro. Sea lo uno o lo otro, su título es ya desde ahora “De Colula... ¿es el mariachi? Reflexiones en torno de la etimología de la palabra *mariachi*”.

De este estudio es de donde recojo y expongo algunos avances y resultados obtenidos hasta el presente, en relación con el origen perdido —o por lo menos olvidado— de la palabra *mariachi*.

Ya mencioné hace un momento de qué clase de elementos me he servido principalmente en el desarrollo de mi estudio. Dichos elementos básicos de apoyo son, valga la repetición, los más antiguos textos en los que aparece documentada la palabra *mariachi* y en los cuales se informa, directa o indirectamente, cuál es el sentido o significado específico con el que se la emplea en cada uno de esos textos.

Ahora bien, a decir verdad, esos documentos en su conjunto no son ni tan numerosos, ni tan antiguos como lo hu-



biera yo deseado. Su número apenas alcanza la docena y su antigüedad no rebasa el año de 1852.⁴ Con todo, al permitirles hablar por sí mismos pero también interrogándolos hasta el extremo, bastante y muy buena información es la que me han proporcionado.

Respecto de su procedencia geográfica, dichos documentos provienen, en su mayoría, del actual estado de Nayarit (o se relacionan directamente con éste); algunos otros de Michoacán, Guerrero y Sinaloa. Uno solo de ellos alude, aunque a mi parecer de modo ambiguo, al estado de Jalisco. Se trata del breve texto que dedica Feliz Ramos i Duarte a la palabra *mariachi* en su *Diccionario de mejicanismos*, publicado en el año de 1895, y en donde se remite a "Jalisco" el origen de ese mexicanismo. La referencia me parece ambigua porque para los autores del siglo pasado —e incluso algunos del presente, como el lexicógrafo Francisco J. Santamaría—⁵ Jalisco y Nayarit son una misma cosa. Por consiguiente, no se puede saber con seguridad si dicho origen lo sitúa dentro de los límites del actual estado de Jalisco o, en su defecto, en los de Nayarit.

Por lo que respecta a su ubicación cronológica, estos documentos cubren un lapso de 50 años, a partir desde el más antiguo, el cual, como ya mencioné, data de 1852, hasta el año de 1902, cabe mencionar que la gran mayoría proviene de la última década del siglo pasado.

Ahora bien, del análisis detallado de todos y cada uno de los textos he logrado obtener, en términos generales, los siguientes resultados.

1. En la gran mayoría de los textos, incluido el más antiguo, así como en el de la definición del vocablo *mariachi* que figura en la obra de Ramos i Duarte, la palabra se emplea para expresar el



⁴ El señor Ramón Mata Torres en el transcurso de la exposición de su ponencia "El mariachi multinaciente", presentada en este Coloquio, aseguró haber localizado un documento aún más antiguo en donde aparece registrada la palabra *mariachi*, fechado en el año de 1838.

⁵ Autor del *Diccionario general de americanismos*, México, Editorial Pedro Robredo, 1942, 3 tomos y del *Diccionario de Mejicanismos*, México, Editorial Porrúa, 1959.





concepto general de "diversión colectiva"; esto es, de "fandango", "baile popular" o "baile público".

2. Solamente en una minoría de los textos (dos casos) la palabra se emplea para expresar el concepto particular de "conjunto musical" o "grupo de músicos", significado que coincide con el que en la actualidad posee la palabra.

3. Igualmente, en una minoría de los textos (dos casos) la palabra se emplea para expresar el concepto de "tarima".

Además de estos resultados de la investigación acerca del significado específico con que se emplea la palabra *mariachi* en cada uno de los documentos analizados, y como producto del examen de muchos otros aspectos contenidos en los textos, se puso en evidencia buen número de detalles en los cuales, hasta donde sé, nadie había reparado antes. Así, por ejemplo, en la totalidad de los documentos detecté determinados indicios, los cuales me hicieron sospechar primero y confirmar después, que la palabra era, durante todo el lapso abarcado por los textos analizados, una especie de "neologismo" en el

lenguaje común de los mexicanos de esa época. Tales indicios eran: el empleo de cursivas o de mayúsculas cada vez que se escribe dicha palabra en los textos; el entrecorillado (a veces sumado a las cursivas o a las mayúsculas); pero sobre todo la preocupación que muestran los autores de los textos en definir el significado de la palabra, o en explicar a sus lectores qué debe entenderse exactamente por ella cuando aparece por primera vez en un párrafo. Esto último queda muy claro sobre todo en el texto fechado hacia 1892 perteneciente a la obra *Paisajes de occidente* del zacatecano Enrique Barrios de los Ríos. Este escritor, cuya obra no tenía más pretensiones que las literarias —o acaso literario-etnográficas—, no aspiraba a efectuar ningún estudio de ninguna índole acerca de la palabra *mariachi*; por consiguiente, no era su intención emitir una hipótesis etimológica sobre ella. No obstante, sin que nadie se lo pida, pero guiado por un espontáneo acto de conciencia y de amable bondad hacia sus lectores, irrumpe de pronto en el texto con la siguiente definición:



... mariachi. Es éste una tarima de pie y medio de alta, dos varas de longitud y una de anchura, donde toda la noche y aun de día, se bailan alegres jarabes al son del arpa, o de violín y vihuela, redoblante, platillos y tambora, en cuarteto aturdidor.⁶

Esta clase de indicios, pues, me llevó a la conclusión de que la palabra *mariachi* era, durante la segunda mitad del siglo XIX, un término de uso eminentemente local, un "regionalismo", valga la redundancia, limitado a su región (la costa noroeste del país) y desconocido todavía del resto de los mexicanos de aquel tiempo.

Otro aspecto importante que reveló el análisis semántico filológico de los textos fue que en un principio la palabra en cuestión se empleaba para designar principalmente los "bailes", o festejos que se llevaban a cabo en rancherías y poblados pequeños. Los *mariachis*, según se desprende de la información contenida en los textos examinados, fueron en un principio una actividad propia del medio rural y, lo que es más, de lugares apartados. Pero esto no es todo; estos *mariachis* o "bailes" de campesinos fueron en ese tiempo y en casi todos los lugares en donde se acostumbraba realizarlos, una actividad mal vista y, por lo tanto, censurada, reprobada, despreciada y hasta motivo de prohibición por parte de las autoridades estatales. No obstante todo ello, dicha costumbre no logró abolirse; al contrario, con el paso del tiempo cobró más vigor y adeptos, pues deja de ser un fenómeno propio y exclusivo de la gente rústica, campesina, cuando su realización logra efectuarse en poblaciones más grandes e importantes. Ya en este último contexto, el vocablo *mariachi* funcionará en oposición con la palabra "baile", o con las expresiones "baile de salón" y "baile propiamente dicho".

Ahora bien, los documentos examinados nos dan a entender que los *mariachis*, al contrario de los "bailes" eran festejos públicos que se realizaban siempre al aire libre, con asistencia principalmente de gente del pueblo

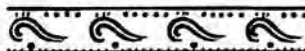
(campesinos, empleados, obreros) de escasos recursos económicos; mientras que los "bailes de salón" eran festejos que, como su nombre lo indica, se realizaban en recintos destinados para esos fines, pero reservados a la "gente bien" del lugar, la aristocracia pueblerina.

Considerados estos aspectos, llegué a la conclusión de que la palabra *mariachi* hacia finales del siglo pasado y en la región del actual estado de Nayarit, se empleaba para expresar no ya únicamente el concepto de "diversión colectiva", sino más bien de "diversión popular colectiva", opuesto al de "diversión colectiva elitista", expresado éste por medio de la palabra "baile".

Todos estos aspectos, aunque de gran interés e importancia, no eran sin embargo el objetivo principal ni final de mi investigación, sino el de averiguar qué significado o significados previos había tenido esa palabra, antes de adquirir el que en la actualidad conocemos y, una vez identificados, procurar determinar cuál de ellos había sido el primigenio y, tras ello, intentar descubrir por último a qué lengua pertenecía ese significado.



⁶ Paisaje de Occidente, Sombrecete, Zac., 1908, pp. 744-745.



Así, una vez que reconocí los conceptos principales a los que se refería la palabra en los textos, es decir, la terna conceptual "diversión colectiva"/"grupo de músicos"/"tarima" proseguí mi tarea exploratoria. De entrada eliminé el concepto "grupo de músicos" (o "conjunto musical") debido a que coincidía con el significado actual de la palabra, así como por considerarlo, con base en una serie de indicios, como un significado secundario o extensión de uno anterior.

Por consiguiente, la pugna se redujo a dos contrincantes, o sea, al binomio conceptual "diversión colectiva"/"tarima". ¿Cuál de ellos podría representar el significado más antiguo de la palabra? ¿cuál de estos significados era extensión del otro? Volví pues a examinar detenidamente y por separado cada uno de estos conceptos con miras a obtener respuestas satisfactorias a mis interrogantes, considerando los pros y los contras que cada uno de éstos tenía para ganar o perder la batalla.

Así, por ejemplo, si mi decisión hubiera estado en función del número de veces que la palabra se empleaba en los textos para expresar uno u otro de dichos conceptos, rápidamente habría resuelto el problema pues, de acuerdo con ese criterio, hubiera declarado ganador al que expresaba la noción de "diversión colectiva" (fandango, baile popular) como representante del significado más antiguo y original de la palabra. Este recurso, desde luego, no fue el que adopté.

En efecto, a pesar del inconveniente que representa el hecho de que en el conjunto de textos analizados sólo en dos casos se emplee la palabra para expresar el concepto de "tarima" (y, a de-

cir verdad, sólo en uno de ellos de manera clara y directa), tenía éste en cambio varias ventajas. Entre otras, la de aparecer de manera espontánea, no forzada por las circunstancias ni, lo más seguro, inventada por el autor del texto para cumplir con determinados propósitos. La obra de Barrios de los Ríos de donde fue tomado el texto en el que se asocia a la palabra *mariachi* con el concepto de "tarima", como ya lo señalé, no tiene más fondo que el literario. Su argumento principal consiste en la narración autobiográfica, en la descripción más o menos detallada de los lugares que el autor frecuentó durante su estancia en Nayarit; así como de los objetos, modos de vida, acontecimientos que presencié en esos lugares y que, como fuereño, llamaban su atención.

Por otra parte, es digna de tomarse en cuenta la seguridad con la que este escritor define el significado de un vocablo regional poco o nada conocido para sus lectores a escala nacional; al igual que la admirable descripción que hace del objeto designado por la palabra.

Pero si bien la asociación de la palabra *mariachi* con el concepto de "tarima" está documentado únicamente en la obra de este autor, y a pesar de que dicha relación no se ha vuelto a encontrar espontáneamente en documentos posteriores, ciertos estudios de carácter etnográfico realizados por antropólogos principalmente en la región nayarita mencionan la presencia de una tarima que emplean coras y huicholes en sus danzas rituales.⁷ Naturalmente esto con-

tribuye a dar más crédito a la definición que da Barrios de los Ríos de la palabra *mariachi*, nombre que bien pudo ser el que los indígenas daban a ese objeto.

Ahora bien, la idea de la asociación de *mariachi* con el concepto de "tarima" es quizá la que más ha agradado y convencido a los modernos estudiosos de la historia de la palabra. Incluso algunos, como el señor Pedro Castillo Romero,⁸ llevan aún más lejos esa idea al postular todavía un significado anterior al de "tarima", que es el asociado con un determinado árbol perteneciente, según se afirma, a la flora característica del noroeste. De acuerdo con este planteamiento, la palabra *mariachi* habría servido primordialmente para designar a dicho árbol, por lo cual el significado "tarima" se convierte en se-

los huicholes", en *Artes de México*, año XIX, núm. 161 (segunda parte, "El arte"), p. 86; la presencia de la tarima también se ha registrado en el sur de Jalisco, véase por ejemplo el texto que acompaña al disco LP "El son del sur de Jalisco", vol. 1, Disco INAH 18, México, 1981, segunda edición, p. 1: "Muchos viejos músicos están de acuerdo en que en la región se acostumbraba disponer el lugar para el baile de parejas en la siguiente forma: una parte excavada en la tierra llena de vasijas de barro y sobre éstos una tarima de madera. Otra parte de la tradición afirma que la tarima o estrado era imprescindible, aunque no el hoyo con jarros". Ahora bien, estas "tarimas" no son (o por lo menos no lo fueron en un principio) propiamente "tablados" en el sentido de "suelo móvil" como propone el señor Castillo Romero, sino más bien unas "cajas" hechas con el tronco ahuecado de un árbol, tal como las describen Hrdlicka, Mata Torres y las muestra Jesús Jáuregui en su libro *El mariachi: símbolo musical de México*, México INAH-Banpais, 1990.

⁸ Castillo Romero, Pedro, *Santiago Ixcuintla, Nayarit, cuna del mariachi mexicano*, México, Costa Amic Editor, 1973, véase en especial el capítulo "El mariachi mexicano", pp. 163-183.

⁷ Véase por ejemplo, Alec Hrdlicka, "Cora Dances", en *American Anthropologist*, vol. 6, 1904, pp. 744-745; Ramón Mata Torres, "Vida y arte de



cundario. Además, estos estudiosos aseguran que en algunas regiones del noroeste y del occidente dicho árbol aún es conocido con el nombre de *mariachi*, al cual incluso sitúan en el lugar que le corresponde en las clasificaciones botánicas. Asimismo, aseguran haber encontrado también la filiación lingüística del vocablo.

Sin embargo, al tratar de verificar los datos que presentan como prueba de sus hipótesis, he encontrado que éstos han sido invariablemente aducidos con bastante ligereza.

Así, no he encontrado ningún árbol llamado *mariachi* en ninguna obra, ni antigua ni reciente, clasificado bajo las "Acacias", o entre las "Tiliáceas", ni bajo ninguna otra familia botánica, a pesar de que se asegura haberlo ya localizado.⁹ Asimismo, tampoco aparece un mariachi/árbol en ninguno de los diversos diccionarios de mexicanismos que existen, ni figura en los vocabularios redactados por los misioneros durante la Colonia, a pesar de que algunos de éstos incluyen extensas listas de nombres de árboles y plantas.¹⁰ Tampoco figura en los diccionarios sobre lenguas indígenas de la región preparados por los investigadores modernos.¹¹

⁹ A la familia *Tiliácea* lo remiten Cristina Urrutia de Vázquez y Martha C. Saldaña, en *Origen y evolución del mariachi*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1984, segunda edición, p. 4. Los catálogos consultados son los siguientes: José Ramírez, *Sinonimia vulgar y científica de las plantas mexicanas*, México, 1902; Francisco J. Santamaría, "Índice tecnomástico (sinonimia vulgar y científica de la flora y fauna americanas)", apéndice al tomo III del *Diccionario general de americanismos*, loc. cit., pp. 345-633; Maximino Martínez, *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

¹⁰ Véase el *Arte de la lengua cahita por un padre de la Compañía de Jesús*, publicado por Eustaquio Buelna en 1890, reimpreso por Siglo XXI Editores, colección "Los once ríos", México, 1989, en especial pp. 138-139; Joseph de Ortega, *Vocabulario en lengua castellana y cora*, México, 1732, reimpreso en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, primera época, vol. VIII, pp. 561-602, México, 1860.

¹¹ Por ejemplo, K. Th. Preuss, "Wörterbuch Deutsch-Cora", en *International Journal of American Linguistics (IJAL)*, vol. VIII, núm. 2, 1934, pp. 81-102; Ambrose McMahon, *Vocabulario cora y español*, México, Instituto Lingüístico de

Verano, serie de vocabularios indígenas "Mariano Silva y Aceves", 2, 1959.

Con respecto a la filiación lingüística de la palabra, hay quien asegura, por ejemplo, que proviene del *pinutle*, lengua a la que definen como "hermana" del cora. Y uno no resiste la tentación de preguntarse: ¿de qué manera se habrá llegado a esa conclusión? Porque, para empezar, como lengua "hermana" del cora, hasta donde he logrado averiguar, este *pinutle*, llamado también *totorame* por algunos especialistas¹² parecer ser más bien un dialecto del cora, o incluso el cora mismo, hablado en época antigua en una porción del centro-sur del actual estado de Jalisco, así como en una extensa zona del actual Nayarit.¹³

Verano, serie de vocabularios indígenas "Mariano Silva y Aceves", 2, 1959.

¹² Por ejemplo, Wigberto Jiménez Moreno en su *Mapa lingüístico de Norte y Centroamérica*, México, Museo Nacional, 1936; véase Evangelina Arana de Swadesh (y otros), *Las lenguas de México*, tomo 1, México, SEP-INAH, colección, "México: panorama histórico y cultural, IV", 1975, p. 51.

¹³ Véase José Ramírez Flores, *op. cit.*, cap. "Pinome", pp. 61-63; fray Alonso Ponce, *Relación breve y verdadera de algunas de las muchas co-*



Otros, en fin, han llegado a "fabricar" —eso sí, con admirable ingenio— insólitos híbridos con objeto de que la palabra se ajuste a sus razonamientos, teorías y, quizá, intereses.

Sin embargo, creo que a pesar de todos esos inconvenientes las ideas de dichos autores no carecen, en el fondo, totalmente de valor. Así, por ejemplo, es muy posible que tengan buena parte de razón en lo referente a la idea de que el significado original de la palabra *mariachi* estaba asociado con el nombre de un determinado árbol.

En efecto, aunque hasta la fecha han resultado infructuosos los esfuerzos tendientes a demostrar la existencia de un árbol de ese nombre, tal vez planteando la cuestión desde otra perspectiva y echando mano de otros elementos se podría llegar a resultados más positivos. Por ejemplo, la búsqueda de dicho árbol

que sucedieron al padre... en las provincias de la Nueva España, Madrid, 1873, 2 vols. (en especial v. II, pp. 16-17, 58, 60, 65-66, 68, 71, 75). *Pinome* es el plural de la palabra náhuatl *pinotl/pinutl*, "extranjero, de lengua extraña".



—o cualquier otro objeto que haya podido designar la palabra— se podría efectuar desde la perspectiva de la *toponimia*; es decir, mediante el aprovechamiento de la presencia de la palabra *mariachi* en la nomenclatura geográfica.

La mayoría de los autores que han intentado resolver el problema etimológico planteado por esa palabra mencionan dicha presencia mas, en mi opinión, sin llegar a explotarla convenientemente.

En efecto, desde hace mucho tiempo se sabe de la existencia de varios poblados registrados con el nombre de (*El Mariachi (-e)*), ubicados unos en el estado de Nayarit, otros en el de Sinaloa. Desconozco la verdadera antigüedad de dichos poblados, ya que las documentaciones más tempranas de sus nombres que hasta ahora se han conseguido datan sólo de finales del siglo XIX. El primero de ellos se registra en 1889 en la obra de Antonio García Cubas, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos* (tomo III, p. 25) y se trata de un "Mariache, rancho de la prefectura y municipalidad de Acaponeta, Territorio de Tepic, a 48 kilómetros al s.s.o. de su cabecera municipal". El nombre de esta misma población vuelve a documentarse en 1891 en el *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Territorio de Tepic*, vol. VIII, núm. 40, p. 2 (23 de agosto de 1891). Otra población denominada Mariachi se registra en 1892 en la segunda edición de la obra de Eustaquio Buelna, *Peregrinación de los aztecas y Nombres geográficos indígenas de Sinaloa*,¹⁴ cuyo nombre Buelna interpreta en los siguientes términos: *mariachi* (directoría de Bacubirito, alcaldía de San José de Gracia, p. 116) es nombre que se aplica al baile popular; tal vez en dicho punto solían darse esa clase de funciones.

Tanto este último *mariachi* como el nayarita del municipio de Acaponeta figuran en la obra de Antonio Peñafiel, *Nomenclatura geográfica de México*, publicada en 1897.

¹⁴ Reimpresión facsimilarmente por Siglo XXI Editores, Serie "Los once ríos", estudio preliminar de Ignacio Guzmán Betancourt, México, 1991.



Además de estos Mariachis, otros poblados que responden al mismo nombre han sido localizados en los municipios de Rosamorada y Santiago Ixcuintla (Nayarit) y en los de Culiacán y San Ignacio, Sinaloa. Cabe mencionar que aunque bajo una forma ligeramente distinta de *mariachi* he localizado una población de nombre *Mariche*, registrada por García Cubas en su *Diccionario* y acerca de la cual escribe: "Mariche. Rancho de la municipalidad de Atotonilco el Alto, cantón tercero ó de la Barca, Estado de Jalisco".

Todos estos testimonios, en conjunto, son muy valiosos; sin embargo, el perteneciente a la obra de Buelna me parece, por varias razones, de singular importancia. Entre otras porque evidencia el conocimiento y empleo de la palabra *mariachi* fuera —y muy lejos— de las regiones a las que tradicionalmente se remitía el origen y hogar de la palabra, poniendo aún más en duda las pretendidas proveniencias coca y cora.¹⁵ También porque la interpretación que ofrece Buelna del topónimo es en sí misma muy elocuente: quien la propone

¹⁵ A Dávila Garibi le sorprende encontrar el topónimo *mariachi* en Sinaloa y en Nayarit, por considerar que dicho nombre es "muy jalisciense", véase "Algunas afinidades entre las lenguas coca y cahita", en *El México Antiguo*, vol. VI, núms. 1-3, México, 1942, p. 58: "Es curioso encontrar tanto en Sinaloa como en Nayarit una población que lleva el nombre tan jalisciense: *mariachi*". Evidentemente el autor hizo esta afirmación muy a la ligera, pues si dicho nombre fuera "tan jalisciense" debería de haber más topónimos *mariachi* en Jalisco que en cualquiera otra región y, como ya se vio, fuera de *Mariche*, que podría eventualmente asociarse con *mariachi*, no los hay.

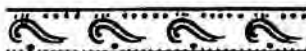
da claras muestras de no conocer otra acepción de la palabra distinta de la que se refiere al "baile popular".

Ahora bien, ¿de qué manera puede resultar de utilidad el factor toponímico como posible indicio del significado primordial de la palabra?

Un recurso muy común al que echan mano los hablantes de cualquier lengua para asignar nombres a sus lugares, consiste en aprovechar la presencia de algún elemento o rasgo característicos del sitio. Entre estos elementos o rasgos que contribuyen a la creación de topónimos destacan los relacionados con la flora típica del lugar que va a recibir nombre por primera vez. En México este recurso ha sido bastante productivo: una gran cantidad de topónimos se ha originado aprovechando los nombres de árboles, arbustos, flores, frutos, etcétera, que seguramente abundaban en/o caracterizaban al sitio en el momento de asignarle nombre. Este recurso es aprovechado tanto por la nomenclatura geográfica indígena, cuanto por la hispánica.

Así pues, es muy posible que todos estos topónimos *mariachi* (y quizá también el *Mariche* jalisciense) tengan su origen en un árbol de ese nombre, de la misma manera que lo tuvieron *El Guamúchil*, *El Huanacaste* (o *Juanacaxtle*), *El Hualamo* (o *Ahualamo*), *El Tacote*, *El Zapote*, *El Camichín*, *El Capulín*, etcétera.

Por otra parte, un indicio más que tal vez contribuya a confirmar lo anterior consiste en la existencia de otros topónimos sinaloenses similares en parte a *mariachi*. Se trata de *Marincahui*, *Máripa* y *Maripeto*, nombres registrados también en la citada obra de Buelna (*loc. cit.*, pp. 105, 110 y 117, respectivamen-



te) que corresponden a poblaciones ubicadas prácticamente dentro de la misma área geográfica de *mariachi* (la cual debió corresponder con un área lingüística). En los tres topónimos, Buelna, quien en materia de interpretaciones semánticas de los topónimos solía proceder con ligereza no exenta de fantasía, relaciona atinadamente el elemento morfológico *mari-* con el cahita *mari* (*e*), "madera, palo, vara, cierta especie de madera que afecta la forma de vara".¹⁶ ¿Por qué Buelna no habrá sido capaz de establecer la misma asociación con *mariachi*? Seguramente porque no se detuvo mayormente a reflexionar en ese caso particular, al cual cree dar solución remitiendo a la aceptación más común que poseía la palabra en ese tiempo. Sin embargo, pocos años más tarde, cuando es llamado por Antonio Peñafiel para colaborar con su ya mencionada obra *Nomenclatura geográfica de México*, precisamente en lo relacionado con la toponimia indígena de Sinaloa, Buelna (o quizá el mismo Peñafiel) suprime la referencia al "baile popular" como interpretación del significado del topónimo *mariachi*.

Ahora bien, es muy posible que, en efecto, original y antiguamente la palabra *mariachi* haya sido el nombre de un determinado árbol, y que éste fuera asimismo el responsable de la serie de topónimos. Por consiguiente, es también posible que, como postulan algunos, estos mariachis-árboles hayan sido los principales proveedores de la madera con la cual se hacían las tarimas que los habitantes de la región del occidente y noroeste de México utilizaban para sus "bailes" o festividades colectivas; a las cuales se terminaría llamando "mariachis". Posteriormente, puesto que las tarimas-mariachis debieron ser el alma de esos bailes, aquéllas y éstos terminaron por asociarse y aun designarse con el mismo nombre. Allí donde estaba la tarima (*mariachi*) estaba el "baile" (*ma-*



riachi), festividad rural, propia de campesinos (indígenas) que incluía la música, el canto, la danza, la comida y las bebidas embriagantes.

La evolución *mariachi*: árbol -tarima- baile popular (fandango) -grupo de músicos, no es de ninguna manera imposible; simplemente piénsese en aquella otra de *huapango*, para cuya explicación cedo la palabra a Francisco J. Santamaría:

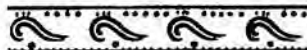
Huapango. [(El nombre propio es *Huepenco*, que se compone de *huepantli* (*vepantli*), "viga grande desbastada y sin

labrar (Molina), y de *co*, en; y significa: En donde están las vigas sin labrar"] (Robelo, *Nombres geográficos de Veracruz*) n. Fiesta o celebración popular típica del estado de Veracruz, principalmente entre campesinos.

2. Música o son peculiares y baile en tarima o entablado que se hacen en esta festividad, acompañados por lo común de cantos populares.

3. Estos mismos cantos, a los cuales se pone música para ser entonados en el baile.- Var. *guapango*. [(No hay que olvidar que *cuauhpanitli*, en azteca, significa puente, y que de puente a tablado, entablado o tarima, no va un paso (*Diccionario de mejicanismos*, p. 602).]

¹⁶ Otra lengua yutoazteca en la que he encontrado una palabra muy similar en forma y significado al *mari* (-*e*), "madera" del cahita, es en eudeve: *mares*, "viga"; véase Andrés Lionnet, *El eudeve, un idioma extinto de Sonora*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1986, p. 120.



DESARROLLO URBANO Y PROLETARIZACIÓN CAMPESINA UN CASO DE MORELOS

El presente artículo resume los principales resultados del estudio de la comunidad de Tetlama, municipio Temixco en el estado de Morelos, realizado entre 1990-1991, cuyo objetivo general fue captar los cambios económicos y sociales ocurridos en el poblado en la última década a raíz de la construcción del aeropuerto de Morelos en una parte de sus tierras ejidales.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo resume los principales resultados del estudio de la comunidad de Tetlama, municipio Temixco en el estado de Morelos, realizado entre 1990-1991, cuyo objetivo general fue captar los cambios económicos y sociales ocurridos en el poblado en la última década a raíz de la construcción del aeropuerto de Morelos en una parte de sus tierras ejidales.

El objetivo específico del estudio fue el análisis de las formas que adquiere la reproducción de la fuerza de trabajo campesina como una vía para abordar la problemática del campo morelense y, en particular, las transformaciones económicas y sociales que se están dando en las comunidades rurales como efecto del proceso de urbanización y del constante deterioro de la economía campesina.



FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO INAH



Los ámbitos de reproducción de la fuerza de trabajo campesina son variados y en la mayoría de los casos no se limitan al trabajo agrícola. Además, la combinación del trabajo en la parcela con el trabajo asalariado es una condición que garantiza la permanencia de muchos productores en sus comunidades; sin embargo, no siempre existen suficientes fuentes de trabajo en la región y para sostener a la economía familiar muchos campesinos están obligados a recurrir a la migración laboral a lugares más distantes.

Ahora bien, tanto la demanda de mano de obra como su oferta están directamente relacionadas con las características del crecimiento de la población, los cambios en la estructura productiva, la dinámica del mercado de trabajo rural y urbano en la región, y la diferencia en los salarios entre ambas zonas.

El estado de Morelos, desde el punto de vista demográfico, se ubica dentro del grupo de estados que atraen mano de obra. Sólo entre 1985 y 1990 inmigraron al estado 91 322 personas mayores de cinco años, siguiendo de hecho la

tendencia ya notoria desde hace por lo menos tres décadas (XI Censo General de Población 1990 y Cabrera Acevedo, 1975, pp. 10 y 25).

Empero, mientras la población urbana tuvo un crecimiento muy acelerado, la población rural se mantuvo prácticamente estancada, disminuyendo en términos relativos para representar en 1990 sólo el 14.3% de la población total. Lo anterior quedó reflejado en la reducción proporcional de la PEA (Población Económicamente Activa) agropecuaria que pasó del 61% de la PEA total en 1960, al 37% en 1981 y a sólo el 20.3% en 1990 (XI Censo, *op. cit.* y Araoz, 1983, pp. 317 y 329).

En el municipio de Temixco, que experimenta el crecimiento urbano más acelerado del estado después de la capital, estas tendencias están aún más marcadas, ya que su población se duplicó en la década 1970-1980 y creció en un 50% en la siguiente, mientras que la población rural bajó del 6.7% al 4.0% en la última década. La PEA agropecuaria de Temixco fue de sólo 10.9% de la total del municipio en 1990 (Los Municipios de Morelos, 1988 y XI Censo, *op. cit.*).



La disminución de la PEA agropecuaria y su baja tasa de crecimiento son indicadores del agotamiento de la agricultura morelense en su capacidad de generar empleo. Lo anterior está ligado a los cambios en la estructura productiva que se dieron en las últimas décadas: ampliación de las superficies dedicadas al cultivo de arroz y cultivos forrajeros como sorgo, avena y alfalfa, altamente mecanizados, reducción de los cultivos de algodón y caña (excepto en las grandes zonas cañeras del estado) y el avance de la ganadería. También hubo ampliación de superficies de hortalizas y de flores, así como del maíz de temporal.

A diferencia de los cultivos forrajeros, del arroz y la ganadería, que reducen considerablemente el empleo de la fuerza de trabajo, los cultivos de hortalizas, flores y frutales requieren del empleo masivo de mano de obra en determinados periodos del año, a pesar de que el uso extensivo de herbicidas redujo considerablemente la demanda de brazos para los trabajos de limpia. Y finalmente, el corte de caña de azúcar requiere de grandes contingentes de trabajadores durante varios meses del año.

Debido a esta estructura productiva diversificada hay una amplia oferta de trabajo temporal en las zonas de riego, pero de manera un poco paradójica, mientras el Estado atrae a cientos de trabajadores foráneos (en su mayoría indígenas, provenientes de los vecinos estados de Puebla, Oaxaca y Guerrero) para el corte de caña y el de hortalizas, sus propios trabajadores buscan empleo temporal en el campo estadounidense.

Ante el campesino del poniente del estado que requiere de un ingreso para

sostener su producción agrícola y su familia se plantean entonces varias alternativas: trabajo asalariado en las zonas de riego más cercanas a su comunidad, trabajo en el área urbana del valle de Cuernavaca o los municipios cercanos, o la migración temporal a los Estados Unidos. Excepcionalmente algunos trabajadores se desplazan a otros lugares (por ejemplo al estado de Puebla) si logran conseguir trabajo ahí.

LA COMUNIDAD DE TETLAMA

En este marco general se inscribe la problemática de Tetlama, un pequeño poblado de 780 habitantes ubicado al poniente del municipio de Temixco, a unos cuatro kilómetros de las ruinas de Xochicalco cuya zona arqueológica se localiza en gran parte en sus tierras comunales. Junto con el vecino Cuentepec se distingue de los demás poblados de la región por tener población de origen nahua, aunque en Tetlama se ha perdido prácticamente el uso de la lengua indígena que muchos todavía entienden pero muy pocos hablan.

Tetlama posee tierras ejidales y comunales. El ejido fue creado en las tierras de la ex hacienda de Temixco y cuenta con 446 ha de tierra de cultivo, 200 ha de agostadero y terrenos cerriles. Hay 64 ejidatarios, pero sólo la mitad cuenta con certificados; como no hubo



ampliación, los hijos de ejidatarios sólo pueden esperar una parte de la parcela paterna como herencia.

Los 130 comuneros, la mayoría de ellos también ejidatarios, disponen de tierras comunales que carecen todavía de plano definitivo, por lo que se ignora su extensión. Las parcelas comunales son consideradas como propiedad y pueden venderse a los miembros de la comunidad, lo que ha permitido una cierta concentración de tierras en un grupo de familias.

En 1984 la comunidad perdió 80 ha de sus mejores tierras ejidales, expropiadas para la construcción del aeropuerto de Morelos. Asimismo, una parte de sus tierras quedó aislada por las instalaciones aéreas y prácticamente se abandonó su cultivo. Las tierras que quedaron son de menor calidad, pedregosas y arenosas, con excepción de los terrenos de regadío de limitada extensión en la orilla del río.

Los principales cultivos son el maíz y el sorgo. En los arenales se siembra el cacahuate y en los terrenos de regadío el arroz además del maíz. Los cultivos secundarios como frijol y calabaza se siembran en pequeñas cantidades sólo para el consumo familiar. De hecho, fuera del sorgo y el cacahuate, los demás productos se siembran casi exclusivamente para el consumo, exceptuando algunos productores con más recursos que siembran mayores extensiones de granos que comercializan en las colonias cercanas.

Debido al agotamiento de la tierra, desde hace más de diez años es necesario usar el fertilizante para obtener cosechas. El constante aumento de su precio constituye la limitante más seria para el



cultivo del maíz. De una hectárea de maíz se obtiene una tonelada de grano si hay buen temporal, si llueve menos, sólo 6/7 cargas. El segundo cultivo de importancia es el sorgo que produce mayores ganancias, pero también implica una mayor inversión debido a los costos de producción más elevados. Dos sociedades de 38 socios en total cultivan el sorgo con el crédito a la palabra del gobierno desde hace algunos años.

La ganadería es la actividad económica más remunerativa, pero limitada a un pequeño grupo acomodado, con más de 20 cabezas por familia. Desde 1990 está funcionando el programa piscícola en el que participan 20 ejidatarios. Los 40 estanques sembrados con langostinos y mojarras prometían buenos ingresos, por lo que muchos productores estaban a la expectativa antes de incorporarse a la sociedad.

La expropiación de 80 ha de tierras ejidales para la construcción del aeropuerto de Morelos en 1984 marca un parteaguas en la historia reciente de Tetlama. Por un lado, se redujo la superficie de cultivo (dos años después el gobierno expropió más tierras al pueblo para construir una presa que ni siquiera lo iba a favorecer); por el otro, el poblado registró cambios importantes en la infraestructura y los servicios que lo transformaron de una especie de "corral de piedra" en un centro urbanizado.

Lo anterior se debió a que el gobernador L. Ortega prometió "levantar" al pueblo como recompensa por la pérdida de tierras, mediante una serie de acciones de tipo paternalista que caracterizaron a su gobierno. Le donó dos camiones Dina para el transporte del maíz, dos combis para el transporte de pasajeros,

dos tractores, 1 000 rollos de alambre y postes para cercar el agostadero, cemento y pago de mano de obra para empedrar dos calles (las principales) y hacer barditas; construyó un pozo artesiano y dio tres bombas, introdujo agua entubada y proporcionó tubos para el drenaje; instaló un molino de nixtamal y una tortillería; construyó dos aulas de primaria y regaló dos cabezas de ganado y algunos árboles frutales a cada familia de ejidatarios.

Además, el gobernador prometió varios programas para crear fuentes de ingreso para la comunidad: un módulo de flores para mujeres, una bloquera, un taller de cerámica, un taller de costura y el ya mencionado programa de piscicultura. Excepto este último, ninguno ha funcionado, tanto por la falta de organización de la gente, como por el incumplimiento de las autoridades.

Pero la promesa que más expectativas había generado entre los jóvenes fue la de tener asegurado el empleo en las instalaciones del aeropuerto, que tampoco pudo cumplirse. Los requerimientos de certificados y el número limitado de plazas en trabajos de mantenimiento

redujeron las posibilidades de manera que actualmente hay sólo cinco personas empleadas ahí.

FUERZA DE TRABAJO Y OCUPACIÓN

Con el objeto de analizar las actividades laborales, independientes y asalariadas, y su peso relativo para la reproducción de la fuerza de trabajo y de la unidad económica familiar, se realizó un censo de las unidades domésticas del pueblo (146), que incluyó los indicadores relativos a la composición familiar, la fuerza de trabajo disponible (padres e hijos mayores de 15 años que no estudian y eventualmente hijas que trabajan), recursos (tierra, ganado y otros bienes) y ocupaciones.

En una segunda instancia, se determinó una estratificación socioeconómica de las 146 unidades domésticas en tres grupos en función de la cantidad de recursos poseídos (tierras, ganado, vehículos, tiendas, etcétera) o su carencia: estrato A con 48 unidades domésticas, estrato B con 56 y el estrato C con 42.

La fuerza de trabajo masculina disponible en las 146 unidades domésticas es de 188 personas y está compuesta por 141 jefes de familia y 47 hijos (y/o eventualmente otros miembros del grupo doméstico como abuelo o hermano del padre). Esta fuerza de trabajo está distribuida como sigue: estrato A: 60 personas (47 jefes de familia y 13 hijos), estrato B: 80 personas (53 jefes de familia y 27 hijos), estrato C: 48 personas (41 jefes de familia y 7 hijos).

Podemos observar que en los estratos A y B tenemos unidades domésticas con mayor número de trabajadores adicionales, sobre todo en el estrato B, mientras que en el C se trata de familias más jóvenes con hijos pequeños, donde la única fuerza de trabajo en la gran mayoría de los casos es el jefe de familia.



Cuadro 1
Tipos de ocupación y fuerza de trabajo por estrato

Estrato A		
Sólo en parcela propia	30 personas	50.0%
Peón de campo	1	1.6%
Peón de albañil en secas	14	23.3%
Peón de albañil en secas	2	3.3%
Albañil (o peón) de tiempo completo	7	11.6%
Otras actividades complementarias	6	10.0%
Otros trabajos de tiempo completo	60	100.0%
Total		
Estrato B		
Sólo en parcela propia	23 personas	28.7%
Peón de campo	3	3.7%
Peón de albañil en secas	38	47.5%
Albañil (o peón) de tiempo completo	5	6.2%
Otras actividades complementarias	7	8.7%
Otros trabajos de tiempo completo	1	1.2%
Total	80	100.0%
Estrato C		
Sólo en parcela propia	4 personas	8.3%
Peón de campo	9	18.7%
Peón de albañil en secas	14	29.1%
Albañil (o peón) de tiempo completo	18	37.5%
Otras actividades complementarias	3	6.2%
Otros trabajos de tiempo completo	2	4.1%
Total	48	100.0%

Si comparamos las actividades en los tres estratos, resalta una clara relación entre la cantidad de recursos disponibles y el tipo de ocupación predominante. Es en el estrato A donde hay mayor número de personas que se dedican exclusivamente al trabajo de campo: 30 o 50%. Se trata de los jefes de unidades domésticas detentadoras de recursos, pero también de sus hijos solteros. Estas familias poseen además varias cabezas de ganado que hay que cuidar, trabajo desempeñado en general por los hijos.

En el estrato B, de la fuerza laboral de 80 personas únicamente 23 se dedican exclusivamente al trabajo de campo (28.7%) y el resto combina el trabajo en la parcela con diferentes actividades asalariadas complementarias. Aquí, todos los hijos solteros que viven junto con los padres trabajan fuera de la par-

cela, principalmente en la época de secas, pero aumenta el número de personas que acuden de manera permanente al trabajo asalariado.

En el estrato C la escasez de recursos obliga a casi todos los jefes de unidades domésticas y sus hijos a buscar recursos fuera del predio. Así tenemos que sólo cuatro de 48 personas (8.3%) se dedican exclusivamente al cultivo de la parcela, mientras que el resto acude parcialmente o únicamente a actividades asalariadas. Como en este estrato tenemos a familias más jóvenes (hay sólo siete hijos en edad de trabajar), casi todos los jefes de familia están obligados a vender su fuerza de trabajo para poder mantener a la familia y sobre todo para poder iniciar el siguiente ciclo agrícola.

Como podemos observar, sólo el 30.3% de los productores se dedica ex-

Cuadro 2
Tipos de ocupación y fuerza de trabajo (síntesis)

Sólo en parcela propia	57 pers.	30.3%
Peón de campo	13 "	6.9%
Peón de albañil en secas	66 "	35.1%
Albañil (o peón) de tiempo completo	23 "	12.2%
Otras actividades complementarias	16 "	8.5%
Otros trabajos de tiempo completo	13 "	6.9%
Total	188 "	100.0%

clusivamente a las labores en su parcela mientras que el restante 69.7% acude en forma temporal o permanente al trabajo asalariado o no siembra.

Como en muchos otros casos de campesinos que acuden al trabajo asalariado, la pregunta que se plantea aquí es: ¿se trata simplemente de una estrategia de sobrevivencia consistente en la diversificación de actividades, característica de una inmensa mayoría de las unidades de producción campesinas para contrarrestar las tendencias del sistema económico dominante que las empujan hacia la proletarización, o de un proceso de descampesinización irreversible?

En la medida en que la producción del maíz es prácticamente incosteable, debido a los altos costos de producción y los riesgos que implica su cultivo en tierras de temporal, la mayoría de los productores siembra únicamente la superficie necesaria para asegurar la alimentación de la familia (aunque sea sólo por algunos meses) y mediante la venta de pequeñas cantidades de grano adquirir otros alimentos. Los demás gastos, y sobre todo el financiamiento del siguien-

te ciclo agrícola deben ser cubiertos con ingresos obtenidos fuera del predio.

Además de la seguridad que representa para la familia contar con grano propio, según sus cálculos el maíz comprado "no rinde", es decir, su precio en el comercio local es siempre superior al costo de su producción en la parcela. Frecuentemente son las mujeres las que insisten en la necesidad de seguir con el cultivo, incluso cuando hay que rentar tierras para sembrar; los hombres a veces preferirían dedicarse totalmente al trabajo asalariado. El cultivo del sorgo, más remunerativo pero también más costoso, estaba apenas extendiéndose en 1990. El crédito a la palabra que ofrece el gobierno del estado desde hace algunos años puede con el tiempo estimular su cultivo.

La principal actividad asalariada es el trabajo en la industria de la construcción a la que acude el 47.3% del total de la fuerza de trabajo; el 35.1% trabaja sólo en la época de secas y el 12.2% de tiempo completo. La gran mayoría trabaja como peones; los trabajadores de tiempo completo en general se desem-





peñan como albañiles e incluso maestros y los salarios más altos que perciben les permiten prescindir a veces del cultivo de maíz. Las personas que trabajan de tiempo completo y siembran, piden permiso para poder realizar las principales labores, alquilan peones y/o trabajan los fines de semana en la parcela.

A las actividades complementarias, diferentes a la construcción o el peonaje, de tiempo parcial o completo, acude el 15.4% de la fuerza de trabajo. Entre las actividades de tiempo parcial predominan el comercio, las artesanales, la música, mientras que los trabajos de tiempo completo se dan en el aeropuerto, las oficinas de la SARH, y de los ayuntamientos de Temixco y Cuernavaca, además de policías, choferes y jardineros. Estas ocupaciones de tiempo completo no necesariamente excluyen el cultivo de la parcela, a pesar de que generalmente la fuente de trabajo está ubicada fuera del pueblo. Es importante señalar que las actividades mejor remuneradas o que proporcionan mayores ventajas, como por ejemplo los empleos de gobierno, están desempeñadas por personas del estrato A, lo que favorece aún más su situación económica.

Y finalmente, entre las actividades asalariadas el último lugar corresponde al trabajo de peón de campo. Nos referimos aquí al trabajo fuera de la comunidad en las zonas de riego, que todavía hace 20 años fue la principal actividad asalariada en Tetlama. Actualmente sólo el 6.9% de campesinos eligen esta actividad durante la mayor parte del año por preferirla al trabajo en la construcción a pesar de ser peor pagada. Algunos acuden a ella en forma irregular, cuando no consiguen trabajo en la construcción.

No hay duda que el trabajo de peón de albañil parece más atractivo a la mayoría de los trabajadores, sobre todo jóvenes, que el de peón de campo. Evidentemente existe el peonaje dentro de la comunidad en los periodos de intensas labores, aunque la forma más acostumbrada es el trabajo al desquite.

El análisis de las ocupaciones presentado contempla únicamente la mano de obra masculina; sin embargo, las mujeres aportan recursos al hogar de diferentes maneras, por ejemplo mediante la venta de escobas, nanches y pequeño comercio. Además, se encontraron 12 casos de hijas solteras que trabajan en servicio doméstico y comercio en Cuernavaca y que apoyan con recursos a la economía familiar (estratos A y B).

La importancia de las actividades realizadas fuera del predio plantea el problema de la relación entre el trabajo independiente y el asalariado. De hecho se dan diferentes combinaciones entre ellos. Todavía, en la mayoría de los casos, es el trabajo agrícola el que fija los espacios para otras actividades (personas que trabajan fuera del predio únicamente en la época de secas); sin embargo, sólo en los casos de familias con más recursos es posible afirmar que éstos son determinantes para decidir el empleo de la fuerza de trabajo doméstica. En los demás casos, de manera semejante a lo que sucede en la agricultura capitalista, es la cantidad de dinero disponible la que determina la superficie que se va a sembrar e incluso el mismo hecho de sembrar.

Lo anterior se debe al creciente costo de los insumos (fertilizante y herbicidas, principalmente) que implica la necesidad de contar con importantes

ahorros para iniciar el ciclo productivo. Si el costo de la mano de obra puede reducirse o incluso eliminar mediante el trabajo al desquite, la falta de dinero para adquirir el fertilizante es una de las principales causas por las que se deja la parcela sin sembrar.

Si bien es cierto que gracias al vínculo con la tierra y su producción independiente los campesinos cubren una parte importante de su costo de supervivencia y reproducción (Warman, 1985), las actividades llamadas complementarias

mayoría de los casos se trata de mantener el nivel de consumo característico de la familia, imposible de lograr sin el ingreso de fuera del predio; y finalmente para las personas sin tierra o con muy pocos recursos, el ingreso por concepto del trabajo asalariado es el principal sustento económico de las unidades familiares.

Para poder hablar de una tendencia hacia la proletarianización hay que tomar en cuenta otros indicadores, por ejemplo, el abandono del cultivo. En 1990 no sembraron la tierra 31 jefes de familia o el 20.5% del total; entre ellos, 12 personas no sembraron aun teniendo tierra propia por diversas razones: falta de interés, falta de recursos o por no alcanzar a barbechar a tiempo. De estos 31 casos, 20 corresponden al estrato C, lo que coincide con el mayor número de personas en este estrato que se dedican al trabajo asalariado de tiempo completo (16) y que se desempeñan como albañiles, es decir, reciben salarios más elevados que los peones de la construcción. Ahora bien, el hecho de no sembrar no se debe necesariamente a la carencia del recurso, ya que se acostumbra pedir terreno "prestado" o rentar una parcela a personas que tienen terrenos disponibles, como lo hicieron varios jefes de familia sin tierra.

El número aparentemente elevado de jefes de familia que actualmente no poseen tierra (26 en total) se debe a diferentes razones. Como no hubo ampliación del ejido, varios jefes de familia que no heredaron, quedaron sin parcela; seis ejidatarios perdieron sus tierras en 1984 debido a la construcción del aeropuerto; además, se detectaron 17 casos de venta de tierras, todas o una parte, y hay muchas personas más interesadas en venderlas (según los rumores, todos habían vendido por lo menos una parte). Las ventas alcanzaron tales dimensiones que tuvo que intervenir la Secretaría de la Reforma Agraria para que se suspendieran los permisos para vender ejido, que entregaba el comisariado ejidal mediante el pago de un millón de pesos.

Un dato importante es que la venta de parcelas estuvo asociada con la compra de camionetas o camiones de carga (casi siempre se trataba de un intercam-



son fundamentales para poder sostener esta producción independiente y cubrir los demás gastos.

Ahora bien, la venta de la fuerza de trabajo no implica automáticamente una tendencia hacia la proletarianización, ya que puede también tener por objeto el incrementar el ingreso en dinero (Martínez y Rendón, 1978). Esto es cierto para un reducido grupo de productores que cuentan con mayor cantidad de recursos, donde el ingreso adicional permite ahorrar o invertir; empero, en la

bio) de manera que actualmente hay en el pueblo 24 vehículos, en general subutilizados, que constituyen un indicador más de la tendencia hacia la urbanización.

CONCLUSIONES

La situación de la fuerza laboral en Tetlama, así como la información disponible sobre algunos otros pueblos del poniente de Morelos permiten afirmar que, independientemente de las similitudes entre ellos en lo que se refiere a las condiciones socioeconómicas generales, cada pueblo elige sus propias alternativas de supervivencia. Éstas pueden estar relacionadas con las diferentes formas de inserción en la economía regional, con sus características culturales o con las experiencias de trabajo fuera de la comunidad.

En un espacio geográfico relativamente reducido, tenemos tres casos muy diferentes en lo que se refiere a las actividades asalariadas: hay comunidades en el municipio de Coatlán del Río que se vacían en determinadas épocas del año de su población masculina que busca trabajo en el campo estadounidense, los indígenas de Cuentepec, pueblo vecino de Tetlama, se emplean como peones en las zonas de riego más cercanas, mientras que en el caso estudiado hay

una clara preferencia por actividades del tipo urbano.

El acelerado desarrollo urbano de Temixco, la cercanía de Cuernavaca, y en consecuencia la gran oferta de trabajo en la industria de la construcción y los servicios, explican el porqué de la elección de los habitantes de Tetlama, quienes logran obtener trabajo con cierta facilidad a una distancia relativamente corta de su comunidad. Sin duda la diferencia en el salario, aunque poco significativa en comparación con el trabajo de peón de campo, ha jugado un papel importante pero no definitivo. El trabajo en la construcción ofrece la posibilidad de capacitarse y con el tiempo ascender a albañil u oficial y lograr mejores ingresos. No así el trabajo de peón de campo que actualmente está muy desvalorado, ya que no ofrece ningún futuro a la joven generación.

Todo ello junto con los cambios ocurridos en el mismo pueblo a raíz de la construcción del aeropuerto, han jugado un papel determinante en el paulatino desprendimiento de las actividades ligadas a la tierra en favor de las actividades de tipo urbano. Esto está particularmente claro en el caso de la población más joven que, independientemente de la necesidad de trabajar fuera del predio, frecuentemente prefiere el trabajo asalariado en la ciudad al cultivo de la parcela paterna. Otro indicador en este mismo sentido es la venta de la tierra y el abandono del cultivo.

Cada vez más y sobre todo en ciertas épocas del año, Tetlama se convierte en

un "pueblo dormitorio", vacío de hombres durante la semana, que sólo recupera su vida habitual los domingos y días de fiesta.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAOZ, Luis, "El sector agropecuario de Morelos 1960-1980", en *Morelos, Cinco Siglos de Historia Regional*, H. Crespo (coordinador), Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México y Universidad Autónoma de Morelos, 1983.
- CABRERA ACEVEDO, Gustavo, "Migración y actividad económica en México 1960-1970", en *Cahiers des Amériques Latines*, núm. 12, París, 1975.
- X y XI Censo General de Población, SSP, 1980, 1990.
- CEPAL, *Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano*, México, 1981.
- GOBIERNO del Estado de Morelos, *Los municipios de Morelos, 1988*, Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Morelos, SSP, 1982.
- MARTÍNEZ, M. y Rendón, T., "Fuerza de trabajo y reproducción campesina", en *Comercio Exterior*, junio de 1978.
- PARÉ, Luisa, *El proletariado agrícola en México, Siglo XXI*, México, 1977.
- SALLES, Vania, "Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina", mimeo, 1982.
- TEPICHT, Jerzy, *Marxisme et Agriculture, le paysan polonais*, A. Colin, París, 1973.
- WARMAN, Arturo, "Notas para una redefinición de la comunidad agraria", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLVII, núm. 3, julio-septiembre 1985, IIS-UNAM.



RETORNO A LA ANTOPOLOGÍA MARXISTA

NOSTALGIA O EXIGENCIA A POSTERIORI

***E**l presente artículo hace referencia a un trabajo publicado hace 15 años. A los dos momentos (el de su publicación y el de esta presentación) corresponden dos etapas de la antropología mexicana académica o, más bien, dos posiciones que se hicieron sucesivamente dominantes, por lo menos a nivel polémico. Estas posiciones oponían el indigenismo “tradicional” e institucionalizado a la “Nueva Antropología”, que era la expresión de los “entrantes” de la época sustituyendo el paradigma boasino del primero por el paradigma marxista que iba a imperar hasta hace poco.*



FOTOGRAFÍAS: FRANÇOISE VATANT

Si no se puede avanzar volando, bueno es progresar cojeando, pues está escrito que no es pecado el cojear. (Rückert, *Die Mekamen des al-Hariri*, citado por Freud, "Más allá del principio del placer", *Obras Completas*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1973 (1920): p. 2541)

Todo producto teórico se ubica históricamente, y pocos son los que trascienden la época, más o menos larga, a la que se adscriben. Los más efímeros respondieron a una de las modas que suelen jalonar la historia de toda realidad social y no lograron darle vida en su espacio propio.

Esta observación, que no hace más que destacar uno de los aspectos que rigen la dinámica del "contexto de descubrimiento", me parece particularmente pertinente a la hora de presentar el libro *La explotación forestal y la producción doméstica tarahumara. Un estudio de caso: Cusárare, 1975-1976*, considerando el lapso de 15 años que transcurrió entre la investigación a partir de la cual lo escribí¹ y su actual presentación. A los dos momentos que separan un trabajo de campo, fechado por su autora a mitad de la década de los 70, de un lector potencial del principio de la última década de este siglo, corresponden asimismo dos etapas de la antropología mexicana académica, o más exactamente, dos posiciones que se hi-

¹ Asimismo, más de 10 años y una tesis transicional, ya que no transitoria, separan estos dos momentos. Sin embargo, unifíco en un sólo tiempo, lógico si no histórico, estas dos fechas distantes: mi problemática inicial, inscrita en el marco teórico que explicitaré más adelante a medida que me adentre más en el "contexto de justificación", determinó tanto la selección de la información pertinente, la que a su vez encauzará toda interpretación ulterior, como su nueva organización, previa reducción para limitarme a lo esencial de la tesis sustentada, en la redacción final que representa este libro. Así, ésta se realizó finalmente a pesar de los numerosos cambios que sufrieron mi información, mi práctica profesional, mis intereses, o sea lo que se acostumbra llamar la trayectoria de uno, aun cuando sin ellos hubiera sido diferente.



cieron sucesivamente dominantes, por lo menos a nivel polémico. Si bien no es mi propósito extenderme sobre cada una de ellas, sí lo es caracterizarlas sucintamente para, profundizando más en la primera, centrar mi presentación sobre una lectura que se podría hacer desde la segunda.

Desde este punto de vista, me parece lícito limitarme, para esta caracterización, a tres simplificaciones a ultranza que me permitirán contrastar estas dos épocas en función de los cimientos de este libro; su orden de presentación es deliberado puesto que las segundas dos se desprenden de la primera:

1. El énfasis puesto sobre el papel revolucionario que se esperaba de la antropología supeditaba su especificidad teórica a una eficacia transformadora para la cual el marxismo había ya dado sus pruebas; más todavía, en función de esta misma exigencia que volvía sospechoso todo su pasado, se llegaba a rechazar en bloque la antropología, en cambio, hoy en día parece privar un retorno a lo que podía hacer de ella un campo propio construido, no siempre explícita, ni

mucho menos rigurosamente, por los que la institucionalizaron; se establece un compromiso mayor con lo que podemos llamar, retomando a Althusser, la propia práctica teórica.

2. El marco teórico adoptado era pues el del materialismo histórico y los fenómenos estudiados a los que el núcleo duro de lo que se anunciaba como un nuevo continente científico había tenido que reducir su poder explicativo en su afán por alcanzar un estatuto científico; entre éstos, la tan desafortunada infraestructura, despojada de su empleo metafórico y aislada de su contexto teórico, llegará en muchos casos a esclerosarse; sirviendo de pretil a la dificultad del trabajo teórico y a los peligros del saber, acabó finalmente con conceptos más fructíferos y sobre todo con el entrelazamiento discursivo del cual éstos sacaban su significación. Toda desviación, que lo era siempre de la posición visceral del grupo situacionalmente más poderoso, provocaba un anatema, como se acostumbra en nuestro medio; que se privilegiara el de *eclecticismo* era coyuntural puesto que hoy en día esta po-



sición parece justamente haberse vuelto a valorar donde no se deslinda bien dónde y cómo utilizar el lema de pluralidad teórica. Junto con este cambio, y relacionado con él en cuanto se desprenden ambos del retorno, ya mencionado, a nuestra doble raíz genérica y teórica, se privilegia hoy en día nuestro certificado de origen, lo que nos distingue como ser humano de los demás géneros y como profesional de las demás disciplinas, los fenómenos culturales en su sentido aparentemente más distintivo de fenómenos simbólicos.

3. La búsqueda pragmática de la transformación de lo que se estudiaba llevaba, al asimilar, no siempre afortunadamente, los fenómenos objetivos y los fenómenos subjetivos, a equiparar nuestras ciencias sociales y humanas con ciencias formalizables, supeditando su discursividad a criterios de verdad. Tal planteamiento implicaba un descentramiento del estudioso específicamente tan difícil y quizás históricamente todavía tan prematuro, que raras veces pasaba de la buena intención y permanecía,

en general, sobre todo en los "debates" públicos, como letra muerta y palabra vacía. La época actual parece haberse liberado de tal peso y haber optado por rescatar la irreductibilidad de la subjetividad y la dimensión hermenéutica de todo discurso: el discurso antropológico se consolida como acercamiento, mirada, testimonio, experiencia cuando no vivencia, encuentro, etcétera, y "el antropólogo como autor" (Geertz, 1987); la creación de sentido, propia de toda escritura, se sustituye al poder explicativo que se pudiera esperar de una "ciencia del hombre".

El sinnúmero de matices que encierra cada uno de estos seis atributos que no logran ser antitéticos cuando se les considera con todas sus implicaciones, se podría volver a combinar selectivamente para regresarnos a cada uno de los textos y obras *concretos* que se realizaron entre estas dos épocas; cada uno se alejaría más o menos de los dos *tipos* a los cuales nos conduce la caracterización que acabo de presentar y podría ser ubicado en otros espacios en los cuales se borraría el factor temporal. Es pues dentro de este marco que pasaré a presentar este libro, que es uno de estos tantos productos.

Su autora, en ese entonces pasante de la generación 1970 de la ENAH, no había podido eludir la polarización que creaba en el medio estudiantil la polémica que privaba en el mundo académico de la antropología. Esta controversia oponía el indigenismo que se había consolidado en el Congreso de Pátzcuaro, "tradicional" e institucionalizado y la "Nueva Antropología", expresión de los "nuevos entrantes" de la época, sustituyendo el paradigma boasiano del primero por el paradigma marxista que iba a imperar hasta hace poco,² y el libro

² El primero buscaba integrar al indígena a la cultura nacional, lo que suponía su marginación y la existencia de "dos estructuras económicas y sociales que viven por separado, la comunidad indígena y la sociedad nacional; al tratar de definir las relaciones de unas con otras, se pone el acento en las relaciones étnicas que se definen con base en criterios biológicos, sociales, superestructurales y lingüísticos, dejando en segundo término, y en ocasiones aparte, las relaciones de tipo estructural (socioeconómico) (C. Mayer,



presentado se adscribía a las corrientes regidas por este último.

Si bien Marx había tocado, cuando no desarrollado en varias partes, desde las limitaciones inherentes a su época, algunos interrogantes sobre las sociedades antecapitalistas,³ su teoría, que al-

1976:67); la segunda pretendía dejar de "seguir estudiando las comunidades indígenas por ejemplo, como totalidades en sí" para "estudiarlas en cuanto modo de producción específico, inserto orgánicamente en una formación social históricamente determinada" (*Ibid.*:74). Regresaré sobre estas dos caracterizaciones doblemente reduccionistas: por haberlas sacado yo de un artículo más amplio, a su vez incluido en lo que quería ser el testimonio de una época; pero sobre todo porque reflejan el reduccionismo prevaleciente en esta polémica. Este, imprescindible en toda realidad, particularmente en cualquier teoría, que debe abstraer de lo real ciertos, y sólo ciertos elementos, empobrece su poder significativo cuando las reglas de abstracción no son consensual ni claramente definidas; es uno de los mecanismos privilegiados, generalmente inconsciente, en todo debate en el cual se juegan, forzosamente, intereses personales que, aun en los reducidos casos en los que son conscientes, no se pueden externar.

³ "Osande Afana, 'L'économie de l'Ouest africain', 1977, p.15, emplea esta fórmula de prefe-

canzó estatuto científico en *El capital*, fue construida para explicar cabalmente, a partir de la sociedad que era suya y desde la perspectiva de la explotación, la estructura económica del capitalismo, aun si por eso tuvo que echar las bases de un sistema interpretativo mucho más amplio. Una obra tan fecunda daba pie a muchas lecturas; una obra tan políticamente comprometida privilegiaba una lectura política, aun en detrimento de su rigor teórico. Estas lecturas fueron a su vez puntos de partida de nuevos desarrollos que acabaron por sustituir la propia obra de Marx. Cuando el marxismo se incorporó a las teorías tradicionalmente académicas, ya no se "leía" a Marx.⁴ Entre los que, cons-

rencia a 'precapitalista', demasiado evolucionista" (P.P Rey, 1981:13, traducción mía).

⁴ Si bien me refiero al mundo académico europeo, particularmente el francés, se dio el mismo fenómeno en México, aun cuando más tarde. Fue una de las razones para introducir en la ENAH la lectura de Marx desde *El capital*. Que se hubiese convertido en seis seminarios del mismo en la especialidad de Etnología no respondía a argumentos teóricos.



cientos del *impasse* al que conducía tal situación, abocaban por un regreso a las fuentes y una lectura directa que fuera expresiva de los textos y no de una proyección subjetivo-política, la antropología, particularmente la antropología económica, contaba con varios estudiosos. Lejos de ser unánimes sobre la lectura de Marx, todos reconocían la especificidad de su materia que tenía una trayectoria radicalmente diferente de la que había llevado Marx a sus conclusiones. Así, se perseguía en un mismo movimiento extender a sociedades no capitalistas conceptos elaborados por Marx para estudiar el capital y hacer una crítica marxista⁵ de los conceptos construidos por la propia antropología.

El primer objetivo, que menos problema planteaba puesto que pertenecía al campo tradicional de estudio del marxismo, implicaba dos consideraciones. Por un lado, reconocer que los conceptos construidos por Marx para producir el conocimiento del modo de producción capitalista eran capaces de ser igualmente utilizados para el estudio de otros modos de producción que se hubieran dado o fuesen todavía o para siempre virtuales. Por otro lado, considerar que hoy en día no había grupo humano que no fuera inmerso en el capitalismo mundialmente implantado; o sea que de modos de producción anteriores no quedaban más que elementos, relaciones y procesos, más o menos determinantes sobre la dinámica de la realidad estudiada según sus niveles de aprehensión y las preguntas que se le formulaban.

El segundo objetivo se constituía en la doble relación que establecía el marxismo con la antropología. Por un lado reconocía que la materia de estudio tra-

⁵ La que justamente no se puede entender como "crítica desde el marxismo", sentido que no dejó, sin embargo, de adquirir en detrimento de su alcance puesto que condujo al dogmatismo; éste, que repite incansablemente lo consabido, no toma en consideración que "una ciencia sólo progresa, es decir sólo vive por una extrema atención a sus puntos de fragilidad teórica. A este título, su vida depende menos de lo que sabe que de lo que no sabe: a la condición, absoluta, de cercar éste no sabido, y de plantearlo en el rigor de un problema" (Althusser, 1968:31, traducción mía). Otra vez tal desacierto no respondía a argumentos teóricos.



dicional de la antropología, los grupos humanos que se desarrollaron y se seguían desarrollando fuera de la línea principal de desarrollo del capitalismo, principalmente los llamados "primitivos", tenían su propia especificidad que legitimaba un acercamiento igualmente específico que le competía, sin embargo, también a él en algunos de sus aspectos; reconocía que tenía mucho que aprender de ella y que el espacio que ella había abierto y que a él le era todavía ajeno, podía constituir un inmenso laboratorio dentro del cual poder desarrollar sus propios conceptos y ponerlos a prueba. Entre los aspectos que iba a retomar de la antropología, quiero destacar uno de sus pilares, el estudio de caso, puesto que el libro presentado pretendía adscribirse a este género. Si bien la observación participante es el medio de acceso privilegiado a la información requerida, se complementa con otros registros verbales, orales y escritos. Entre estos últimos, las fuentes bibliográficas nos llevan a la segunda relación. En efecto, el marxismo defendía que él también le podía aportar a ella, tanto por las ba-

ses que había echado para estudiar ciertos aspectos de toda sociedad desde un análisis riguroso, como por su capacidad crítica. Ésta le permitía aplicar la lectura sintomática que Marx había hecho de la economía política a los discursos antropológicos que eran de su competencia y que iba a utilizar como material. Era pues reconocer que el marxismo tenía algo que decir sobre estas sociedades antecapitalistas. Pero hubiera sido también reconocer que tampoco lo podía decir todo por ser, como toda ciencia, limitada por los fenómenos de lo real que capsulaba desde sus intereses e interrogantes; más todavía, hubiera sido aceptar que no lo podía decir todo sobre su propia sociedad y que aspectos que no eran de su incumbencia podían trastornar las extrapolaciones que hacía de hecho, y de derecho una vez planteados los términos de contextualización.⁶

⁶ Esta observación es particularmente importante aquí puesto que el libro presentado era una de las piezas que contradecía a nivel local la tesis perentoria de Marx de que el desarrollo del capitalismo conllevaba la proletarianización de su polo productivo. En efecto, el fenómeno estudiado mostraba que la fuerza de trabajo, principalmente tarahumara, utilizada en varias fases de la producción forestal, proceso inmerso en el capitalismo, lo era no en función de su libertad sino justamente en función de su atadura a la tierra y a las relaciones personales que establecía en otros ámbitos productivos.

Pudiera quedarme aquí, pero prefiero destacar los vericuetos del trabajo teórico e introducir desde ahora que otra tesis principal de este libro era que justamente no se había llegado todavía a la fase de subordinación formal del trabajo al capital sino que se estaba en la etapa previa que P.P. Rey llamaba "subordinación de los sistemas económicos tradicionales" (*op. cit.*:12); otra conclusión era que tal fuerza de trabajo tarahumara, que se reproducía fundamentalmente en otras esferas de producción, no respondía "culturalmente" a la fuerza de trabajo capaz de llevar adelante la creación de plusvalía.

Esta digresión un poco larga que me hizo presentar prematuramente algunas de las conclusiones a las que llegaba este libro me permite utilizar este espacio para insistir en que en el trabajo teórico lo más importante no es distribuir premios y castigos, a partir de aciertos y errores reales o aparentes, sino aceptar su complejidad y sus limitaciones, sus resultados endebles y siempre contextualizados y parciales y asumir que sólo un trabajo permanente de falsificación permite avanzar, aun si es a partir de fracasos y desmentidos circunscritos o no. Pero nuestro mundo socioacadémico que nos dice "Adelante! Adelante!" (Marx, 1847:83) y nuestra especificidad humana que nos hace luchar por el reconocimiento, nos predisponen más a extralimitarnos que a cuestionarnos.

Introduciendo ahora la diferencia relevante, si bien no antitética entre sociedad y cultura⁷ y por ende entre antropología social y antropología cultural, planteo que esta relación entre materialismo histórico y antropología privilegia la primera⁸ y, dentro de ellas, las relaciones económicas,⁹ aun cuando en esta línea central de investigación, todo estudio marxista señala algunos de los puntos de "anclaje" de este aspecto con otros aspectos socioculturales. Si bien todos no le son directa, ni siquiera factiblemente accesibles y muchos son los que dependen de otras formaciones discursivas, constituyen unas de las múltiples determinaciones de todo objeto concreto-real.

Así, si bien considero como un acierto que el libro presentado se hubiese circunscrito a su objeto principal, creo que lo es igualmente haber abierto nuevas líneas de investigación¹⁰ que permiti-

⁷ En cuanto la cultura, naturaleza humana, es la mediación entre una sociedad y los diferentes lugares que designa, y entre un individuo y los diferentes ámbitos sociales en los que se puede inscribir, sino siempre adscribir.

⁸ Sin extenderme, introduciré que los estudios, principalmente en hueco, que inició Marx sobre la ideología representan todavía un acercamiento fecundo, si bien superado hoy en día, aun cuando lejos de ser agotado, entre estos dos componentes de la antropología. Ver igualmente el acercamiento que hace Mary Douglas (1979) a este mismo punto desde lo simbólico.

⁹ Esta constatación no tiene nada que ver con la "primacía de lo económico para el conjunto de la historia humana"; "no hay nunca que perder de vista que el reconocimiento de la primacía de lo económico es un juicio de existencia que pide una verificación empírica y que ninguna deducción puede fundamentar" (1964:96). Desde que L. Sebag escribiera eso no se dieron, de mi conocimiento, ninguna verificación... ni invalidación; quizás porque el único planteamiento válido que conozco de este problema parte de otra disciplina, la prehistoria (ver A. Leroi-Gourhan, 1964: 40-166). Otra jugarreta de la historia quiso que estos dos libros fueran publicados el mismo año.

En el mismo orden de matización, pienso que tampoco la ley de la selección natural de Darwin puede ser determinante para el fenómeno humano, por no tomar en cuenta su característica de la pulsión de muerte.

¹⁰ Estos lugares de bifurcación se hallan generalmente en notas de pie de página. Hoy en día las considero doblemente insuficientes: por su ausencia en el libro, que hace que se desperdicie la posibilidad de comunicación de un investigador con otros; pero igualmente por estar incluidos en el texto principal como desarrollos esenciales que no son.

tirían tanto matizar lo que fue escrito a partir de un solo estudio de caso, como proyectarlo a una zona más amplia y/o emprender el estudio de otras temáticas. Pero son ya demasiadas las referencias esenciales que recién estuve haciendo a este libro y creo llegado el momento de abordar directamente los demás puntos que me gustaría destacar, después de un comentario breve que nos servirá de puente entre una última consideración sobre su contextualización y su singularidad.

"La antropología económica marxista, la 'Escuela francesa' como dicen los anglo-sajones"(P.P. Rey, *op. cit.*:5) privilegiaba el estudio de sociedades africanas que, al igual que las sociedades latinoamericanas pertenecen al llamado Tercer Mundo. Pero detrás de las analogías que presuponen tal inclusión y que pueden ser relevantes en ciertas circunstancias y para ciertos propósitos, subyacen diferencias de mayor interés para un etnólogo. Éstas, determinadas en el aspecto más general por el tipo de dominación ejercido por el mundo occidental a través de sus diferentes representantes en distintos momentos de su expansión,



así como por la naturaleza de los pueblos sobre los cuales se ejerciese tal dominación y, por ende, la resistencia correlativa, implicaban varios ajustes tanto a partir de la propia información, lo que parece evidente, como a nivel conceptual, lo que podía parecer más cuestionable, esto lo retomaré más adelante, después de exponer lo que considero que fue la "tercera llamada, tercera llamada".

El ejido estudiado, Cusárare,¹¹ presentaba dos características

que permitirán entender su dinámica y sobre las cuales se ha construido este trabajo: es un ejido *preponderantemente tarahumara*, en donde la mayoría de los agentes se reproduce fundamentalmente a través de la "producción doméstica" organizada por medio de relaciones no capitalistas; es paralelamente una *unidad de producción forestal* inmersa de manera directa en el capitalismo, ya que produce mercancías ubicadas en las sub-

¹¹ Entre los diferentes ejidos preponderantemente tarahumara cuyo territorio constituía una fuente de extracción y transformación de la madera a partir de diferentes modalidades productivas, seleccioné a Cusárare en función del lugar privilegiado que había tenido en el indigenismo mexicano, puesto que desde 1941 había sido tomado como ejido piloto para promover la participación de los ejidatarios en el manejo propio de sus empresas (Vatant, 1979:35-42). Tal selección respondía a dos expectativas. La primera, que lejos de cumplirse fue contraproducente, era que, después de tantos años de trato entre los tarahumaras y los *chabochis*, me iba a ser mucho más fácil ser aceptada y conseguir la información buscada; de hecho el recelo de los primeros, para limitarme a ellos, era mucho mayor que en cualquier otro ejido menos manoseado. La segunda, fundamentada en la tesis conocida de Marx de que "en la anatomía del hombre está la clave para la anatomía del mono" (1857:55), era una primera respuesta metodológica a la proyección anticipada del estudio de este ejido al estudio de los demás ejidos, la que presuponia un desarrollo lineal de los fenómenos socioculturales tal que un proceso todavía en gestación tenía que responder a un proceso "semejante" largamente implantado. Hoy en día no seguiría avalando tal aseveración y sostendría que si bien era válido empezar por este ejido, lo hubiera sido igualmente haber empezado por otro; las conclusiones singulares que se hubieran entonces sacado hubieran igualmente servido de arranque a un estudio más abarcativo, quizás no directamente sobre el tema inicial pero sobre otro más afín con el nuevo ejido estudiado y que hubiera podido a su vez ser extendido al fenómeno inicial después del acopio de nueva información.

ramas de producción forestal de madera aserrada y de material celulósico (1990:10),

llevando a la conclusión, no prevista al iniciar la investigación, de que la principal mercancía producida era de hecho la propia fuerza de trabajo tarahumara. El objeto de estudio era justamente éste, que se configuraba a partir de los ejidatarios, por lo tanto soportes de distintas relaciones de producción articuladas entre sí bajo la sobredeterminación de unas de ellas (*ibid.*:25); se consideraba que estas relaciones eran todavía, a *nivel local*, las que se establecían alrededor de las actividades "tradicionales" de agricultura y pastoreo (*ibid.*:26). Las conclusiones explícitamente esperadas pretendían echar luz sobre los siguientes puntos:

el proceso de adaptación del capitalismo mexicano a relaciones no capitalistas y, paralelamente, el proceso específico de resistencia de los agentes de estas relaciones en el caso concreto de Cusárare; las contradicciones generadas por este doble proceso; y finalmente los cambios tendenciales o ya iniciados que se introducen en estas condiciones locales (*ibid.*:26).

Además de establecer su contexto teórico, este planteamiento prescribía la parte de lo real que se iba a privilegiar y señalaba las limitaciones que le eran inherentes, por lo menos temporalmente mientras no se llegaba a nuevos planteamientos. Esta parte era justamente la región económica. Si bien el marco teórico garantizaba que tal selección fuese pertinente, en lo que concierne al modo de producción capitalista y para ciertas preguntas, no justificaba que se pudiese extender esta primacía a otras formas de producción dependientes de contextos en los que lo económico, por un lado, no se había desprendido de otras esferas sociales funcional y estructuralmente definibles, y por otro, se limitaba a ser un *éter* donde otros fenómenos imponen su dinámica a la reproducción global. Se delimitaba así una zona problemática¹² de mediación entre dos nuevos

¹² Zona con cierto margen de autonomía que podía ser estudiada en sí, llevando a conclusiones



estudios señalados sin ser desarrollados. La primera apuntación recaía sobre el anclaje de Cusárare en la formación social mexicana en su nivel económico, mientras la segunda llevaba a la inclusión de lo que vimos ser el elemento privilegiado de este anclaje, la fuerza de trabajo, dentro de su contexto histórico local; se mostraba que *las relaciones técnicas de producción* establecidas en los procesos de trabajo forestal eran superpuestas a *las relaciones sociales de producción* instituidas en otros ámbitos, económicos o no, que rebasaban



incluso a éste. La relación del estudio realizado con cada uno de ambos estudios así introducidos era radicalmente diferente. En efecto, este estudio no pretendía regresar al primero del que se había limitado a arrancar y que, además, era objeto de otras disciplinas, mientras aspiraba ser un eslabón, quizás ni siquiera el más regio en esta nueva perspectiva, del segundo. Aceptaba el alcance inevitablemente reducido de llegar a mostrar cómo un grupo *nacional minoritario* requería reproducirse como grupo para asegurar la reproducción de los individuos que lo constituían, a cam-

parciales, pero que pudiesen a su vez servir de hipótesis para nuevas investigaciones.

bio de no llegar a mostrar cuál era la especificidad de este grupo, tarea que implicaba introducir nuevos elementos.¹³ Este balance ponía fin al libro:

Desde el punto de vista económico, esta lucha¹⁴ se libra fundamentalmente al favorecer los procesos de trabajo que re-

¹³ Aun cuando esta preocupación "permea" todo el libro, es la expresión de la p.78 que retendré: "otros [puntos de este trabajo] tendrán que someterse a la prueba de un trabajo posterior, una vez que se hayan reducido las numerosas limitaciones mencionadas entre las que destacan: por un lado la falta de estudios comparativos con otras unidades de producción forestal ubicadas en la Sierra o fuera de ella; y por otro lado, la falta de un estudio diacrónico del ejido de Cusárare". Corriendo el riesgo de ser repetitiva, quiero otra vez poner énfasis sobre algunas de las características principales del trabajo teórico de ser un proceso arduo, interminable y azaroso cuyo resultado no duplica lo real sino que produce tantas realidades cuantas preguntas, a manera de un calidoscopio. Cada combinación, plasmada en un texto, requiere a su vez la legitimación que le da de hecho y de derecho la obediencia al credo consensual que prevalece en el lugar ocupado por el investigador en la división social y científica del trabajo que impera en una sociedad en un momento dado.

A esta limitación inherente a todo trabajo teórico, que descansa además sobre nuestra condición humana de ser simbólico, se sumaba la limitación inherente ahora a la peculiaridad de la etnología de sostenerse sobre una fase previa de recolección de datos *in situ*, la etnografía, lo que reducía forzosamente la zona elegida en una primera fase.

¹⁴ Me estaba refiriendo con eso a la lucha de clases que se concretizaba, en el ejido, como lucha entre los mestizos y los tarahumaras. Quisiera llamar la atención, a partir de dos comentarios breves, sobre la condición simultánea de premisa y conclusión que presenta esta diferencia no desarrollada en el libro por ser un estudio extrínseco al hilo conductor principal: por un lado es "una diferenciación que ya "existía" en el ejido "antes de la implantación autogestiva de la industria forestal: la distinción 'étnica' entre mestizos y tarahumaras, resultado del desarrollo de un capitalismo externo al ejido y que lo penetró sólo bajo sus formas secundarias" (p.26); por otro, como lo veremos dentro de algunas líneas, abre una nueva vía de investigación que marca a la vez las limitaciones del marxismo y el transativismo de los teóricos que, al igual que los niños que pegan la mesa contra la cual se acaban de lastimar, achacan a una teoría los desvíos que provienen de sus usuarios; la tesis de que la lucha de clases se da entre el proletariado y la burguesía en el Modo de Producción Capitalista —a condición de darle a cada una de las palabras claves fuerza de concepto— no permite su aplicación mecánica a contextos locales cuyo nivel de concreción reintroduce elementos que la tesis más abstracta se había visto forzado a eliminar.

quieren cooperación en detrimento de los que implican relaciones personales con los mestizos. En este contexto específico, el factor étnico que cohesionaba internamente al grupo tarahumara, pasa a ser el motor ideológico de la lucha de clases en todos sus niveles.

(...) Ya presentado el aspecto "objetivo" de este ejido, faltan todavía los aspectos "subjetivos", particularmente su "estilo étnico". Si bien el primer estudio competía al materialismo histórico, tendremos ahora que ubicarnos en otro campo, mucho más endeble, pero que es el nuestro (p.80).

Si bien pudiera finalizar aquí este artículo con una remisión final a la nota 2 de las páginas 3 y 4 para invitar al lector a considerar, a la luz de estas últimas cinco páginas, la pertinencia de las caracterizaciones esgrimidas para fundamentar una supuesta — desde estas cartacterizaciones — incompatibilidad entre el indigenismo y la, en aquel entonces, Nueva Antropología, me gustaría tocar un punto ya introducido en la página 7 de este texto, que puede dar pie a una última reflexión, a partir de este libro, sobre un elemento del trabajo cien-

tífico: la relación de cada investigador con otros productos teóricamente afines, una vez seleccionado — con la arbitrariedad siempre presente en la dimensión humana — el marco dentro del cual poder ser criticado.

Sucede con una teoría lo mismo que con una lengua: ambas se pueden considerar como tesoros inagotables de signos, siempre utilizados y siempre disponibles. En cada momento de su actualización un sujeto procede a la selección y acomodación de sus diferentes unidades con vistas a la explicación de un fenómeno para la primera y, más generalmente, de la creación de sentido, sin prescindir de otros efectos, para la segunda. Las reglas de formación y de articulación de los diferentes enunciados, discursos y textos cambian entre ambas y dentro de ambas. Si bien no es mi propósito hacer una epistemología ni una arqueología de nuestras llamadas ciencias sociohumanas, ni disertar profundamente sobre las relaciones de las formaciones discursivas con las disciplinas y las ciencias (Foucault, 1969: 298-330), si quisiera contribuir, desde mi práctica y los problemas que me plan-

tea, a esta temática y detenerme sobre una característica de todo "saber", de ser "el campo de coordinación y de subordinación de los enunciados en que los conceptos aparecen, se definen, se aplican y se transforman" (*Ibid.*: 306, 307). Sobre este fondo se van construyendo y enfrentando los diferentes productos individuales, desarrollos en extensión o en comprensión de "lo que se puede hablar en una práctica discursiva que así se encuentra especificada" (*Ibid.*: 306), y lugares de los diferentes umbrales que van franqueando las formaciones discursivas. Algunos individuos son capaces de hacer aparecer nuevas prácticas discursivas y de reunir en una misma obra sus diferentes niveles y elementos, desde las premisas más abstractas a partir de las cuales, al abordar alguna región de lo real, alcanzarán resultados novedosos y fecundos, hasta las diferentes reglas gramaticales que encauzarán estos procesos; sus seguidores se limitarán en general a desarrollar algún punto de este gigantesco trabazón y más particularmente sus resultados, retomados por el discurso común, para aplicarlos a otros



objetos empíricos sin tomar en cuenta las infinitas mediaciones que les habían dado vida; sacándolos de un cierto proceso demostrativo, podrán también tomarlos como puntos de partida de nuevos procesos demostrativos. Si bien la validez de tales procedimientos es incontestable, existen otros procedimientos que consisten en regresar sobre los andamios que sostienen, para bien o para mal, toda teoría, volviendo a emprender los caminos ya trazados, desde sus principios en un nuevo contexto. Es lo que hicieron los "integrantes" de la Escuela francesa y, siguiéndoles, lo que pretendía el libro presentado. Así se regresaba a las categorías simples (Marx, 1857:52-57) del materialismo histórico, lógicamente anteriores a los desarrollos cada vez más concretos a los que llevaban. En mi opinión estas categorías simples llegan a ser más fecundas en cuanto posibilitan nuevas cadenas discursivas selectivas internamente que permiten a la vez la crítica interna y, hacia su exterior, la comparación con otros discursos "paralelos" construidos para otros contextos y/o su enlace con otros acercamientos a tales contextos. Además de las categorías desenterradas por los primeros y que pertenecían a su propio campo operatorio, el segundo (Vatant, 1990: 27 y ss) volvía a actualizar las categorías de trabajo vivo y trabajo muerto. Más allá del desarrollo que esta diferencia permitió en su momento, pero condición, quizás todavía no puntualizable en la época, de tal desarrollo, están los fundamentos que esta diferencia implica: transponiendo al marxismo resultados de la lingüística, me atrevería a decir hoy en día que la categoría de *trabajo vivo* presenta, como los deicticos (Ducrot y Todorov, 1972:292), en contraposición a la categoría de *trabajo muerto*, la facultad de introducir los sujetos en la estructura. Hoy en día volvería a partir de tal oposición para llegar a una formulación, que espero fecunda para seguir trabajando sobre la identidad como elemento privilegiado de la dimensión subjetiva de toda sociedad, de la diferencia entre subjetivo y objetivo, llamando para tal efecto

subjetivo a todo lo que implica la actualización o potencialidad de actualización

de una propiedad específicamente humana, y *objetivo* su resultado, lo que pone el acento sobre el carácter diferencial de estas dos categorías, siendo la segunda siempre la materialización, más o menos directa, de la primera (Vatant, 1992: 24).

Pero será otra investigación. ¿Será de veras otra investigación?

BIBLIOGRAFÍA

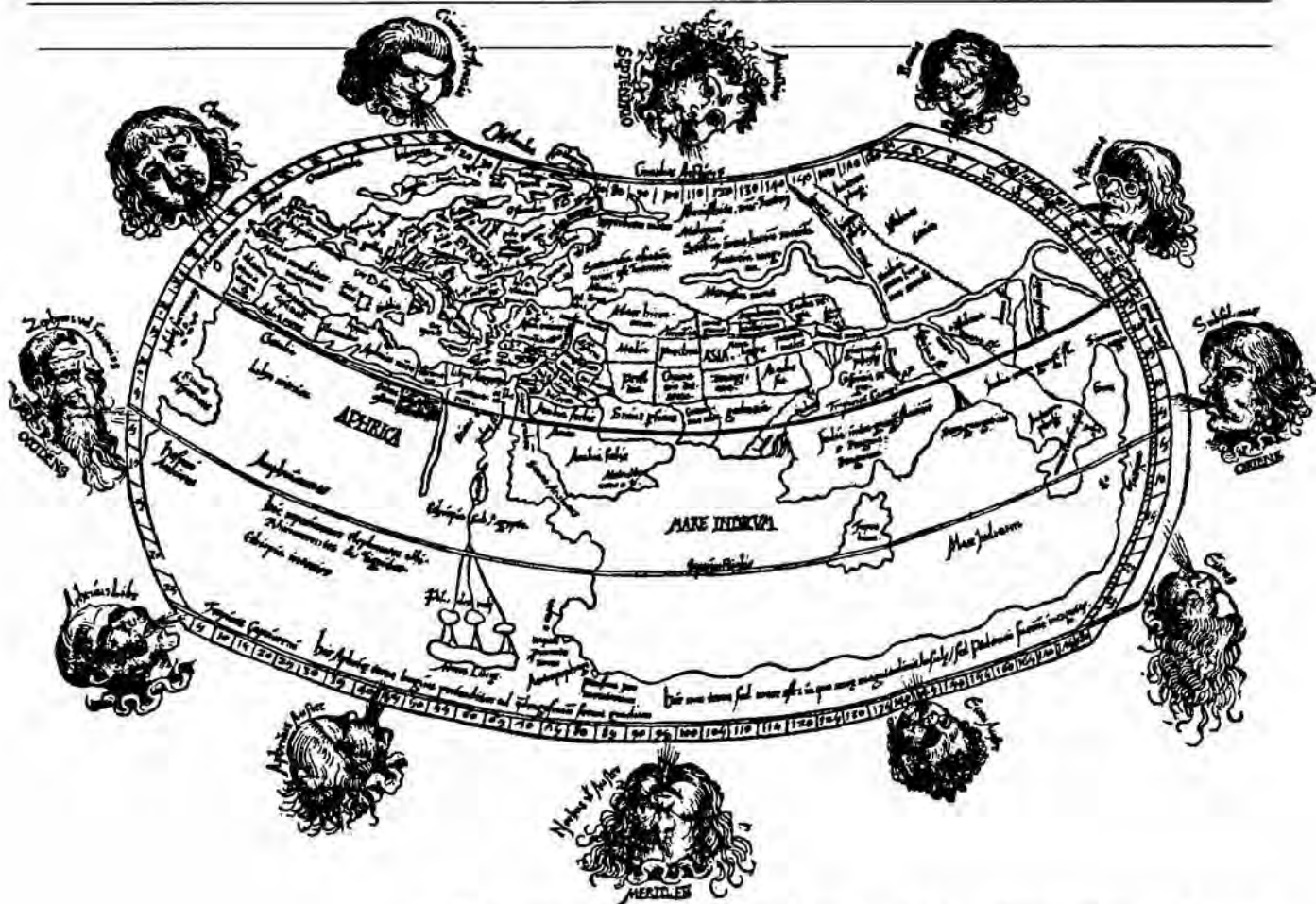
- ALTHUSSER, L., "Du 'Capital' à la philosophie de Marx", *Lire le Capital I*, FM/Petite collection maspero, Paris, 1968.
- DOUGLAS, M. e Isherwood, B., *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo* (1979), Ed. Grijalbo, México, 1990.
- DUCROT, O. y Todorov, T., *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje* (1972), Siglo XXI Ed., México, 1981.
- FOUCAULT, M., *La arqueología del saber* (1969), Siglo XXI Ed., México, 1984.
- GEERTZ, C., *El antropólogo como autor* (1987), Ed. Paidós, Barcelona, 1989.
- LEROI-GOURHAN, A., *Le geste et la parole. Technique et langage*, Ed. Albin Michel, Paris, 1964.
- MARX, K., *Trabajo asalariado y capital* (1847), Ediciones Quinto Sol, México, sin fecha.
- _____, *Introducción general a la Crítica de la economía política/1857*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1982.
- MAYER, C., "Hacia una nueva antropología", *La quiebra política de la antropología social en México*, C. García Mora y Andrés Medina (1976) (editores), UNAM, México, 1986.
- REY, P.P., *Les concepts de l'anthropologie économique marxiste. Critique et mise à l'épreuve*, Thèse pour le Doctorat es Lettres, Académie de Paris, Université René Descartes, 1981.
- SEBAG, L., *Marxisme et estructuralisme* (1964), Siglo XXI Ed., Madrid, 1969.
- VATANT, F., *Un ejido forestal de la Alta Tarahumara: Cusárare*, tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1979.
- _____, *La explotación forestal y la producción doméstica tarahumara. Un estudio de caso: Cusárare, 1975-1976*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990.
- _____, *Proyecto de investigación*, en proceso, mecanografiado.

LA BÚSQUEDA DE CÍBOLA Y QUIVIRA



El Dorado: ¿mito, realidad, sueño? Consumada la conquista y habiendo los jefes satisfecho su sed de gloria y fortuna, cientos de segundones aún esperaban que se encendiera la estrella de la buena fortuna. Todos querían encontrar su “El Dorado”; todos hallar el camino de las Siete Ciudades. Por distintas razones las buscaban, algunas veces haciendo camino al andar, otras, las más, usando las rutas milenarias de mar y tierra del comercio indígena. Estas líneas son una crónica de esas andanzas.





del actual Paso del Norte (Ciudad Juárez) donde vieron por primera vez casas permanentes cuyos habitantes cultivaban maiz, frijol y calabaza y vestían ropas de algodón.

En un mes más de penosas marchas alcanzaron los ricos establecimientos agrícolas de los ópatas en el valle de Sonora. De "Corazones" (cerca de Ures), donde los naturales los recibieron en son de paz y los agasajaron con un festín de corazones de venado, continuaron su marcha acompañados por guías indígenas hasta el río Yaqui. Allí su buena fortuna tomó la forma de una hebilla y un clavo de herradura que formaban parte del amuleto de un indio. De esta manera Alvar Núñez Cabeza de Vaca y sus compañeros se enteraron de la cercanía de los españoles y de la posibilidad de reintegrarse a su mundo. En efecto, tres años antes Diego de Guzmán, sobrino de Nuño, el despiadado conquistador de Occidente, había visitado aquellas tierras.

El viaje de Cabeza de Vaca siguió hasta Mocorito donde había una avan-

zada a las órdenes de Diego de Alcaráz, cuyos hombres se dedicaban a la caza de indígenas para venderlos como esclavos, destino al cual no escaparon los pacíficos acompañantes de De Vaca. Conducido éste a Culiacán, fue recibido por el alcalde Melchor Díaz, y posteriormente es Nuño de Guzmán, ahora gobernador de la Nueva Galicia, quien los acoge en Compostela. El paso siguiente en la ruta de los sobrevivientes de la portentosa aventura fue la ciudad capital del virreinato de la Nueva España, donde se presentan ante don Antonio de Mendoza (1536), primer virrey, nombrado un año antes para poner coto a los desmanes y ambiciones de hombres como Nuño de Guzmán y Hernán Cortés, y ver por los intereses de su majestad imperial Carlos I de España (V de Alemania).

Siempre se ha tomado a don Antonio como un hombre justo y un competente administrador con los pies bien puestos sobre la tierra, pero las recientes conquistas de México y el Perú y las fabulosas riquezas ahí encontradas hacían



que hasta los hombres más sobrios tendieran a las más fantásticas especulaciones. De Vaca y sus acompañantes habían, durante más de un lustro, pasado privaciones y sufrido esclavitud. Habían deambulado semidesnudos, por leguas y leguas de tierras áridas ocupadas por bandas de nómadas, alimentándose de hierbas y frutas del desierto. Sólo hasta llegar a el Paso del Norte vieron tierras cultivadas y oyeron hablar (o creyeron oír hablar) de ciudades ricas y populosas situadas río arriba. No obstante las pocas evidencias, don Antonio de Mendoza entrevió en la tierra incógnita más allá del desierto un "Nuevo México"... Quizá las Siete Ciudades de Plata, descubiertas y conquistadas por alguno de sus leales capitanes.

Para abrir camino y enviar informes sobre lo que se encontrara en la tierra incógnita, se envió a Estevanico, veterano de aquellas lides, y a fray Marcos de Niza, fraile aventurero y caminante inveterado, cuyas sandalias ya habían recorrido los senderos del Perú, y fuera recomendado por fray Juan de Zumárraga. Estevanico, que había tenido algún éxito entre las tribus de Texas, oficiando como chamán, se preciaba de ser intérprete. Evidentemente, dada la complejidad lingüística del inmenso territorio por recorrer, donde se hablaban por lo menos veinte lenguas, Estevanico sólo debía hablar alguna jerga de las usadas por los indios en sus transacciones. Siguiendo la ruta del comercio de plumas de guacamaya, Estevanico y sus acompañantes (probablemente cahitas de Sinaloa) llegaron en mayo de 1539 a Hawikuh, el más occidental de los pueblos zuñis. Estevanico no salió vivo de Hawikuh. Algunos culpan a su lujuria, otros a su codicia. Fray Marcos de Niza, que marchaba tres jornadas atrás, ni siquiera llegó, pues al saber de la muerte del morisco salió huyendo de regreso a México.

No obstante, de sus entusiastas revelaciones (pasado el susto) se dedujo que más allá del Gran despoblado se encontraban las Siete Ciudades de Plata, sólo que en vez de ser las ciudades de "Antilia", como en la leyenda medieval, lo eran de "Cíbola". Ésta es la primera vez que aparece este nombre y Bandelier (estudioso del tema) sugiere que pudo

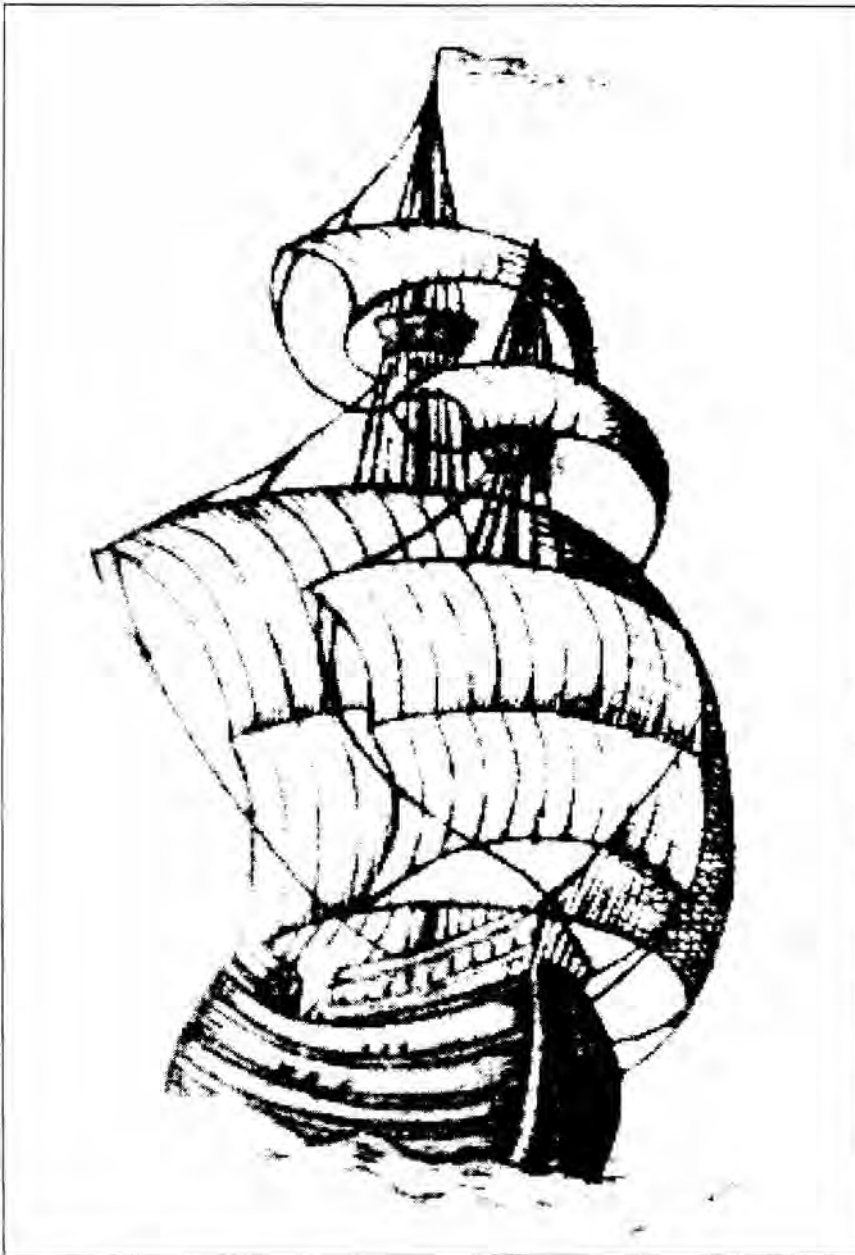
haberse derivado del término Shi-uona, nombre que dan los zuñi a la cordillera que recorre su territorio. De cualquier manera, independientemente del origen del término, la exploración militar de amplia envergadura con rumbo a la lejana y supuestamente próspera comarca, trastocó el orden lógico de la conquista y colonización del norte de México.

Resuelto ya a emprender la aventura, don Antonio de Mendoza buscó a quien encomendar la jefatura. Para esta empresa se requería valor y ambición y, desde luego, financiamiento, el cual fue aportado por los mismos participantes en la empresa, pues la Corona se limitaba a cobrar el quinto real, si de la aven-



tura resultaba algún provecho. El casamiento de don Francisco Vázquez de Coronado, joven capitán llegado a la Nueva España en el séquito de Mendoza, con doña Beatriz, heredera del acudalado Alonso de Estrada, tesorero del virreinato, hizo de Coronado la persona idónea para dirigir la expedición. Don Francisco aportó 50 mil ducados (la dote de su esposa); don Antonio 60 mil ducados de su peculio personal. De entre los 300 buscadores de fortuna algunos aportaron cantidades menores (se les había prometido repartimientos en las tierras a conquistar) otros, su caballo y sus armas. Los más, tan sólo la fuerza de su brazo. En las huestes de Coronado había trece hombres de alto rango: capita-





nes, oficiales y maestros de campo. Los nombres de algunos de ellos habrían de pasar a la historia por sus descubrimientos o por sus crueldades.

Aparte de los caballeros viajaban cerca de un centenar de soldados de a pie armados con arcabuces, poco efectivos, pero capaces de asustar a los desprevenidos indígenas, y un buen número de ballesteros. La ballesta, por su alcance y penetración era claramente superior a los arcos de los nativos, y sus armaduras, de cuero o guata, incapaces de detener sus proyectiles. Los seis "pedreros" (cañones de bronce) fueron más un adorno y un estorbo que un arma eficaz. Los "aliados" y sirvientes indígenas se contaban por cientos, las funciones de estos últimos eran múltiples: exploradores, zapadores, encargados de pastorear los rebaños de ovejas y cerdos (provisiones en pie para alimentar a la tropa), de conducir a las mulas que cargaban la impedimenta y de cuidar a los caballos, muchos iban acompañados por sus mujeres. Algunos de los caballeros llevaban entre sus pertenencias a sus esclavos negros.

Desde luego, la todopoderosa Iglesia estaba, representada, no sólo por el fantaseador fray Marcos de Niza, sino por el belicoso fray Juan de Padilla. Nada menos que: ¡La ira de Dios; quien en su juventud había sido soldado y no había olvidado el ¡Santiago y a ellos; El cronista oficial de la expedición fue Pedro de Sotomayor. Desgraciadamente su relato se perdió. Gracias a otro Pedro, de apellido Castañeda, se hizo posible la reconstrucción de los pormenores del viaje a Cibola, pues años después de haber participado de éste, establecido como pequeño propietario en tierras de Frontera (actual Sinaloa), escribió un relato nostálgico y dolido, lo bastante minucioso para que sus puntos de referencia geográficos permitieran reconstruir la ruta de Coronado. Más aún, sus descripciones de los usos y costumbres de los grupos indígenas con los que la expedición entró en contacto, son invaluable, pues nos describen a estas etnias antes de la inevitable transformación que sufrieron al contacto con la civilización occidental.

Los miembros de la expedición se habían ido reclutando a todo lo largo del



camino desde la ciudad de México. Al pasar por Michoacán se incorporó a un buen número de indígenas de aquellas tierras. Al fin todos se reunieron en Compostela, por entonces capital de la Nueva Galicia, gobernada por el propio Coronado, destituido ya el cruel Nuño de Guzmán. De ahí salieron las diferentes partidas del considerable contingente rumbo a Culiacán. Como un mal augurio recibió Coronado la noticia de la muerte, en Chiametla, de su maestro de campo Lope de Samaniego, flechado cuando al frente de una compañía buscaba bastimentos en tierras indias ya conquistadas. De más está decir que varios indígenas del lugar fueron ahorcados en represalia. Estaba previsto que una flota al mando de Hernando de Alarcón apoyara a la expedición por tierra llevando el fardaje: armas, utensilios, provisiones de boca, vestimentas y rescates (las baratijas que pensaban cambiar a los indígenas por oro). Con Alarcón viajaba el cartógrafo Domingo Castillo, quien ya había ascendido el Mar de Cortés.

El viaje paralelo por mar y tierra sólo fue posible hasta poco más allá del cruce del río Sinaloa, de ahí en adelante la línea de la costa y la ruta terrestre se separaban más allá de toda posibilidad de comunicación. Alarcón no pudo ayudar a la expedición de Coronado de la manera prevista, pero le estaba depa-

rado corroborar que California no era una isla sino una península (ya lo había insinuado Ulloa, enviado de Cortés). De pronto las diáfanos aguas marinas se convirtieron en un mar de lodo: la desembocadura del turbulento río Colorado. Alarcón logró, no sin grandes dificultades, navegar río arriba. En las márgenes del río hizo contacto con los gigantescos y humanos, que andaban desnudos, provistos de una espátula de hueso de venado para quitarse el sudor de la piel. Para la inmensa fortuna de éstos, el tórrido territorio del Colorado no despertó el interés de los colonos hispanos y los aguerridos gigantes fueron dejados en paz por más de tres siglos.

La columna de avanzada que encabezó Coronado salió de Culiacán el 20 de abril de 1540. Durante las muchas semanas de marcha por sierras escarpadas y despoblados inhóspitos debieron pasar penalidades sin cuenta, pero los sostenía la esperanza de encontrar oro. En más de una ocasión éste habría aparecido si se hubieran detenido a buscarlo bajo los cascos de sus caballos, pero en la mente de todos aquellos aventureros estaba impresa la idea del botín: del oro como producto de un rescate regio, del oro convertido en ídolos y ornamentos al alcance de las manos codiciosas que habrían de arrebatarlo. Así, con estas fantasías que hicieron tolerable el





penoso recorrido, más de 300 leguas, llegaron a fines de julio de 1540 a la provincia de Shi-uo-na (en el actual Nuevo México).

La legendaria Cibola resultó no tener siete ciudades, sino seis tan sólo y, peor aún, éstas no eran de plata sino de piedra y adobe.

Nada más lejos de las fantasías de los conquistadores que Hawikuh, el primer poblado zuñi con el que hicieron contacto. Un pueblo de piedra y adobe, compacto, replegado sobre sí mismo, formado por numerosos cuartos colocados pared con pared y unos sobre otros en forma escalonada, sin calles de acceso y una sola plaza al frente. Sin puertas exteriores y con muy escasas y pequeñas ventanas. Se accedía al interior subiendo al techo con una escalera móvil de palos y descendiendo después por un agujero a manera de escotilla. El menaje (hubieron de comprobarlo después) era muy pobre: cestos, piedras de moler, esteras y pieles que servían como lechos y cerámica. En algún rincón un telar vertical engañosamente simple. Las vestimentas eran de algodón y los escasos adornos de plumas y turquesa. El oro y la plata brillaban por su ausencia. Pero se sabía que en los cuartos de los niveles

bajos que servían de bodegas había grano almacenado y los hombres de Coronado tenían hambre.

Los zuñis no tenían la menor idea de que hasta ellos llegaba una de tantas avanzadas de un imperio que bajo el lema PLUS-ULTRA, se había puesto en marcha reclamando como suyas tierras distantes habitadas por hombres de otras culturas. No podían entender que habrían de obedecer a un soberano lejano y ausente; mucho menos que deberían renunciar a su religión y adoptar la de los intrusos. El "Requerimiento" (que debía ser atendido para impedir que los españoles entraran a sangre y fuego) no fue entendido, por lo que el !Santiago y a ellos; de los españoles no se hizo esperar. Si bien los caballos no sorprendieron a los zuñis acostumbrados a bestias tan formidables como los bisontes, los arcabuces lograron impresionarlos, pues en adelante llamaron a los españoles "los que pelean con fuego". Las ballestas, por su parte, eran demasiada arma para los arcos y los montones de piedra amontonados en los techos. El resultado de la batalla no es de sorprender. Los españoles acicateados por el hambre lograron vencer la resistencia indígena y se apoderaron de Hawikuh.

El hambre saciada hizo menos amarga la decepción por no encontrar oro ni plata. Los hombres hasta se hicieron lenguas de la buena calidad de la sal, de lo succulento de los guajolotes (que los indios decían criar sólo para utilizar las plumas) y de lo bien molido del maíz ¡mejor que el de México! La carta que Coronado envió al virrey (agosto 3 1540) es de un tono levemente vergonzante: se excusa de no haber encontrado los tesoros esperados y culpa de ello a fray Marcos de Niza por las falsas expectativas que los lanzaron a la aventura. Hace la descripción de la provincia: su clima, sus animales y plantas. Deduce, acertadamente, que los indios deben adorar al agua porque hace crecer al maíz y sustenta así sus vidas. Pone en duda en cambio que esos indios semidesnudos hayan sido capaces de hacer tan sólidas construcciones. El regalo que envía a Mendoza es harto modesto: una docena de mantas de algodón, algunos pendientes de turquesa, una piel de vaca ciboleña (bisonte). ¡Ése fue el botín de las siete ciudades!



Sin comprender la naturaleza de las sociedades con las que habían entrado en contacto, insisten en hablar con el "rey". No lo había, por supuesto. A la unidad cultural evidente de la provincia no correspondía una unidad política. Cada pueblo era una pequeña ciudad estado y ni aun en éstas había una sola cabeza sino un consejo de ancianos que conjuntaba funciones religiosas y de gobierno. Repuestas las fuerzas de hombres y bestias, una pequeña fuerza al mando de Pedro de Tovar fue enviada al noroeste, a la provincia de "Tusayan", de la cual habían oído hablar los españoles. Después de varios días de desierto aparecieron los poblados hopis, encumbrados en cuatro mesas que se alzaban sobre el nivel del desierto. En partes de éste, favorecidos por la cercanía de algún manantial, se encontraban sus sembradíos.

Eran siete los pueblos, por una vez en concordancia con la leyenda, por lo demás, muy semejantes a los de Cíbola. La cultura (salvo la diferencia idiomática) era también similar: igual énfasis en el cultivo del maíz, igual dominio de la cerámica y los tejidos de algodón, igual importancia de las deidades vinculadas al agua (kachinas), un mismo tipo de gobierno y una total ausencia de metales preciosos. A la primera escaramuza, los hopis, cuyo nombre significa "pacíficos", parecieron haber captado la superioridad bélica de los intrusos y prefirieron hacer la paz. Ya que la provincia de Tusayan no ofrecía mayores atractivos, Tovar regresó a Cíbola. La pobreza y lejanía de los hopis los salvaguardó en gran medida de ser arrollados por la civilización occidental. El reporte de Tovar, ya en Cíbola, incluía lo oído acerca de un gran río, varias jornadas al occidente de los poblados hopis. Río abajo habitaban hombres de gran corpulencia. Coronado mandó a su capitán García López de Cárdenas a investigar lo que de cierto hubiera en esta historia. Cárdenas y un puñado de hombres emprendieron pues el viaje de exploración que había de culminar en el descubrimiento de uno de los paisajes más impresionantes de la tierra. Tras veinte jornadas y a 50 leguas al occidente de Tusayan, Cárdenas y sus hombres llegaron al borde de un profundo tajo, al

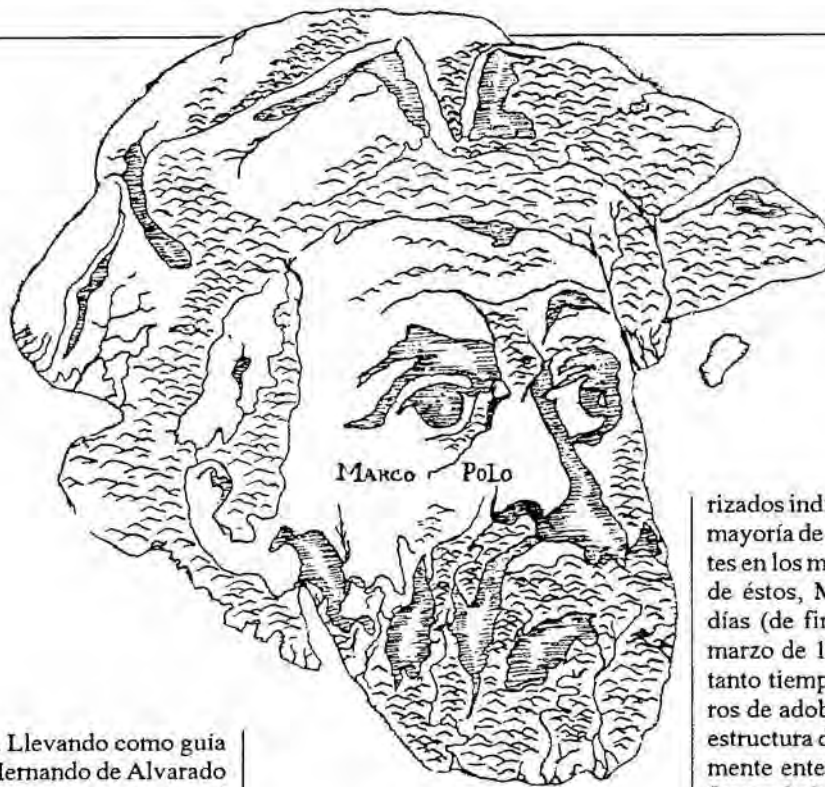


fondo serpenteaba el río que visto desde la altura parecía no tener más de una braza de ancho. La otra orilla, inalcanzable, se vislumbraba a leguas de distancia.

Tres de los hombres más audaces trataron de llegar al fondo y sólo lograron hacer una tercera parte del recorrido, hasta unos pináculos rocosos que vistos desde arriba parecían tener el tamaño de un hombre, y que una vez alcanzados (así lo ponderaron los aventureros) eran tan altos como la torre de la catedral de Sevilla. Ese día el nombre del "Gran Cañón del Colorado" pasó a formar parte de la portentosa geografía de América.

En Cíbola, Coronado se preocupaba por el inminente arribo del grueso de su tropa. Era evidente que los recursos de esta provincia serían insuficientes para alimentar y alojar a sus huéspedes. Mientras tanto, a resultas de su petición de informar a las provincias vecinas sobre su llegada, se presentó una delegación de indígenas de la lejana Cicuye (actual Pecos) situada 70 leguas al oriente. Entre los embajadores destacaba un principal al que los españoles apodaron "Bigotes" por el adorno facial tan ajeno





al rostro indígena. Llevando como guía a este personaje, Hernando de Alvarado y veinte hombres marcharon rumbo al oriente. Las pezuñas de sus caballos se destrozaron en un tramo del trayecto cubierto de lava negra al que los españoles denominaron "Malpaís". A cinco jornadas de Cibola (30 leguas) llegaron a Acoma, inexpugnable en lo alto de su mesa rocosa de más de cien metros de altura, donde gracias a los buenos oficios de "Bigotes", fueron recibidos amistosamente.

El viaje continuó por tres días, a través de una región semidesértica, cuando de pronto, deslizándose perezosamente apareció un gran río. En ambas riberas en un tramo de treinta leguas, se encontraban 15 pueblos ocupados por indígenas de habla tigua, por lo que la provincia fue denominada Tiguex. Aunque favorecida por las fértiles vegas del río, esta tierra generosa en maíz y otros productos vegetales, carecía de metales preciosos. Esta feraz comarca bien impresionó a Hernando de Alvarado, quien mandó noticia a Coronado.

La necesidad de resguardarse del invierno que se aproximaba se hacía inminente, por lo que Coronado ordenó a García López de Cárdenas que preparara en Tiguex alojamiento para toda la tropa. Cárdenas resolvió el problema del albergue con el recurso fácil de desocupar todo un pueblo apoderándose ade-

más de sus reservas alimenticias y lanzando a sus habitantes a depender de la caridad de otros pueblos vecinos. Coronado al llegar hizo requisita de tropas de abrigo para proteger a su gente. Las prendas eran arrebatadas de los mismos hombres que las portaban, sin distinción de rango ni edad. Las relaciones entre españoles e indígenas llegaron a un punto donde sólo hacía falta un incidente cualquiera para que estallaran las hostilidades. Como cuando los españoles abusaron de las mujeres del pueblo de Arenal, y los tiguas enfurecidos robaron y mataron algunos caballos e hirieron a sus guardianes.

Coronado decide hacer un escarmiento y su maestro de campo García López de Cárdenas interpreta las órdenes más allá de las intenciones del propio capitán general. El pueblo de Arenal fue atacado y sus habitantes varones exterminados. Los que no perecieron en el curso de la batalla fueron atados a postes y quemados vivos. Entre 120 y 200 hombres, según las diferentes versiones, sufrieron esta muerte atroz. Así se inició la leyenda de crueldad que no había de abandonar a los españoles en Nuevo México. El invierno de guerra no terminó con la quema de Arenal. Los aterro-

rizados indígenas habían abandonado la mayoría de sus pueblos haciéndose fuertes en los más factibles de defender; uno de éstos, Moho, sufrió un sitio de 90 días (de fines de diciembre y fines de marzo de 1541). Si Moho pudo resistir tanto tiempo fue gracias a que sus muros de adobe tenían como armazón una estructura de grandes troncos profundamente enterrados y unidos entre sí por fuertes bejucos (a manera de un cesto de tejido muy cerrado). Contra esta admirable obra defensiva, los improvisados vaivenes (arrietes) y la escueta artillería de campo resultaron impotentes. Doscientos indios murieron defendiendo las terrazas, pero en esta ocasión también hubo muchas bajas de españoles. Cuando el agua estaba por agotarse (grano aún había) los tiguas entregaron a sus mujeres e hijos, y al terminarse intentaron una salida desesperada. Muchos murieron en la lucha, otros más al tratar de cruzar las heladas aguas del río. Los pocos sobrevivientes asumieron, junto con sus mujeres e hijos, su destino de esclavos. Pacificada la provincia de Tiguex, la búsqueda de El Dorado debía continuar. Mientras tanto, en Cicuye, vecino a las Planicies, Hernando de Alvarado conoce a un indígena de lejanas tierras a quien por su aspecto físico los españoles apodan el "Turco". Este personaje, que al parecer es un pawnee retenido en servidumbre, les habla de "Quivira", y una vez más la quimera del oro lanza a los españoles a una nueva e insensata búsqueda. En realidad, ni el "Turco" ni ningún otro indígena de aquellas latitudes pudo haber llegado a contar con tal lujo de detalles todas esas historias de ricas ciudades empedradas en plata... de ese mítico rey Tarrax





conducido en litera de oro... La comunicación debió haber sido a niveles elementales, ayudada por la mímica y el lenguaje universal de las señas. Lo demás lo hizo la imaginación exaltada de los españoles, su codicia insatisfecha, la rabia y la vergüenza de regresar con las manos vacías. Así, el 23 de abril Coronado y sus hombres dejan el ámbito de los pueblos y se internan en la llanura sin límites en búsqueda de las ciudades de plata. Pero entre el llano infinito y la bóveda del cielo sólo se encuentran a los innumerables rebaños de bisontes que tardan días en cruzar un vado y a las bandas de nómadas que los siguen, pues de ellos deriva su subsistencia. Después de 37 días de camino, a razón de seis o siete leguas por día sin llegar a sitio alguno, Coronado decidió que el grueso de la tropa regresara al río Grande y escogió una pequeña partida de treinta jinetes para agilizar la búsqueda de Quivira. La frustración de los españoles se había volcado contra el "Turco" acusado de felonía y de traición. Guiados por un indio wichita, Coronado y su partida avanzaron durante treinta días más hasta llegar a un río (probablemente el Arkansas), tres jornadas corriente abajo hallan una agradable provincia de onduladas colinas y fértiles pequeños valles con seis o siete aldeas de chozas de lodo con techos de paja. ¡Ésa era la añorada Quivira!

Veinticinco días pasaron los españoles en la región, pero no encontraron

nada de interés. ¡Había que regresar! Así lo decidieron los españoles en Consejo. ¡Por todo botín llevaron un pectoral de cobre, propiedad de un cacique indígena! El hecho de haber ejecutado al "Turco" a garrote vil, debe haber dado poco alivio a su frustración. A nadie podrá admirar que a su regreso al río Grande (septiembre de 1541) los indios pueblo se mostraran hostiles o bien que hubieran abandonado sus pueblos. El segundo invierno en Tiguex estuvo lleno de pequeños incidentes enojosos: chismes y mezquindades, producto de la inacción de los soldados, su desencanto y su nostalgia. Fue entonces cuando Coronado se cayó del caballo... Este incidente, al parecer nimio, tuvo graves consecuencias para los españoles. Por principio, un capitán no puede quedar desmontado enfrente de sus soldados. Éstos le perderán el respeto. El ya menoscabado prestigio de don Francisco acabó por extinguirse. Coronado, perdido el ánimo, exageró sus heridas (según dicen algunos) y propuso poner fin a la malograda aventura. Por lo demás, el hecho de haber perdido contacto con la flota de Alarcón que llevaba los avíos, hacía muy difícil intentar un programa colonizador. Aunque algunos capitanes obstinadamente insistían en continuar la búsqueda de El Dorado, la mayoría, perdida la fe, optó por el regreso. La hueste que abandona Tiguex tiene un aspecto muy distinto a la que poco más de dos años antes había salido de Com-

postela. Disminuido el número y quebrantado el ánimo de los españoles, son una tropa de vencidos pese a haber ganado todas las batallas. Algunos no se perdonarán jamás el abandono de las tierras conquistadas. Coronado, apagada su estrella, llega a la ciudad de México con menos de cien hombres. Muchos se quedan por el camino, regados a trechos largos, como nuestro cronista Castañeda. Por su parte, los indios pueblo tampoco serán ya los mismos después del trauma de la conquista. El terreno está preparado para que en 1598, cuando don Juan de Oñate llegue, al frente de su columna colonizadora, la resistencia indígena sea prácticamente nula.

BIBLIOGRAFÍA

BOLTON, Herbert Eugene, *Coronado, Knight of Pueblos and Plains*, The University of New Mexico Press, Albuquerque, 1980.

DAY, Grove, *Coronados Quest, The History making adventures of the first white men to invade the southwest*, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1964.

WINSHIP, George Parker, *The Coronado Expedition, 1540-1542*, Chicago, Rio Grande Press, 1964.

_____, "La narrativa de Castañeda", *op. cit.*, 1, p., 107-185.

_____, "La Narrativa de Jaramillo", *op. cit.*, p. 370-383.

PACHECO Y CARDENAS, "La Relación del Suceso", en Winship, *op. cit.*, p. 350-363.



Colonización y Estado español en América

Horst Pietschmann

El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América, *traducción de Angélica Scherp, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 247 pp.*

Felipe I. Echenique March

El recuento del pasado como ejercicio intelectual cobra uno de sus mejores sentidos cuando se reexaminan los paradigmas que dan sustento a las narrativas sobre determinados períodos o fenómenos histórico-sociales. El revisionismo en este sentido es uno de los ejercicios de reflexión y reconocimiento que más debemos agradecer no sólo porque nos refresca la memoria sino también porque al hacerlo críticamente contemporiza el conocimiento. Creemos que este es el caso del trabajo que aquí comentamos y que, por cierto, no es un libro de manufactura reciente, su primera edición en alemán data de 1980 y su traducción al español de 1989.

Dice el autor que el proyecto de este libro surgió de la necesidad de replantearse el fenómeno del surgimiento del "Estado moderno" dentro de la economía capitalista y colonialista en la historia universal; toda vez que en la década de los setenta de nuestro siglo se revalorizaron y sacaron a la luz pública materiales documentales, que junto con nuevas metodologías y enfoques en las ciencias sociales permitieron reconcep-

tualizar los planteamientos existentes hasta entonces.

Con ello, Pietschmann retoma temáticas desarrolladas y trilladas por la historiografía tradicional, para actualizarlas y reiniciar su discusión. En forma somera pero equilibrada muestra los paradigmas de la historiografía tradicional. Ésta —nos recuerda Pietschmann— acepta que el inicio de la historia universal y con ello de "la modernidad", se da a partir de la expansión europea hacia ultramar. Pero en ese reconocimiento le regatea a España, país iniciador y mayor promotor de dicho movimiento, el haber abierto de par en par las puertas a la "Modernidad", ya que pese a sus logros en la expansión a ultramar no cambió sus instituciones feudales.

Este tipo de exposiciones se encuentran en muchos autores, pero su consagración se debe sin duda alguna a los trabajos de Pierre Chaunu, J.H. Elliot, John Lynch y Claudio Sánchez Albornoz, entre otros. Ahora bien, esos historiadores han querido ver la continuidad del feudalismo español en la propia carrera expansionista española a ultramar, asegurando que ella no fue más que la continuidad de la guerra de reconquista contra los moros. De tal afirmación derivan entonces que los contratos que celebraba la corona con las huestes que se lanzaban a la conquista de nuevas tierras, implicaban concesiones de tipo feudal y con ello la creación de señoríos, etcétera. Por otra parte dicen que esa continuidad del feudalismo español también se puede notar en el reconocimiento que daban los reyes católicos a la autoridad del Papa y a la defensa de la religión católica.

Dichos puntos de vista, nos recuerda Pietschmann, no han sido controvertidos con toda puntualidad por la historiografía iberoamericana, aunque se cuenta con estudios muy sugerentes como los de José Antonio Maraval y Richard Konetzke, entre otros. Ellos dan pie a razonamientos y pruebas contundentes en contrario. Y precisamente de esa riqueza documental e interpretativa se valdrá Pietschmann para replantear la conceptualización del Estado español a partir de la unificación de las coronas de Castilla y Aragón.

Pero antes de desarrollar su exposi-

Aue Maria gratia



plena dominus tecū.



ción Pietschmann tiene que conceptualizar al "Estado moderno" en contraposición al "Estado de corte romano o germánico" —feudal en algún sentido. Para el primero, que es el objeto de su discurso, dice que en su forma más abstracta puede entenderse como individuo histórico, esto es, como tipo ideal, de acción soberana y fundado en los principios de la legitimidad y la juricidad. Estas abstracciones que son aceptadas por la mayoría de los estudiosos de nuestro tiempo para comenzar a reconocer a un "Estado moderno" fueron descritos por Max Weber en su forma pragmática como "Estado moderno burocrático patrimonial" y que otros reconocen simplemente como Estado absolutista.

En su concreción histórica, la mayoría de los estudiosos coinciden en señalar —y con ellos también Pietschmann— que puede comenzar a distinguirse el surgimiento de este tipo histórico de Estado cuando determinadas sociedades aceptan la pérdida del equilibrio que daban las cortes ante la actuación de los reyes. Lo que se traduce en la imposición de la figura del rey como soberano. El fundamento de dicha aceptación se encuentra en el seguimiento de la voluntad divina. Ésta termina imponiéndose y materializándose como "Razón de Estado" y su cumplimiento se dará por medio de los brazos racionalizadores y ejecutores del ejercicio del "poder soberano".

Aclarado el punto de referencia teórico del "Estado moderno", pasa Pietschmann a ubicar y analizar el significado y la trascendencia que tuvo la unificación de las coronas de Castilla y Aragón. Para el autor no fue un acto anómalo en la Europa de aquellos tiempos. Pero sin embargo estuvo por delante de los que se realizaban en aquella misma época. Desde el mismo momento en que se unieron dichas coronas quedó clara la voluntad de ambos reyes de superar el Estado de derecho y de hecho existente. Mas esa voluntad de cambio no la exhibieron pública y abiertamente, porque ello los hubiese puesto como los primeros infractores de la tradición —misma que los había encumbrado. Esa nueva forma de Estado se fue imponiendo de una manera casi velada para la inteligencia común de los pueblos euro-



peos, esto es, por medio del orden político-jurídico-administrativo que fue imponiéndose de la propia unificación de las coronas. Así pues, con un análisis fino, Pietschmann va mostrando cómo el "respeto" mostrado a los ordenamientos legales y administrativos de cada corona no fue más que la parte de un discurso que en la práctica no encontró su correspondiente. Los intereses y autoridad de las coronas unificadas, se fueron poco a poco imponiendo a los intereses locales, particulares, estamentales, etcétera, a través de una reglamentación que se hacía cada vez más extensiva a todos los súbditos. Ejemplo de ello fueron los ordenamientos para el comercio, donde se siguió el modelo del consulado Catalán. Otra fue la implantación de la Inquisición, amén de otras que se derivaron de la obtención del Patronato Real y de la reforma eclesiástica.

De los últimos tres aspectos, muchos historiadores han hecho leña para mostrar el carácter feudal de la naciente monarquía española. Sin embargo, Pietschmann revaloriza la actuación y

significado de dichas imposiciones que en su mayoría parecerían apuntar solamente al seguimiento de un impulso religioso. En efecto, son elementos que tienen que ver con la religión cristiana, pero ya no en su forma tradicional, sino inmersos en un nuevo proyecto político: que la corona quedase como el indiscutible poder soberano.

La imposición de la religión cristiana como la única permitida por el Estado obedecía a la necesidad de comenzar a construir una sociedad ideológica y políticamente unitaria. Y para que dicho proyecto funcionara era menester contar con instrumentos ejecutores. La Inquisición y el Patronato Real vinieron a cumplir con dicha función. La Inquisición devino en el brazo armado para someter a la población a las conductas que quería la corona; mientras que la obtención del Patronato Real le permitía a la corona el control directo de las instituciones eclesiásticas. Con ello la voluntad real amarraba a la iglesia a su proyecto y la obligaba a seguir las direcciones que marcaba.

No deja de advertir Pietschmann que aquella búsqueda de unidad y de sometimiento de la población se vio incrementada por las campañas expansionistas de la fe cristiana, que terminó presentando a España, ante las demás coronas europeas, como una sola; al tiempo que le daba a los distintos grupos étnicos de la península una causa común y superior a sus propios intereses. Con todo lo anterior las autonomías, privilegios de casta, estamentales o individuales, iban quedando sepultados por una razón más poderosa que la tradición "a la que en apariencia no se le tocaba": la Razón de Estado.

Con dicha actuación, señala Pietschmann, los reyes católicos apuntaban a la creación de una ciudadanía homogeneizada ideológica y políticamente sometida a la voluntad real, anticipándose así a los esfuerzos realizados por las coronas de toda Europa durante los siglos XVI y XVII.

Ahora bien, si lo anterior era el basamento ideológico político necesario para comenzar a construir un Estado distinto al existente; por otra parte, era necesario llevar a cabo otra serie de alteraciones en el orden jurídico-administrativo

que le permitieran a los reyes católicos consolidar su proyecto. Los fundamentos de lo anterior lo vinieron a encontrar en los antecedentes históricos de la corona de Castilla, que por razones históricas estaba menos enraizada en el mundo medieval. Para comenzar, *Las Siete Partidas* era un código legal que homogenizaba a los castellanos por encima de los fueros locales. Además *Las Siete Partidas* ponía de manifiesto el concepto de Estado secularizado y corporativo. Ello quiere decir que los reyes de Castilla tenían el poder legislativo y control judicial, contrarrestando así a los señores feudales. Lo anterior implicaba necesariamente el reconocimiento a la autoridad pública, encarnada en la figura de los reyes, quienes la hacían ejecutar por medio de sus oficiales y agentes. Por otra parte, en las ciudades o villas vascongadas los ayuntamientos libres se contraponían a los intereses de los señores feudales y apoyaban a la voluntad real. Así pues, la historia castellana más el peso de su ejército fue haciendo que los demás reinos fuesen guiados o arrastrados por ella.

Así, dice Pietschmann, lo que vemos que dejaron consolidado los reyes católicos fue un Estado que ha acrecentado sus funciones, impulsado la organización y el poder, o sea, el inicio de un Estado administrativo y soberano.

Y fue precisamente ese naciente Estado moderno el que tuvo que vérselas con los particulares que querían llevar la expansión ibérica más allá de sus territorios. La historiografía tradicional, como ya hemos dicho anteriormente, ha querido ver en los contratos firmados por la corona y los particulares que encabezaban las expediciones de conquista, actos de sesión de la soberanía. Sin embargo, Pietschmann vuelve a revalorizar dicha interpretación a la luz de la datología existente y va mostrando cómo la corona fue recuperando lo cedido. La lucha política y el triunfo de la corona sobre los intereses de los sectores involucrados en la conquista y colonización será lo que estudie Pietschmann en los subsecuentes capítulos de su libro. Ellos resultan verdaderamente ilustrativos de una visión hasta hoy poco seguida. Pero que sin embargo nos recuerdan mucho los trabajos pioneros de José Miranda y



Jean Bazant. Del primero —y nos da mucho gusto que Pietschmann así lo reconozca, porque son contados los historiadores que tienen ese gesto de honestidad— retoma mucha información e interpretación. Por razones que ignoramos, al segundo no lo utilizó y ello es una verdadera lástima ya que quizá con el apoyo de su lectura sus planteamientos finales hubiesen sido otros y no aquellos a los que llegó y que por cierto nos recuerdan inevitablemente la vieja tesis de François Chevalier, de que la sociedad novohispana de finales del siglo XVI y principios del XVII se comenzaron a feudalizar. Dicha tesis fue refutada por Bazant ya hace algunos lustros, y más recientemente, en los propios setenta, por los trabajos de Magnus Mörner, William B. Taylor, David Brading, entre otros muchos más. Por desgracia, Pietschmann parece ignorarlos y por ello retoma dicho postulado, que en modo alguno se desprende de su larga y concienzuda investigación, pero que sin embargo enarbola como futura tesis para el segundo volumen que seguimos esperando.

Conchas y caracoles ese universo maravilloso...

Lourdes Suárez Díez

Fotos: Martha Alicia López Díaz y José Antonio González Serrano; dibujos: Rafael Márquez Calderón y Fernanda y Rodrigo Márquez Suárez; cuidado de la edición: Ludwig Iven; presentación: Ángel I. Rodríguez Sáenz y Roberto García Moll, México, BANPAÍS, 1991, 194 pp. ils.

Carlos García Mora

En 1964, al construirse la presa Adolfo López Mateos en El Infiernillo, entre los estados de Guerrero y Michoacán, la arqueóloga autora de este libro participó en el rescate de los restos materiales de pueblos mesoamericanos en el área que sería afectada por el embalse. A raíz de ello, le fue encomendado clasificar los abundantes objetos elaborados con conchas de moluscos y crustáceos ahí reunidos. Desde entonces, fué tal su gusto por ellos que elaboró un manual sobre las técnicas antiguas para producirlos, una tipología de los mismos y una obra general sobre las conchas de México. Además, ha enseñado a estudiantes de arqueología el conocimiento y clasificación de estos objetos, razón por la cual fue apodada por sus alumnos *Concha* Suárez. Haciendo justicia a esta fama, ha preparado un libro de divulgación general para transmitir su visión arqueológica de las conchas usadas y trabajadas en la antigüedad. Ahora bien, como cosa sin pero no la hay en el mundo entero, véase primero las tachas de esta publicación para luego reparar en el beneficio que reporta su lectura.

Primero los peros

Para comenzar a "echar la aburridora", puede decirse que se trata de una obra brillante... por su papel brillante que tanto dificulta su lectura, de gran tamaño, profusamente ilustrada, con lujosa encuadernación y agradable a la vista por sus espectaculares fotografías a color y sus nítidos dibujos. En ella se muestra la preciada concha como objeto bello, sobre todo. Esto la inscribe dentro del género de libros de arte para coleccionistas, sin textos de naturaleza antropológica del todo como espera alguien inclinado al pensamiento además de la contemplación, pues las meras descripciones arqueológicas contenidas carecen por sí solas del poder de recreación y análisis histórico. Y es que el uso generalizado y en todo tiempo de la concha como ornamento, en sí mismo le da al libro —casi sin poder evitarlo— el atractivo propio del coleccionismo y la historia del arte. A cambio, perdió la oportunidad de recoger por vez primera



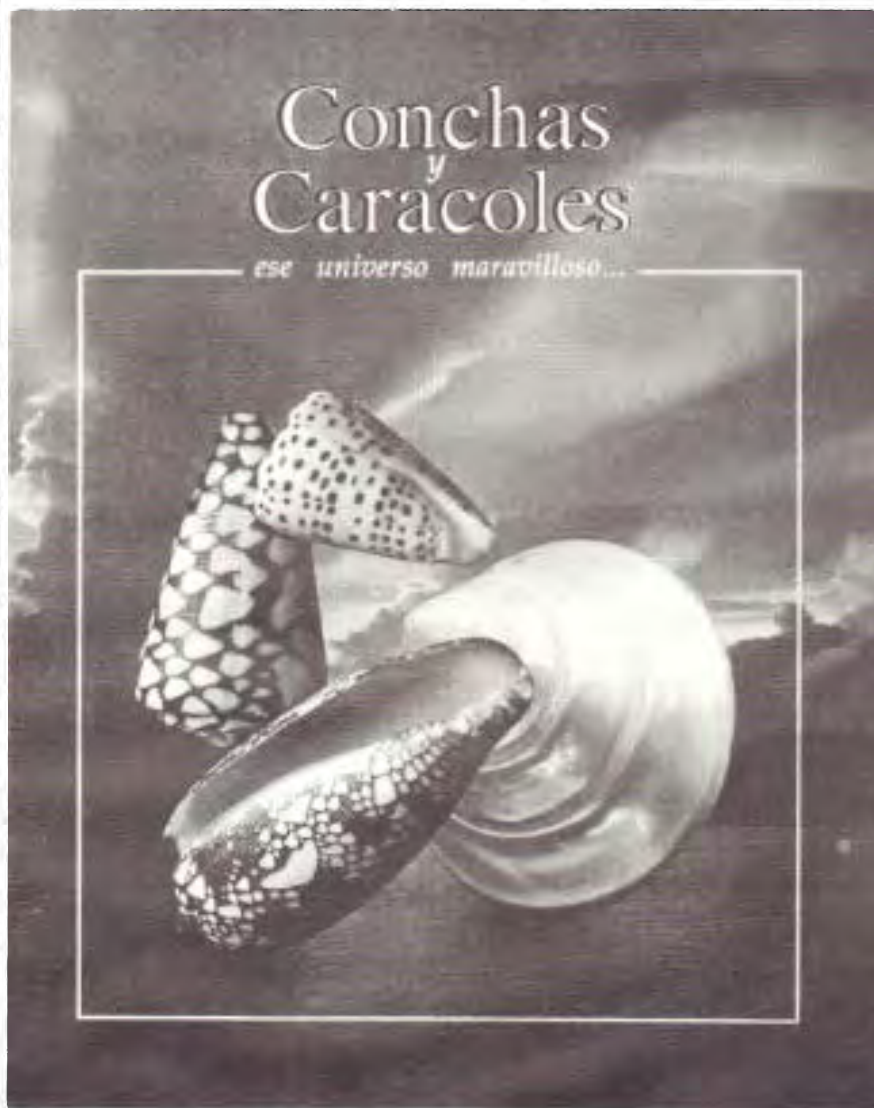
PESCADORES COSTEROS (FOTOGRAFÍA: LUDWIG IVEN, REPROD. EN SUÁREZ DIEZ 1991, PÁG. 36).

una visión global de los pueblos costeros en la antigüedad. Más adelante, podrá matizarse esto, quede por ahora esta crítica en el ánimo del lector para poder ampliarla.

El libro se presenta como una obra de difusión dirigida al gran público, pero como es de lujo y fue publicado por un banco para sus accionistas, vendido a un alto precio en las librerías donde llegaron algunos ejemplares, su público lector resultó aún más restringido que si hubiera sido editado por una institución académica. Sirva de ejemplo para poner en duda la necesidad de sacar el trabajo antropológico fuera del ámbito académico, lo cual, a veces, ha consistido simplemente en introducirlo al mercado con fines comerciales.

Pasando al contenido, una de las primeras impresiones es la insuficiente presencia de los paisajes y, sobre todo, de los seres vivos con los cuales están asociados los moluscos: plantas, animales y hombres. También hubiera sido interesante mostrar su asociación con otras civilizaciones, además de la mesoamericana.

Un grave error, quizás uno de los más importantes, fue cometido al usar indiscriminadamente información de épocas, lugares y pueblos diferentes para hacer una descripción plana, de corrido, a veces ahistórica, de la arqueología de la concha. Incluso, se da por hecho que las provincias malacológicas del presente fueron las del año pasado. Eso permitió dar un panorama general del tema, pero éste resultó hechizo, pues no corresponde a una realidad, ni a un pueblo, ni a una época, ni a una región determinadas. En vez de mapas con todo, hubiera sido mejor elaborar unos por épocas específicas con la distribución geográfica de los sitios de extracción de moluscos con conchas, otros con la de los talleres para manufacturar objetos de concha, etcétera. Además, la localización geográfica hubiera sido más adecuada sobre un mapa de Norte y Centroamérica, en lugar de hacerla en uno del actual territorio mexicano, el cual —como tal— se conformó hasta el siglo XIX. En efecto, fueron los propios pueblos costeros quienes en la antigüedad establecieron los territorios donde se movieron o asentaron; por tanto, se-



PORTADA DEL LIBRO COMENTADO

ría mucho más cercano a la realidad histórica intentar reconstruir la geografía humana de esos pueblos, los cuales nada sabían de una nación que se establecería siglos más tarde.

Pero si usar la geografía política actual para determinar unidades espaciales de estudios históricos es un error elemental, en cambio, la inferencia etnográfica, esto es, la observación de sobrevivencias culturales para entender el pasado, es una herramienta probada muchas veces. Ya una alumna de la autora ha estudiado la manufactura de la concha en un pueblo de la actualidad especializado en ello, aprendiendo etnografía y, sorprendentemente, también arqueología. Muy interesante sería encontrar la presencia del antiguo uso del material de maras en el folclor y en la cultura de la concha actuales. Al menos, ayudaría añadir los nombres populares de cada especie de molusco y concha en diferentes regiones y lenguas. Conocer usos medicinales, como la popular obtención de una crema cicatrizante exprimiendo limón sobre concha nácar. También mitos, cuentos y dichos de la literatura oral viva donde aparecen los moluscos o sus conchas. Por otra parte, la inferencia lingüística proporciona pistas apreciables también. Entre otros aspectos, los mencionados pueden proporcionar un conocimiento antropológico integral, además del meramente arqueológico.

De paso, pudo evitarse el uso del término "comunidad primitiva", propio para designar a la sociedad primigenia, como sinónimo de pueblo de tecnología sencilla o "atrasada". Y del innecesario anglicismo "implemento" para sustituir las hermosas palabras: instrumento, herramienta y utensilio.

La buena calidad y claridad de las reproducciones fotográficas del libro las convierte en fuente de información por sí mismas, más que en meras ornamentaciones. Por ello, unos pies con descripciones más detalladas y analíticas le hubieran dado a cada ilustración mayor importancia. En efecto, las fotografías demuestran el interés de los antiguos objetos de concha como fuente para el conocimiento histórico; pero como toda fuente, es más valiosa para los estudiosos si, *v. gr.*, va acompañada de un des-



FOTOGRAFÍA: LOGON, REPROD. EN SUÁREZ DIEZ, 1991, PÁG. 44

ciframiento e interpretación de sus grabados y pinturas. Por cierto, para futuras indagaciones sería útil un capítulo dedicado a las representaciones de conchas.

Detalles aparte, en esta reseña uno es el comentario más relevante. Para que las obras arqueológicas como ésta sean también y sobre todo, obras de historia y antropología, y por tanto, intelectualmente estimulantes, pueden asimilar sus descripciones tecnológicas y artísticas a un análisis integral. En este caso, del origen, evolución y caracterización del poblamiento, los pobladores y las sociedades costeras.

Y luego los sin embargos...

Un lector interesado encontrará enseñanzas y motivos de reflexión en un libro de esta naturaleza. Por supuesto, una vez concluida la lectura, le quedará fuera de toda duda el intenso uso que los pueblos mesoamericanos dieron a las conchas de moluscos y crustáceos, en la elaboración de numerosos utensilios agrícolas, pesqueros, militares y ornamentales; en edificios, morrales y tocados personales; en murales, grabados y códices; en ritos, mitos e iconografía, y hasta en la música, entre otros.

Las descripciones arqueológicas de los objetos y su manufactura instruyen al lector, a pesar del pero inicial de esta reseña. Le permiten conocer la antigua tecnología de la percusión y desgaste de la concha. Y le demuestran la existencia en el pasado mesoamericano de talleres especializados, donde se desarrolló esa tecnología y de artesanos o artistas altamente calificados en ella.

De paso, le llaman la atención sobre una materia prima diferente a la piedra y el barro, los dos materiales con cuyos estudios algunos arqueólogos ha construido buena parte de sus reconstrucciones históricas. Le permiten así escapar de un monopolio. En efecto, le ayudan a concebir la tecnología de los pueblos antiguos incluyendo las diversas tecnologías con otros materiales (como la concha) que fueron utilizados simultáneamente. Así, logrará superar la imagen basada sobre todo en el conocimiento de la tecnología lítica, por ejemplo, con la cual se ha nombrado eras com-



VASIJAS MAYAS EN FORMA DE CARACOL, DEL CUAL SALE (¿NACE?) UN HOMBRE, CONSERVADA EN EL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA (FOTOGRAFÍA: LOGON, REPROD. EN SUÁREZ DIEZ 1991, PÁG. 135)

pletas (como las llamadas arqueolítico y neolítico), como si la historia de las bandas humanas de la antigüedad hubiera girado obsesivamente en torno a las piedras. Otro cuento puede contarse con una visión más completa de los antiguos conjuntos tecnológicos. Después de todo, los lejanos ancestros debieron ser bastante menos simples de lo imaginado.

Pero igualmente importante es que el lector aprenda, mediante una lectura curiosa: a) la existencia de antiguos pobladores costeros, especializados en la vida junto al mar (y quizás sobre el mar), en particular, y b) el arraigado entrelazamiento del México antiguo con las costas y el mar, en general.

Hoy en día, los concheros o amontonamientos de conchas de moluscos marinos, dejados en las costas por recolec-

tores que vivieron de productos del mar, señalan dónde se asentaban permanentemente o por largas temporadas. Asimismo, es posible inferir que, además de pescar, algunos supieron bucear y hasta navegar en corto. Unos debieron ser pueblos mesoamericanos, pero si los hubo con otra filiación, cabe preguntarse si —a lo largo de las costas americanas— habría uno o varios corredores culturales con su propio desarrollo histórico, al margen de, o relacionados con, los grandes centros mesoamericanos del interior.

La relación con esos centros fue intensa, dado el comercio de la concha como materia prima a gran distancia e, incluso, de las manufacturas de objetos de este material, para proveer a Teotihuacan, Copán, Cacaxtla y Tenochtitlan. Este comercio plantea dudas sobre

si fue siempre un intercambio con tierra adentro o, en algunas épocas, una exacción de las cabeceras dominantes que sujetaron territorios costeros. Y cuando fue lo segundo, si los sujetaron colonizándolos con tierra adentro o sometiendo a los propios pobladores costeros. Como ciertas conchas coloradas fueron usadas como moneda, también puede pensarse si ello provocó una lucha por el control de su extracción, distribución o almacenamiento. Son cuestiones por dilucidar.

La concha, además, sirve a los estudiosos como indicador social. A veces, su presencia o ausencia indicó cierta ocupación, jerarquía, posición social (pues era incorporada al complicado ornamento de personajes importantes), y hasta una división regional del trabajo. Aún más, la distribución geográfica de ciertos objetos de concha puede ayudar a reconstruir áreas culturales e, incluso, a localizar un cierto tipo de nobleza o clase social.

Al final de la lectura, a este reseñista le rondó la pregunta —entre otras— de hasta qué punto la fuerte relación del centro de México con las costas, palpable hasta la fecha, tiene raíces mesoamericanas. Quizás la antigua existencia en éste de pueblos con culturas lacustres, como los de las cuencas de Pátzcuaro y México, por ejemplo, explican algo de esto, pero sólo en parte. Ese indudable y llamativo apego chilango de las actuales castas populares por el mar, evidente en su aprecio por los mariscos o en los caracoles y ciertos objetos artesanales (como los característicos barcos de concha) que adornan televisores, trinchadores o estantes de sus viviendas, ¿tiene acaso un significado histórico y cultural que nos había pasado desapercibido?

Se localizó una firma semioculta del pintor González en enconchados de México

Julieta Ávila

Los “enconchados” son un género muy singular de pinturas de la época del Virreinato y se les ha designado así porque en ellos se incrustaron pequeñas plaquitas de concha nácar, que al cubrirse parcialmente con pintura producen una imagen con efectos especiales de brillo e iridiscencia, lo que les da un mayor realce. Sus particularidades los hacen muy interesantes porque algunos aspectos en torno a ellos aún no han podido resolverse.

El 26 de marzo, justamente un día antes de la muerte del señor Eugenio Sisto, director del Museo Franz Mayer, se autorizó al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) realizar la documentación fotográfica de dos de sus pinturas enconchadas. Fue entonces cuando pudo observarse que el pintor de *La conquista de México* firmó su obra en el margen inferior izquierdo de la escena “La conquista de Cholula” —en el banderín que está sobre el tepozatlí—. Sin embargo, como hay una intervención reciente de restauración, sería conveniente fotografiar la firma con rayos infrarrojos para observarla con

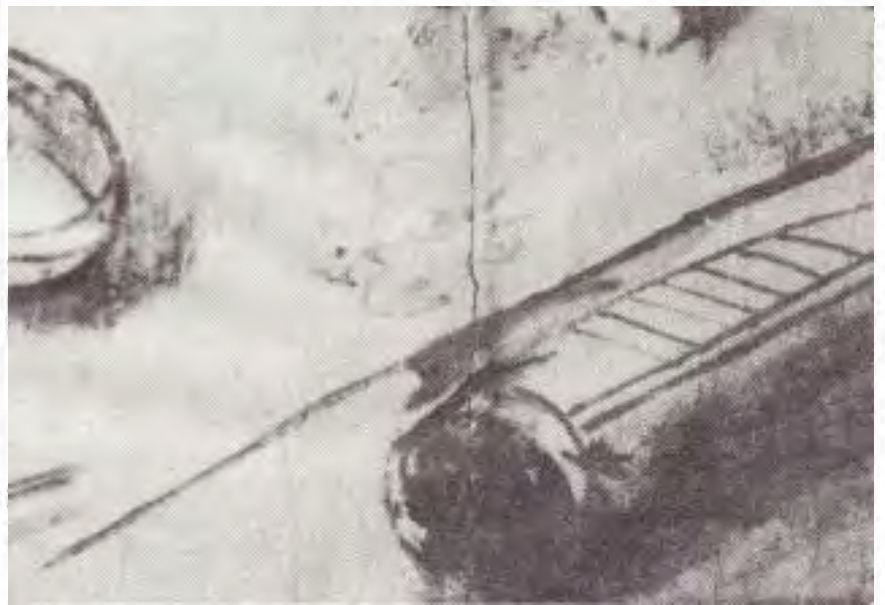
mayor nitidez; parece haber escrito ahí: “González fat” (*sic por fecit*).

“La conquista de Cholula” y “La batalla de Cempoala”, pertenecientes a la colección del Museo Franz Mayer, son



SERIE LA CONQUISTA DE MÉXICO, FIRMADA POR MIGUEL GONZÁLEZ EN 1698 (COLECCIÓN DEL MUSEO DE AMÉRICA, MADRID, ESPAÑA)

dos de las seis pinturas que integran la serie titulada *La conquista de México*; actualmente se halla en nuestro país la serie completa, ya que los cuatro paneles restantes están en custodia del INAH.



BANDERÍN, DETALLE DE LA TABLA “LA CONQUISTA DE CHOLULA”, CON LA FIRMA DEL PINTOR GONZÁLEZ



VIRGEN DE GUADALUPE. CON LA FIRMA DE AGUSTÍN DEL PINO (COLECCIÓN FRANZ MAYER)

Aunque la firma aparece solamente en una pintura, puede atribuirse la totalidad de la obra al mismo pintor, pues se ha confirmado en diversas ocasiones que los autores tuvieron la costumbre de rubricar así las series.

La conquista de México se había considerado hasta ahora obra anónima. Como las firmas halladas en otros enconchados están por lo común en espacios destinados a ese fin, han sido fácilmente identificables y legibles. No debe olvidarse que la historia de la pintura registra otros casos de firmas semiocultas como el del pintor francés Eduard Manet, quien firmó *El bar del Folies Bergère* en la etiqueta de una botella, de ahí que la firma no se detecta a primera vista. El pintor de *La conquista de México* estampó su firma en el banderín y la dejó medio oculta, igual que Manet, y hasta hoy había permanecido inadvertida.

Esta serie de pinturas estaba en España y fue antiguamente propiedad de los duques de Pastrana.¹ Durante mucho tiempo y hasta bien entrado el siglo XX, los historiadores del arte pensaban que únicamente había ejemplares de este tipo en manos de peninsulares. Sin embargo, en 1952, don Manuel Toussaint descubrió en los archivos históricos que algunos enconchados habían sido propiedad de mexicanos.² En los años siguientes no sólo se ampliaron catálogos, sino que se publicaron estudios más detallados en torno a estas obras. Miguel y Juan González fueron los autores más conocidos, pero también han aparecido las firmas de Nicolás Correa, Antonio de Santander y Agustín del Pino; aunque desde luego gran parte de estas obras carece de firma. El "González fat" de "La conquista de Cholula" difiere de la firma de Miguel González que se halla en otros enconchados, y como aparentemente no especifica el nombre, queda por averiguar si corresponde a Juan González o a otro González.

Curiosamente, las características téc-

¹ Dujovne, Marta, *Las pinturas con incrustaciones de concha*, UNAM, México, 1984, p. 208.

² Toussaint, Manuel, *La pintura con incrustaciones de concha nácar*, Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, núm. 20, UNAM, México, 1952.



LA SAGRADA FAMILIA, CON LA FIRMA DE NICOLÁS CORREA

nicas de los enconchados motivaron que mientras en Europa se les consideró *labor indianus*,³ en México, el mismo Toussaint estuvo convencido de que habían sido hechos por pintores españoles. La nacionalidad de los pintores González se tornó en debate, pero algunos investigadores se fueron inclinando hacia la opción de que eran mexicanos. Marta Dujovne, en Argentina, y posteriormente la señora Virginia Armella de Aspe, en México, revelaron también que algunas de estas obras fueron hechas a solicitud del virrey trigesimosegundo de Nueva España, don José Sarmiento y Valladares, conde de Moctezuma.⁴ En 1986, Guillermo Tovar de Teresa —destacado historiador y defensor de esa mexicanidad— dio a conocer valiosos

documentos localizados en el Archivo de Notarías que confirmaron la existencia de un taller de enconchados en la ciudad de México en el siglo XVII.⁵

La técnica empleada en los enconchados ha sido el punto de mayor interés y al mismo tiempo el más controvertido; hasta hoy, no hay acuerdo al respecto. Se les ha considerado como lacas, maques, óleos o también como técnicas mixtas.

En una investigación que está por concluirse en el INAH, que se inició a raíz de la restauración de los cuatro paneles de *La conquista de México*, se hace un análisis de las características tan peculiares de este género de pinturas. Se plantea que los enconchados no presentan afinidad con el resto de la producción pictórica de la época de la Colonia, pues son diferentes tanto de la

³ Dujovne, Marta, *op. cit.*, p. 62.

⁴ *Idem*, pp. 247-248, y Virginia Armella de Aspe, "La influencia asiática", en *La concha nácar en México*, Grupo GUTSA, México, 1990.

⁵ *Los enconchados*, Fideicomiso Acapulco e INAH, Acapulco, 1986. Apéndice, pp. 29-44.

pintura realizada en Nueva España como de la europea.

El pintor de enconchados no recurrió a la técnica del claroscuro, tan común en su tiempo, sino que prácticamente realizó una monocromía amarillenta, con dibujo a base de línea y de distintas saturaciones de tinta china, elemento fundamental de estas pinturas, en las que el color se utilizó en mínima proporción. La técnica pictórica occidental con la que puede compararse esta técnica oriental es el temple, aunque no se trata de los temples comúnmente empleados en Occidente —a la caseína o al huevo— sino de un temple a la cola.

Los estudios realizados llevan a la conclusión de que tanto la concepción como la técnica de estas obras son orientales, por lo que la investigación conduce también a reflexionar de nuevo sobre la nacionalidad del pintor. ¿Era español, mexicano, o quizás más bien de origen asiático? Aunque Miguel o Juan González no parecerían ser nombre de origen asiático, es un hecho que en Nueva España hubo orientales que llevaron nombre españoles. Tenemos como muestra en otro documento hallado por Guillermo Tovar de Teresa la especificación de que un tal Juan de Baeza era precisamente un "chino libre".⁶

De hecho, quienes han estudiado los enconchados coinciden por lo general en que se trata de pinturas con influencia oriental, pero era necesario saber en qué consistía ese orientalismo. Esta investigación analiza la obra para explicar por qué las características empleadas en la técnica de los enconchados son orien-



"LA CONQUISTA DE CHOLULA" DE LA SERIE LA CONQUISTA DE MÉXICO, CON LA FIRMA DEL PINTOR GONZÁLEZ EN LA ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA (COLECCIÓN DEL MUSEO FRANZ MAYER)

tales y señala los antecedentes tanto del uso de los materiales como de la propia técnica a través de la historia.

El interés fundamental de esta investigación reside, pues, en que si bien los enconchados representan temas occidentales, su factura los liga a la pintura oriental tradicional. De ahí la importancia de conocerlos y conservarlos como un patrimonio cuya historia trasciende los límites de un país y aun de un continente, pues vincula las dos grandes civilizaciones del mundo: la occidental y la oriental.

⁶ Virginia Armella de Aspe, *op. cit.*, p. 72.

LIBROS

I N A H

La ficoflora de la zona arqueológica de Palenque, Chiapas. *Pablo Torres Soria*. Colección científica.

Pacto con el presente. Las maneras de la historia contemporánea. *Saúl Escobar, Francisco Pérez Arce, Antonio Saborit, Carlos San Juan, Elisa Servín, Marcela Tostado, Cuauhtémoc Velasco Ávila*. Colección científica.

La rebelión de Tomóchic. *Lilian Illades Aguilar*. Colección científica.

Proceso de producción de espacios y estructuras de Teotihuacan. *Noel Morelos García*. Colección científica.

Etnografía y educación en el estado de Oaxaca. *María Luisa Acevedo, Íñigo Aguilar, María Sara Molinari, Daniel Nahmad, Margarita Nolasco, Carlos Melesio*. Colección científica.

Memorias del simposio Patrimonio, museo y participación social. *Ramón Bonfil Castro, Néstor García Canclini et al.* Colección científica.

La participación del Estado en la vida económica y social mexicana, 1767-1910. *Armando Alvarado, Marcelo Beato et al.* Colección científica.

El contingente de sangre. *José Antonio Serrano Ortega*. Colección divulgación.

El papel del papel en la Nueva España. *María Cristina Sánchez Bueno de Bonfil*. Colección divulgación.

El Lago de Pátzcuaro, su gente, su historia y sus fiestas. *Aída Castilleja González, Víctor Hugo Valencia Varela*. Colección divulgación.

Historia de la Nueva México. Del capitán Gaspar de Villagrà. *Felipe I. Echenique March*. Colección divulgación.

Documentos del archivo del Dr. Alfonso Caso para el estudio de la Mixteca (Ramo Civil). *María de la Cruz Paillés Hernández*. Colección Fuentes y Documentos.

Documentos del archivo del Dr. Alfonso Caso para el estudio de la Mixteca (Ramo Tierras). *María de la Cruz Paillés Hernández*. Colección Fuentes y Documentos.

Extranjeros en México (1821-1990). Bibliografía. *Dolores Pla, Guadalupe Zárate et al.* Colección Fuentes y Documentos.

Colegio seminario de Tepetzotlán para instrucción, retiro voluntario y corrección de clérigos seculares. *Jorge René González M., Ma. Magdalena Ordóñez A.* Colección Fuentes y Documentos.

Léxico histórico militar. *Leopoldo Martínez Caraza*. Colección Textos Básicos y Manuales.

La feudalidad europea y el régimen señorial español. *Herbert Frey*. Colección Biblioteca del INAH.

La arqueología en los anales del Museo Michoacano (épocas I y II). *Lorena Mirambel Silva*. Antologías.

Arquitectura, comercio, ilustración y poder en Valladolid de Michoacán. Siglo XVII. *Moisés Guzmán Pérez, Carlos Juárez Nieto*. Colección Regiones de México.

Homenaje a Julio César Olivé Negrete. *Beatriz Barba, Agripina García, Angelina Macías, Peralta Valle, Amalia Cardós, Celia Islas, Emma Pérez Rocha*. Obras Diversas.



LAS DECLARATORIAS DE ZONAS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS EN MÉXICO (1974-1990)

Salvador Díaz-Berrio



Este texto fue escrito, en su mayor parte, durante enero de 1991, motivado por las ocho declaratorias de zonas de monumentos históricos que se hicieron en diciembre de 1990.

Al quedar sin concluir algunas gráficas y partes del texto, pasó el tiempo y pensé primero que sería necesario rectificar la información en cuanto apareciera la declaratoria de alguna nueva zona.

Al pasar aún más tiempo, sin que hubiera ninguna nueva declaratoria durante tres años, de 1991 a 1993, vi que el tema volvía a ser actual e interesante pero desafortunadamente por una razón diferente; la motivación no se debe ahora a la euforia de 1991 por las declaratorias de entonces, sino a la extrañeza por la ausencia de declaratorias desde entonces.

Al concluir ahora la primera parte de este estudio agradezco la valiosa colaboración de Cecilia Ramírez, Pablo Olvera y Carlos Madrigal en la elaboración de nuevas tablas, cuadros y gráficas que lo ilustran.

Ojalá sirva esta modesta contribución para conocer mejor, apoyar y, si es posible, impulsar esta importante actividad de protección de nuestro patrimonio cultural urbano, básica para el estudio y la rehabilitación del rico y variado conjunto de ciudades históricas de México.

INTRODUCCIÓN

El 19 de diciembre de 1990 se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* las declaratorias de ocho Zonas de Monumentos Históricos. Este número de zonas representa 20% del total de zonas declaradas en 17 años. Se trata de un adelanto importante que ofrece además la oportunidad de actualizar y, sobre todo, analizar y evaluar la información recogida y difundida desde que se inició este trabajo.

Con estas últimas declaratorias se llega, por una parte, a un total de 39 zonas de monumentos históricos ya declaradas en el país, y por otra se mantiene, en forma significativa, el avance en este proceso de protección de nuestro patrimonio cultural.

El objeto de este estudio es el de analizar la información relativa a estas declaratorias para presentarla en dos fases. En primer lugar, considerar los elementos cuantitativos correspondientes a cada una de las declaratorias. En una segunda fase, derivada de la primera, será conveniente intentar un análisis cualitativo de la información relacionada con estas declaratorias.

Para realizar esta primera parte del trabajo nos basamos exclusivamente en las declaratorias publicadas en los *Diarios Oficiales* desde 1974 hasta el 19 de diciembre de 1990, y que proporcionan la siguiente información: A) Fecha de la declaratoria, B) Entidad federativa, C) Superficie de la zona, D) Número de manzanas y E) Número de edificios históricos o monumentos considerados en cada zona.

Partiendo de estos datos también se puede establecer la densidad de monumentos en dos formas: F) Cantidad de edificios por kilómetro cuadrado o por hectárea, y G) Cantidad de edificios por manzana.

El estudio de estos siete indicadores permite una primera aproximación numérica y objetiva a este conjunto de zonas, aunque no permite conocer con amplitud lo que representa individualmente cada zona de monumentos históricos. En una segunda fase será útil analizar lo que podemos llamar "aspectos cualitativos" de este conjunto de zonas.

Podría decirse que el número de zonas declaradas es de 41 pero dos de ellas, Ixcateopan, Guerrero, y Ayoxuxtla, Puebla, se declararon por la importancia de estos sitios en relación con las figuras históricas de Cuauhtémoc y Zapata, respectivamente. Por lo tanto no corresponden a conjuntos urbanos o asentamientos caracterizados por el valor de sus estructuras urbanas y arquitectónicas históricas, como sucede con las otras 39 zonas. Además, en las declaratorias de estas



dos zonas no se especifican datos relativos a superficie, número de manzana y número de monumentos. Por estos motivos no es posible incluirlas en el estudio cuantitativo del conjunto de las zonas declaradas.

Por otra parte, se debe señalar el caso particular de San Cristóbal de las Casas, única zona que cuenta con dos declaratorias; la primera del 12 de septiembre de 1974, y la segunda del 4 de diciembre de 1986. Tomando en cuenta que la segunda declaratoria contiene los mismos elementos (cantidad de monumentos, superficie, etcétera) que se manejaron en 1974 pero no se incluyeron en el texto publicado en el *Diario Oficial*, optamos por considerar en este estudio a la primera declaratoria, por el hecho histórico y real de haber sido la primera declaratoria formulada con base en la ley de 1972, aunque se manejan las cantidades contenidas en la declaratoria de 1986, reconociendo además el trabajo que significó revisar, actualizar y precisar, para esta segunda declaratoria, lo que se había expresado en forma incompleta en 1974.

Ciudad	Estado	Fecha			
1. San Cristóbal de las Casas	Chis.	1974	20. San Juan del Río	Qro.	1986
2. Oaxaca	Oax.	1976	21. Xochimilco	D.F.	1986
3. Puebla	Pue.	1977	22. Tlalpan	D.F.	1986
4. México Centro	D.F.	1980	23. Santa Rosalía	B.C.S.	1986
5. Querétaro	Qro.	1981	24. Mexcaltitán	Nay.	1986
6. Dolores	Gto.	1982	25. Azcapotzalco	D.F.	1986
7. Pozos	Gto.	1982	26. Campeche	Camp.	1986
8. San Miguel Allende	Gto.	1982	27. San Ángel	D.F.	1986
9. Guanajuato	Gto.	1982	28. Tlacotalpan	Ver.	1986
10. Durango	Dgo.	1982	29. Atlixco	Pue.	1988
11. Mérida	Yuc.	1982	30. Comala	Col.	1988
12. Huamantla	Tlax.	1984	31. Lagos de Moreno	Jal.	1989
13. Orizaba	Ver.	1985	32. Taxco	Gro.	1990
14. San Felipe Ixtlacuixtla	Tlax.	1986	33. Xalapa	Ver.	1990
15. Calpulalpan	Tlax.	1986	34. Córdoba	Ver.	1990
16. San Pablo Apetitlan	Tlax.	1986	35. San Luis Potosí	S.L.P.	1990
17. Tlaxco	Tlax.	1986	36. Pátzcuaro	Mich.	1990
18. Tlaxcala	Tlax.	1986	37. Morelia	Mich.	1990
19. Teposcolula	Oax.	1986	38. Coyoacán	D.F.	1990
			39. Aguascalientes	Ags.	1990



INDICADORES

Fecha de declaratoria

Observando las fechas de las declaratorias durante 17 años se advierte en primer lugar que hubo años en los que hay una o dos declaratorias, un número más elevado otros años y ninguna declaratoria en ocasiones. En segundo lugar, no aparecen declaratorias en cinco años (1975, 1978, 1979, 1983 y 1987) pero sí hay en los otros 12 años comprendidos entre 1974 y 1990; puede decirse entonces que se manifiesta una continuidad en este proceso, y también pueden agruparse las 39 declaratorias en cuatro periodos: tres declaratorias de 1974 a 1977; ocho de 1980 a 1982; 19 de 1984 a 1988, y nueve de 1989 a 1990.

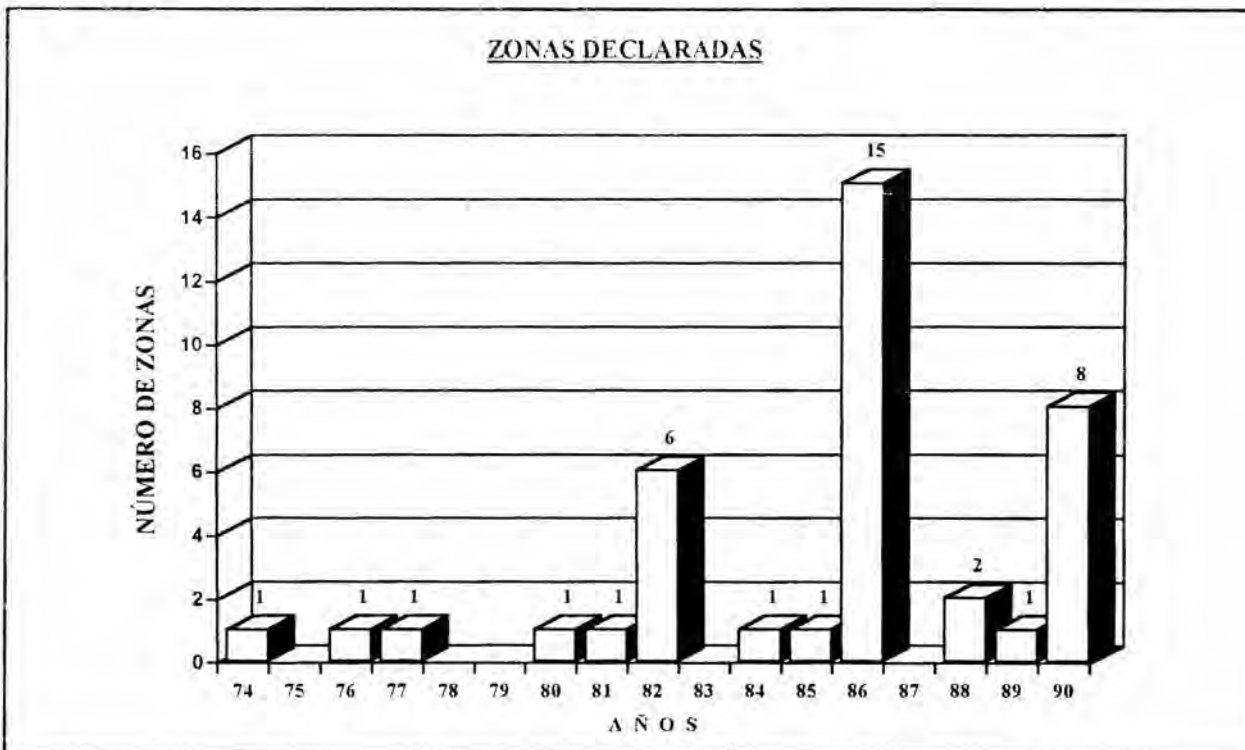
Estos números generales muestran un incremento progresivo de zonas declaradas por periodo. Si se toma en cuenta que las nueve últimas declaratorias corresponden sólo a dos años (1989-1990), esto permite suponer que de mantenerse ese ritmo se alcanzaría un número de 27 zonas en el periodo 1989-1994. Este número de 21 zonas sería equivalente al total de

los tres periodos anteriores. Se obtendría así una progresión de 3, 8, 19 y 27 declaratorias por periodo, llegando en 1994 a un total de 57 zonas.

Por otra parte, se debe considerar que el primer periodo abarca sólo tres años, ya que la Ley Federal aparece en 1972 y su Reglamento en 1975. Podría pensarse que si ese primer periodo hubiera sido de seis años se podrían haber declarado seis zonas. Evidentemente esta observación sobre un periodo pasado no tiene la misma validez que la previsión o proyección para un periodo actual o futuro, aunque sirve de referencia y orientación de actividades para mantener o alcanzar determinados objetivos.

Entidad federativa

Si se observa la distribución de las zonas declaradas en las entidades del país, se encuentra el mayor número en el Distrito Federal y en Tlaxcala, con seis zonas. Otros dos estados, Guanajuato y Veracruz, cuentan con cuatro zonas cada uno. Es decir, en cinco entidades se concentra la mitad de las zonas declaradas: veinte. Otros cuatro estados, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Querétaro, cuentan con dos zonas cada uno y las doce zonas restantes se sitúan en otros tantos estados.

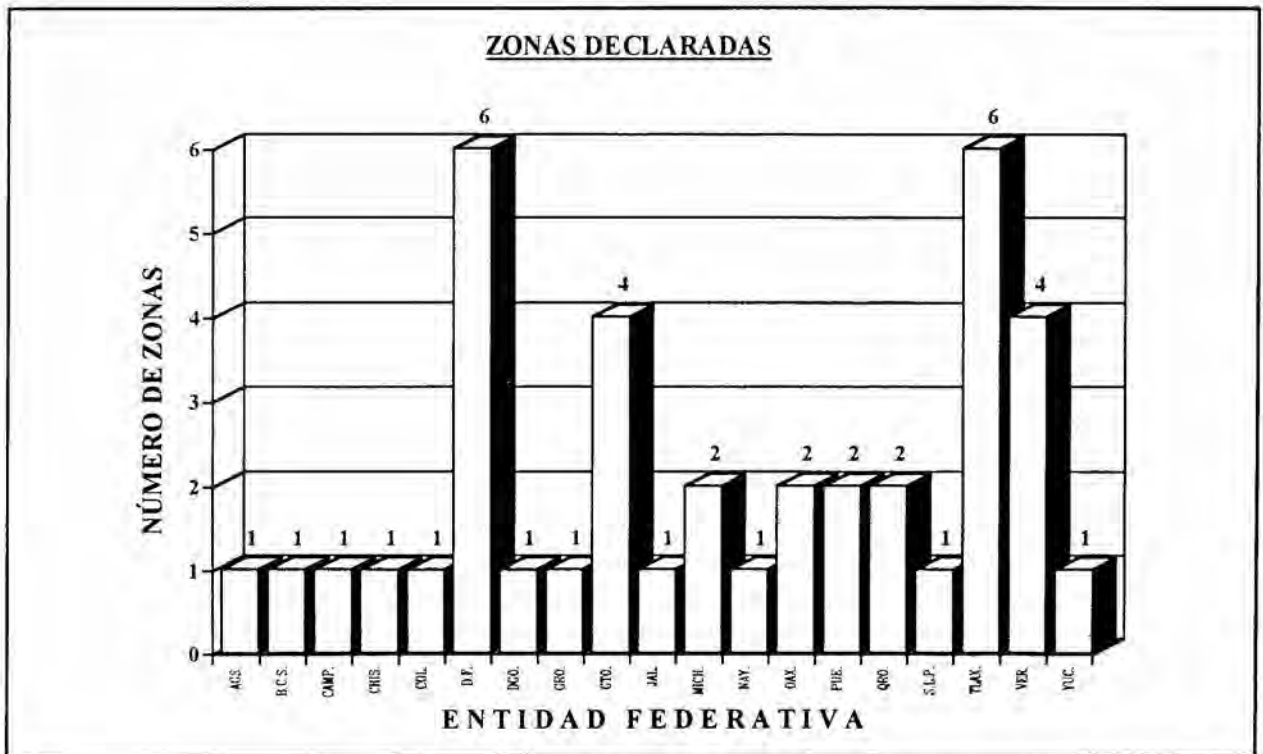


Por otra parte, considerando la totalidad del país, hay 19 entidades que tienen de una a seis zonas declaradas y 13 que no cuentan aún con ninguna. Estos 13 estados son los siguientes: Baja California Norte, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Zacatecas, Hidalgo, México, Morelos, Tabasco y Quintana Roo.

La mayor parte, es decir ocho de los 13 estados que carecen de zonas declaradas, corresponden al norte del país y representan prácticamente la mitad de la superficie total del territorio nacional. Esta observación, por ahora de orden cuantitativo, implica diversas consideraciones que será conveniente plantear en la fase del análisis cualitativo del conjunto de las zonas declaradas y previstas para declararse en el conjunto del país.

A partir de este hecho, se plantea la alternativa de analizar el conjunto de 39 zonas, o bien un conjunto de 38 y la de Xochimilco como caso aparte o especial. Veremos después en cuáles otros aspectos se manifiesta la conveniencia de considerar 38 zonas y Xochimilco en forma separada, por las divergencias que aparecen en el análisis de los indicadores considerados.

Hecha esta precisión, se encuentra un número muy elevado (31 zonas) con extensión menor a dos kilómetros y solamente siete con extensión de dos a nueve kilómetros cuadrados. Para contar con una mejor apreciación de la distribución de las zonas según su extensión, encontramos 10 zonas con superficie menor a medio kilómetro cuadrado (26%), 11 con extensión menor a un kilómetro (28%) y otras 10 con superficie de aproximadamente 12 km (26%). Estas 31 zonas



Extensión de las zonas

En lo relativo a la superficie de las zonas declaradas, se encuentra de inmediato un caso atípico al observar el conjunto de las 39 zonas. Simplemente sucede que del total de 157.216 km correspondiente a las 39 zonas, una sola de ellas, la de Xochimilco, D.F., tiene una extensión de 89.650 km, casi equivalente al 60% del total (57%).

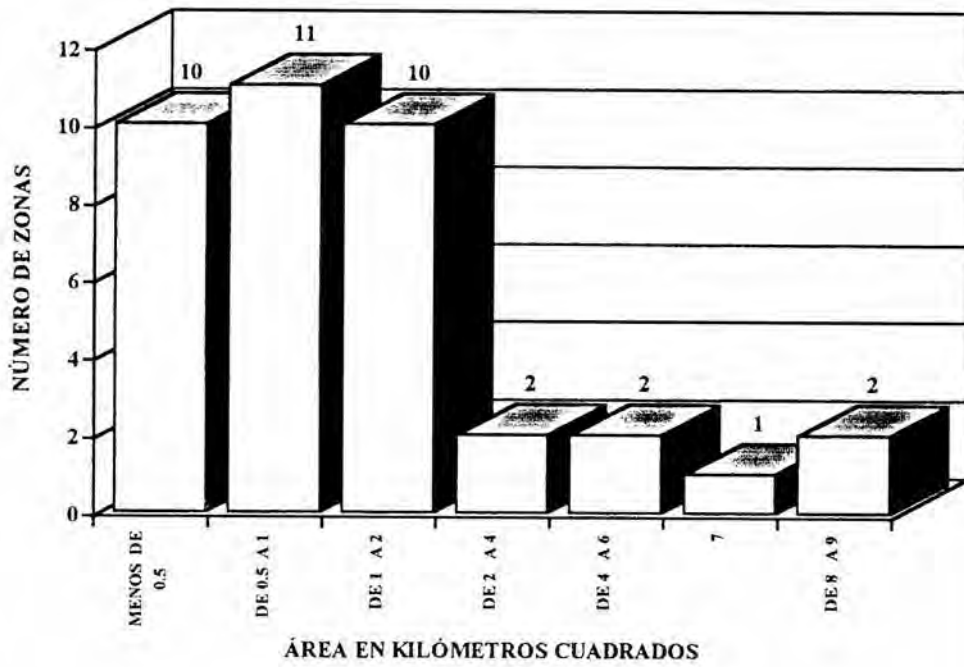
representan el 81% del total y son las que podríamos llamar "pequeñas zonas".

El 19% restante está constituido por las siete "zonas grandes" (sin considerar Xochimilco) y que se distribuyen de la forma siguiente: dos que comprenden aproximadamente entre 2.5 y 3.5 km (Querétaro y Oaxaca), una con siete kilómetros (Puebla) y dos de nueve kilómetros aproximadamente (Mérida y centro de la ciudad de México).

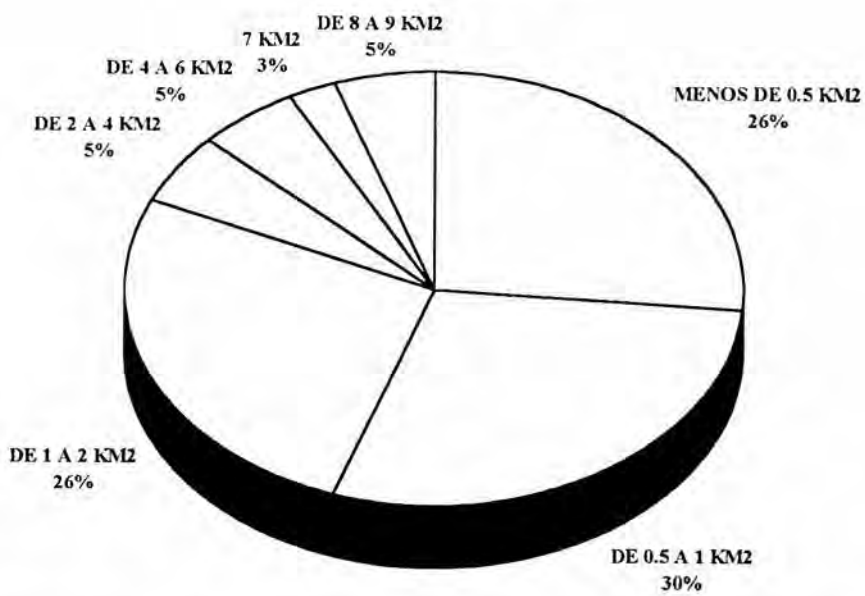
Ciudad	Área km ²		
1. Córdoba	0.018	19. Calpulalpan	0.793
2. Orizaba	0.078	20. Pátzcuaro	0.890
3. Mexcaltitán	0.090	21. Azcapotzalco	0.990
4. San Pablo Apetiltán	0.284	22. San Juan del Río	1.140
5. Dolores	0.316	23. Lagos de Moreno	1.550
6. San Felipe Ixtlacuixtla	0.320	24. Tlalpan	1.600
7. Xalapa	0.330	25. Coyoacán	1.640
8. Taxco	0.374	26. Huantla	1.680
9. Teposcolula	0.450	27. San Ángel	1.700
10. Aguascalientes	0.470	28. Durango	1.750
11. Tlaxcala	0.503	29. Campeche	1.810
12. Tlaxco	0.570	30. Guanajuato	1.900
13. Atlixco	0.590	31. San Luis Potosí	1.930
14. Pozos	0.600	32. San Cristóbal de las Casas	2.880
15. Tlacotalpan	0.750	33. Morelia	3.430
16. San Miguel Allende	0.750	34. Querétaro	4.000
17. Comala	0.760	35. Oaxaca	4.960
18. Santa Rosalía	0.790	36. Puebla	6.990
		37. Mérida	8.790
		38. México-centro	9.100
		39. Xochimilco	89.650



ZONAS DECLARADAS



ZONAS DECLARADAS



Número de manzanas

Este indicador no proporciona una información muy práctica ya que no se basa en una unidad invariable como el kilómetro cuadrado o la hectárea, la fecha o la entidad federativa. Aunque puede calificarse como indicador de segundo nivel o categoría, será útil tomarlo en cuenta en forma más ilustrativa que analítica y al mismo tiempo comparativa, con el indicador de la extensión de superficie, con el fin de observar correlaciones o divergencias.

Revisando el conjunto de las zonas, se advierte en primer lugar una gran dispersión cuantitativa al encontrar una variedad de zonas que tienen desde nueve hasta casi setecientas manzanas; es decir casi cien veces más unidas de un extremo al otro del conjunto.

Sin embargo, es posible proponer una o algunas formas de agrupación. Por ejemplo, en un extremo se encuentran cuatro zonas con 20 o menos manzanas y en el otro cuatro con una cantidad de 400 a 700 manzanas. Hay otras seis zonas que contienen de 25 a 35 manzanas, ocho zonas que poseen de 40 a 50 manzanas y otras cinco que tienen de 50 a 90 manzanas.

Se encuentra después un grupo de siete zonas que contienen de 100 a 174 manzanas y otro más de cinco zonas que comprenden de 200 a 250 manzanas. Este último (compuesto por Querétaro, San Luis Potosí, Morelia, San Cristóbal y Oaxaca) y el de las cuatro zonas que comprenden de 400 a 700 manzanas (Puebla, Mérida, México centro e incluso Xochimilco), constituyen el conjunto de las "zonas grandes", como señalamos anteriormente. Por otra parte se advierte que casi la mitad (17) de las zonas declaradas contienen menos de 50 manzanas, grupo que parece coincidir con el de las pequeñas zonas".

Ciudad	Manzanas
1. Córdoba	9
2. San Pablo Apetitlán	16
3. Tlaxco	18
4. Mexcaltitán	20
5. Dolores	27
6. Xalapa	28
7. Calpulalpan	29
8. Aguascalientes	30
9. San Felipe Ixtlacuixtla	33
10. Tlaxcala	33
11. Teposcolula	39
12. Orizaba	40
13. Pátzcuaro	42
14. Atlixco	43
15. Pozos	44
16. Tlalpan	45

17. San Juan del Río	48
18. Comala	51
19. Azcapotzalco	65
20. San Miguel Allende	68
21. Taxco	72
22. Iuamantla	86
23. Coyoacán	86
24. Santa Rosalía	110
25. San Ángel	130
26. Durango	142
27. Lagos de Moreno	149
28. Tlacotalpan	153
29. Campeche	163
30. Guanajuato	175
31. Querétaro	203
32. San Luis Potosí	218
33. Morelia	219
34. San Cristóbal las Casas	246
35. Oaxaca	247
36. Puebla	391
37. Mérida	659
38. México-centro	688
39. Xochimilco	698

Número de edificios históricos

En lo relativo a la cantidad de edificios por zona, la variedad es aún superior a la señalada en el caso de las manzanas, ya que las zonas tienen desde 9 hasta 4 000 edificios; casi 500 veces más unidades de un extremo al otro del conjunto.

También aquí pueden proponerse posibilidades de agrupación; por ejemplo, cinco zonas con menos de 50 edificios, otras ocho con 50 a 100 edificios y ocho más con 100 a 150 inmuebles, formarían el conjunto de 21 con menor cantidad de monumentos por zona.

Para dar una mejor idea de la diferencia y la variedad cuantitativa de monumentos, entre unas zonas y otras, puede señalarse que las 19 zonas con menor cantidad de monumentos, cuentan en total con igual número (1 410) que una sola zona (la de Querétaro con 1 400, o la de México-centro con 1 436) y menos naturalmente que las de Puebla o Mérida.

Por otra parte, hay doce zonas que individualmente cuentan con mayor número de monumentos que el total de las diez zonas que tienen menor cantidad de monumentos.

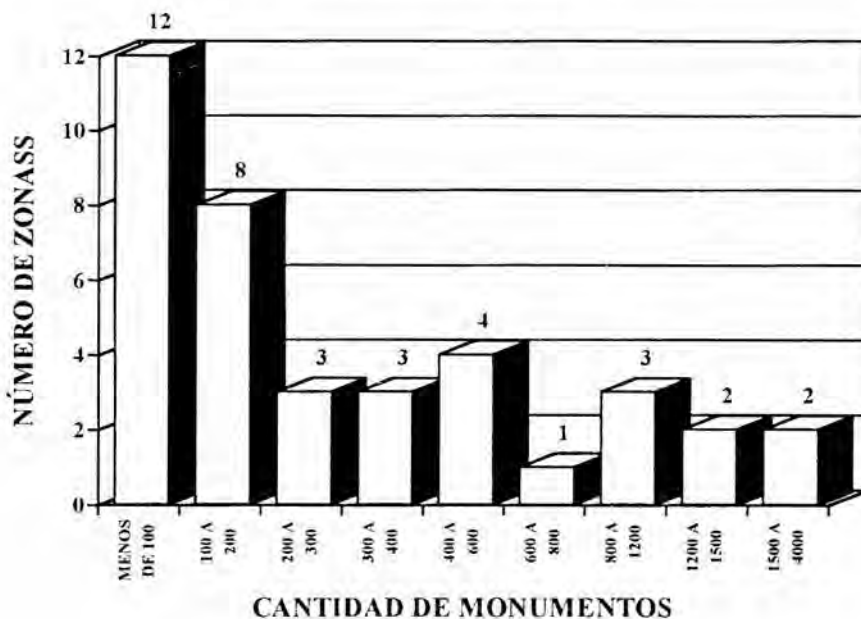
Por supuesto que las diferencias cuantitativas mencionadas aquí y en otros indicadores corresponden a una realidad; hay ciudades o poblaciones grandes o pequeñas, como hay mayor o menor número de monumentos y edificios históricos sin que ello implique, por ahora, ninguna opinión cualitativa.

Sin embargo, parece útil, en términos de cantida-

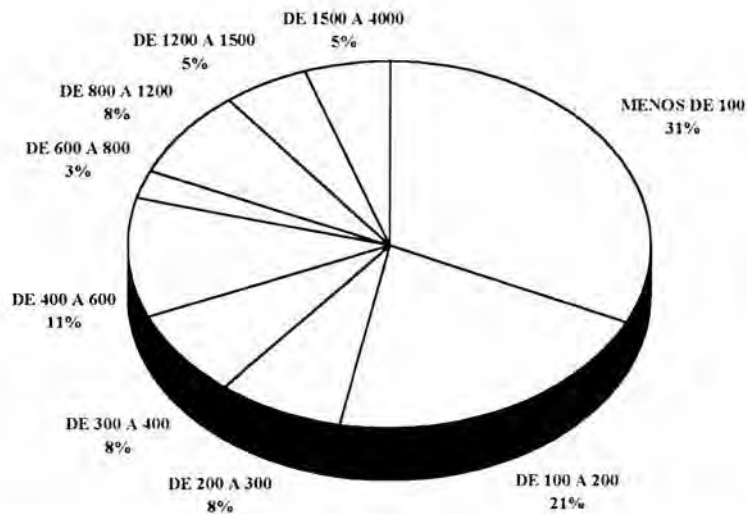
des, volúmenes de trabajo y recursos humanos, tomar en cuenta lo que representa tener, por ejemplo, 1 400 edificios, en una zona o en 19 zonas, o 500 edificios en una o en 10 zonas pensando en trabajo de campo, información, documentación, vigilancia, autorización de obras, etcétera.

Ciudad	Edificios
1. Meycaltitlán	9
2. Córdoba	19
3. Santa Rosalía	31
4. San Felipe Ixtlacuixtla	45

ZONAS DECLARADAS



ZONAS DECLARADAS



5. Coyoacán	50
6. San Pablo Apetiltán	51
7. Tlalpan	57
8. Xalapa	58
9. Capulalpan	63
10. Teposcolula	75
11. Pozos	68
12. Xochimilco	83
13. Taxco	96
14. Tlaxco	109
15. Dolores	116
16. Aguascalientes	116
17. Atlixco	120
18. San Ángel	120
19. Orizaba	124
20. Tlaxcala	124
21. Azcapotzalco	151
22. San Miguel Allende	235
23. San Luis Potosí	240
24. Huamantla	267
25. Pátzcuaro	307
26. San Juan del Río	334
27. Lagos de Moreno	356
28. Comala	499
29. San Cristóbal de las Casas	520
30. Tlacotalpan	549
31. Guanajuato	552
32. Durango	754
33. Campeche	1 036
34. Oaxaca	1 121
35. Morelia	1 180
36. Querétaro	1 400
37. México-centro	1 436
38. Puebla	2 619
39. Mérida	3 906

Densidad: edificios por kilómetro cuadrado

Este indicador presenta gran interés ya que se deriva de elementos fijos, como la unidad de superficie y el número de edificios, aunque el primero sea invariable y los edificios ocupan superficies variables.

Sin embargo, los rangos que permite conocer este indicador nos ofrece la posibilidad de comparación con diversos indicadores utilizados frecuentemente en los estudios urbanos al referirnos a unidades por hectárea o por kilómetro.

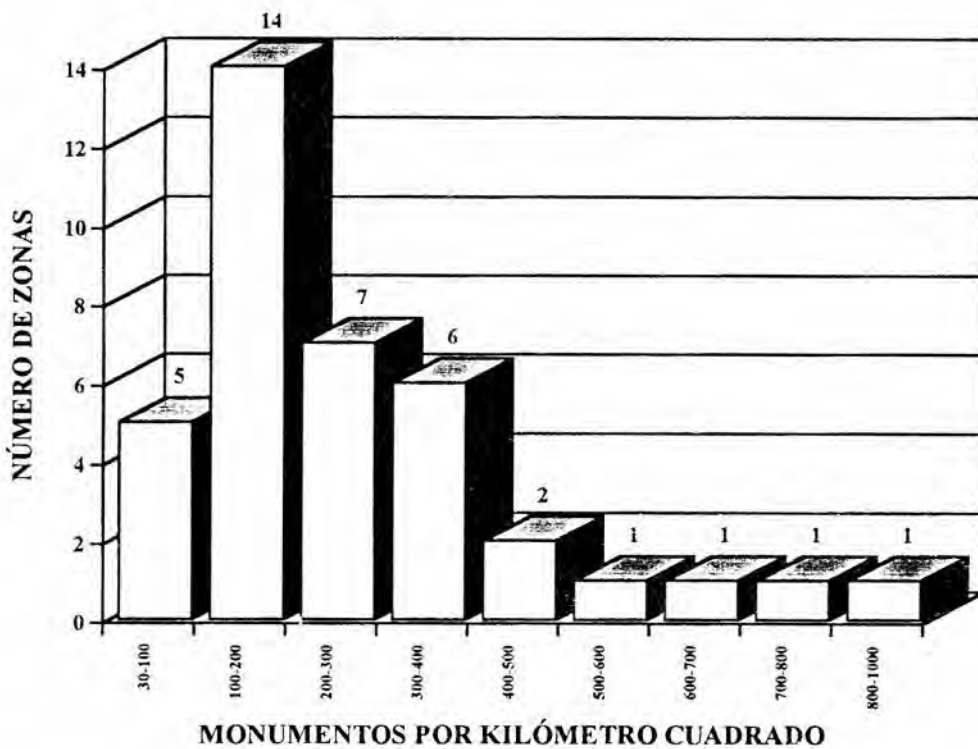
Considerando el conjunto de las 38 zonas restantes, se encuentra un pequeño grupo de cinco zonas con muy baja densidad de monumentos (30 a 80 por km y tres de ellas en el Distrito Federal: Coyoacán, Tlalpan y San Ángel, independientemente de Xochi-

milco). Después tenemos un grupo considerable compuesto por trece zonas con baja densidad (de 10 a 200 por km) y un tercer grupo de ocho zonas con densidad que podría llamarse intermedia (de 200 a 300 por km).

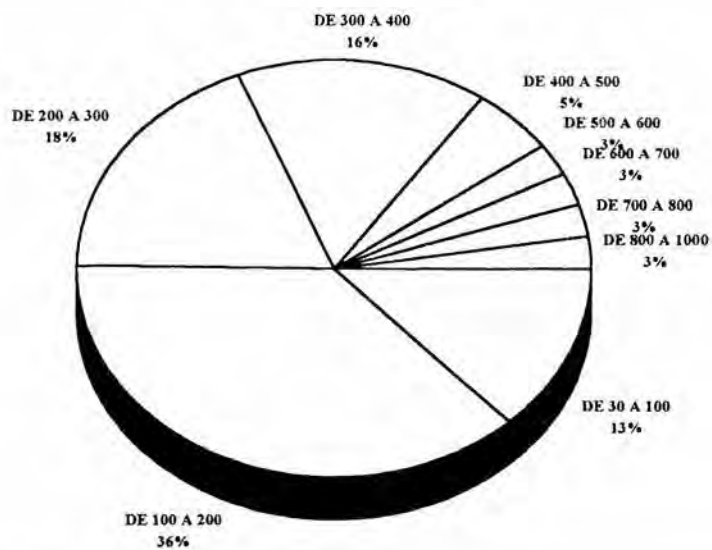
A partir de los 300 monumentos por km² puede hablarse de alta densidad, que se encuentra en las once zonas restantes; seis con densidad de 300 a 400 y dos de 400 a 500, por último tres casos con muy alta densidad, comprendida entre 550 y 750 edificios por km (Campeche, Comala y Tlacotalpan) sin considerar el caso extremo de Córdoba ya mencionados (1 055 por km²).

Ciudad	Edificios por km ²
1. Xochimilco	0.9
2. Coyoacán	30.4
3. Tlalpan	35.6
4. Santa Rosalía	39.2
5. San Ángel	70.5
6. Calpulalpan	79.4
7. Mexcaltitán	100.0
8. Pozos	113.3
9. San Luis Potosí	124.3
10. San Felipe Ixtlacuixtla	140.0
11. Azcapotzalco	152.5
12. México-centro	157.8
13. Orizaba	158.0
14. Huamantla	158.9
15. Teposcolula	166.6
16. Xalapa	175.7
17. San Pablo Apetiltán	179.5
18. San Cristóbal de las Casas	180.5
19. Tlaxco	191.2
20. Atlixco	203.3
21. Oaxaca	226.0
22. Aguascalientes	246.8
23. Tlaxcala	248.0
24. Taxco	256.6
25. Lagos de Moreno	289.6
26. Guanajuato	290.5
27. San Juan del Río	292.3
28. San Miguel Allende	313.3
29. Pátzcuaro	338.2
30. Morelia	344.0
31. Querétaro	350.0
32. Dolores	367.0
33. Puebla	384.9
34. Durango	430.8
35. Mérida	444.3
36. Campeche	572.3
37. Comala	656.5
38. Tlacotalpan	732.0
39. Córdoba	1 055.0

ZONAS DECLARADAS



ZONAS DECLARADAS



Densidad: edificios por manzana

Tratándose también de un indicador de segundo nivel por basarse en elementos variables como las dimensiones de manzanas y de edificios, proporciona información menos precisa, pero puede servir para observar correlaciones o divergencias con el anterior indicador de densidad.

La información sobre el conjunto de las zonas muestra una variedad cuantitativa importante ya que tenemos desde 0.1 hasta 10 edificios por manzana y en ambos extremos, Xochimilco y Comala, pueden considerarse atípicos, aunque no es tan grande la diferencia con los casos vecinos: 0.28 edificios por manzana en Santa Rosalía (en relación con 0.1 en Xochimilco) y 7.16 en Pátzcuaro (en relación con 10 en Comala). Es posible establecer, la siguiente agrupación:

Núm. de edificios por manzana	Núm. de zonas
Menos de uno	Cinco
De uno a dos	Seis
De dos a tres	Ocho
De tres a cuatro	Ocho
De cuatro a cinco	Dos
De cinco a seis	Tres
De seis a siete	Cinco
De siete a diez	Dos

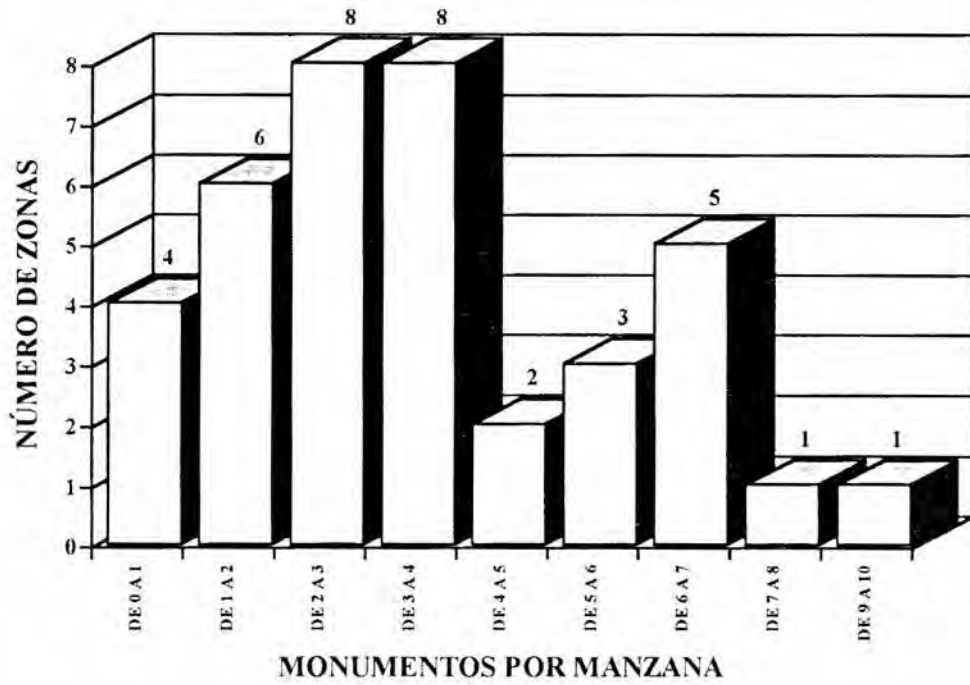
Se advierte que domina la proporción de dos a cuatro edificios por manzana ya que se encuentra en más de 40% o en 16 de las 39 zonas. Aparecen también dos grupos importantes, uno de once zonas con menos de dos monumentos por manzana (en zonas declaradas todas ellas en 1986 y 1990, salvo Pozos, Guanajuato, declarada en 1982) y otro de diez zonas que tienen de cinco a diez monumentos por manzana.

Ciudad	Edificios por manzana
1. Xochimilco	0.11
2. Santa Rosalía	0.28
3. Mexcaltitán	0.45
4. Coyoacán	0.58
5. San Ángel	0.92
6. San Luis Potosí	1.10
7. Tlalpan	1.26
8. Taxco	1.33
9. San Felipe Ixtlacuixtla	1.36
10. Pozos	1.54
11. Teposcolula	1.92
12. Xalapa	2.07
13. San Cristóbal de las Casas	2.11
14. Córdoba	2.11

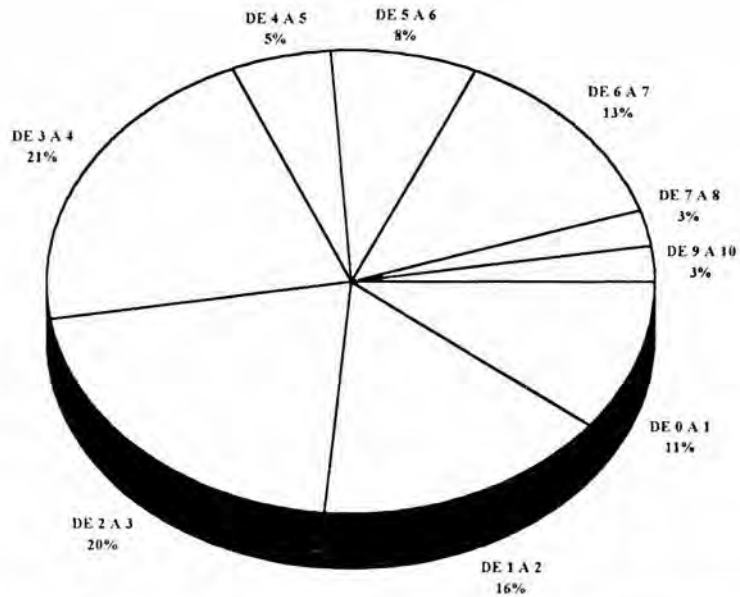


15. México-centro	2.14
16. Calpulalpan	2.17
17. Azcapotzalco	2.32
18. Lagos de Moreno	2.38
19. Atlixco	2.79
20. Orizaba	3.10
21. Humanita	3.10
22. Guanajuato	3.15
23. San Pablo Apetitlán	3.18
24. San Miguel Allende	3.45
25. Tlacotalpan	3.58
26. Tlaxcala	3.75
27. Aguascalientes	3.86
28. Dolores	4.29
29. Oaxaca	4.53
30. Durango	5.30
31. Morelia	5.38
32. Mérida	5.92
33. Tlaxco	6.05
34. Campeche	6.35
35. Puebla	6.69
36. Querétaro	6.89
37. San Juan del Río	6.95
38. Pátzcuaro	7.16
39. Comala	9.78

ZONAS DECLARADAS



ZONAS DECLARADAS



CORRELACIONES

Además de la evidente relación entre los indicadores del número de edificios y de unidades de superficie o manzanas para conocer densidades, parece útil observar las demás correlaciones entre los distintos indicadores.

Fecha de Declaratoria y entidad federativa

Surge un elemento interesante al apreciar que las primeras diez declaratorias de 1975 a 1982 se producen según una dirección geográfica sur-norte; aparecen las declaratorias de Chiapas a Oaxaca, Puebla, Distrito Federal, Querétaro, Guanajuato (cuatro), Durango y después Mérida. Más adelante las declaratorias aparecen en forma dispersa en el norte y centro del país, de Baja California Sur hasta Puebla (Atlixco), salvo Campeche y Teposcolula, Oaxaca, en el sureste, en 1986.

Fecha de Declaratoria y superficie

Se advierte una clara progresión en las superficies de las primeras cuatro zonas, declaradas de 1975 a 1980

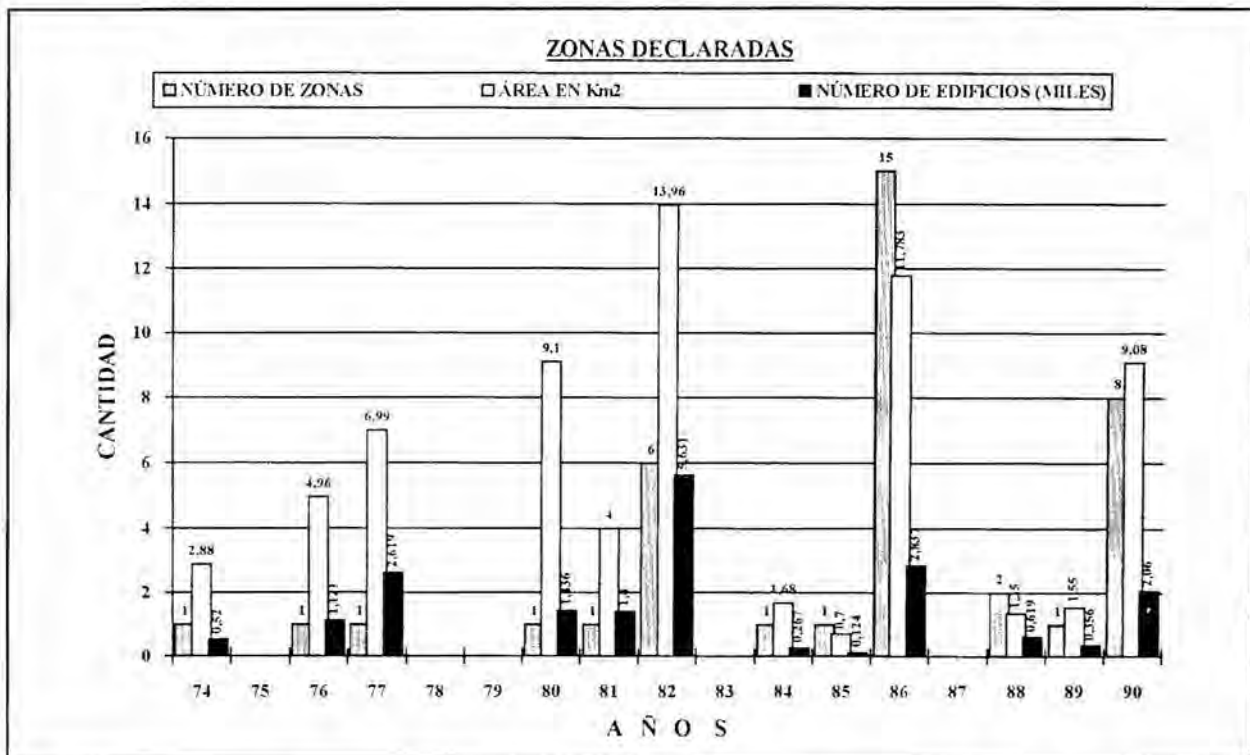
(San Cristóbal, Oaxaca, Puebla y centro de la ciudad de México) con 3, 5, 7 y 9 km², respectivamente, y aunque aparecen cantidades totales importantes de superficie en tres años (14 km en 1988, otros 11.8 km² en 1986 y nueve kilómetros en 1990) corresponden a grupos de seis, 14 y ocho zonas en cada uno de estos años.

De hecho puede hablarse de una regresión en las superficies de 1981 a 1988 que vuelven a incrementarse ligeramente en 1989 y 1990 al considerarse los promedios anuales en 1982, 1986 y 1990, ya que de cuatro kilómetros por zona en 1981, hay 2.35 km en promedio por zona en 1982, 0.842 km² en 1986 y 0.675 en 1988. La zona declarada en 1989 es de 1.55 km y el promedio por zona en 1990 es de 1.13 kilómetros cuadrados.

Fecha de Declaratoria y monumentos

Se advierte una situación parecida en esta relación ya que se manifiesta una progresión en las primeras tres zonas de 520 a 1 121 y 2 619, después dos zonas con 1 400 monumentos 1980 y en 1981 y un retroceso de 1982 no sólo a 1989, si no que se mantiene hasta 1990.

Se aprecia esta tendencia reductiva considerando los promedios de cantidad de monumentos declara-





dos por zona en 1982 (938, tomando en cuenta a Mérida con 3 906 inmuebles pero sólo 345 considerando las otras cinco zonas declaradas ese año) en 1986 (196 en promedio por zona) en 1988 (309 monumentos por zona) y en 1990 (con 257 monumentos en promedio, cercano nuevamente al límite inferior aparece en 1986).

Entidad federativa y superficies

Al considerar la información sobre las superficies de las zonas es necesario excluir Xochimilco, en el D.F., y observar el conjunto de las zonas restantes, ya que la superficie total de estas 38 zonas (67.566 km) es inferior a la superficie de Xochimilco (89.650 km).

Aun excluyendo Xochimilco se advierte que la superficie total de las zonas del Distrito Federal que alcanza 15.030 km², supera ampliamente a las superficies declaradas en las demás entidades federativas y es equivalente a la suma de las superficies de trece zonas que se encuentran en once estados.

Solamente ocho estados, además del Distrito Federal, cuentan con superficies superiores a dos kilómetros, y de estos ocho, seis tienen dos o más zonas declaradas; Tlaxcala con seis zonas apenas alcanza cuatro kilómetros y Guanajuato sólo llega a 3.5 km con cuatro zonas declaradas.

Por otra parte las superficies en cinco estados no alcanzan un kilómetro cuadrado y en otros estados no llegan a dos kilómetros cuadrados, destacando entre estos últimos el caso de Veracruz que con cuatro zonas declaradas apenas alcanza 1.1 kilómetros cuadrados.

Entidad federativa y manzanas

Tratándose de una correlación de menor interés que las superficies o los monumentos por referirse a uni-

dades variables como las manzanas, cabe señalar que representa mayor interés la correlación entre manzanas y superficies, que se verá más adelante, ya que permite apreciar un aspecto o una variable de la estructura urbana de cada zona como es el tamaño de las manzanas.

Entidad federativa y número de monumentos

El total de 18 907 monumentos considerados en 19 entidades federativas se distribuyen en forma muy variada ya que un solo estado posee el 20% de total (Yucatán en la zona de Mérida con 3 906 inmuebles). Por otra parte cuatro estados apenas suman el 1.3% del total, con 252 edificios (Nayarit, Baja California Sur, Guerrero y Aguascalientes).

Además de este grupo de cuatro estados con pequeñas zonas, con menos de un kilómetro de extensión y menos de 100 edificios por zona, aparecen cuatro estados que tienen de 200 a 520 monumentos (San Luis Potosí, Jalisco y Colima) otros cuatro tienen de 520 a 1 000 (Tlaxcala, Veracruz, Durango y Guanajuato), otros cinco entidades tienen de 1 000 a 2 000 (Campeche, Oaxaca, Michoacán, Querétaro y Distrito Federal), y por último Puebla con 2 739 (en dos zonas) y Yucatán 3 906 monumentos en una sola zona.

Se puede anotar que el total de monumentos, de las ocho zonas en otros tantos estados con menor cantidad de monumentos, arroja una cantidad equivalente al total de monumentos de las seis zonas de una sola entidad federativa, el Distrito Federal y mucho menor que el total de monumentos de dos zonas en Puebla.

También se advierte que el total de monumentos en las seis zonas de Tlaxcala (659) o las cuatro zonas de Guanajuato (971) es inferior al de una sola zona en Campeche, Oaxaca, Michoacán, Querétaro o Puebla.

Entidad federativa y densidad de monumentos

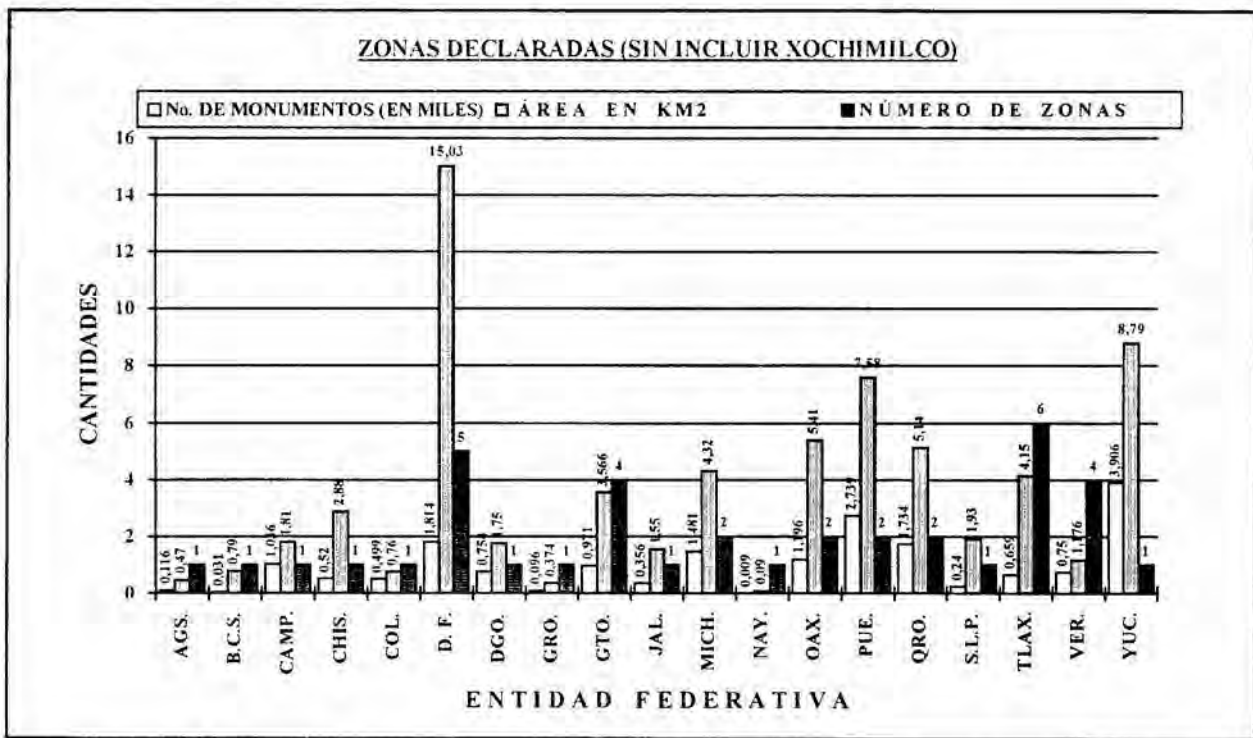
Las diferencias y divergencias que surgen en la correlación anterior se precisan al considerar la densidad de edificios en cada entidad federativa. Las seis zonas de Tlaxcala o del Distrito Federal aparecen así en el grupo de entidades con más baja densidad (menos de 200 edificios por km²) junto con Baja California Sur, Nayarit, San Luis Potosí y Chiapas.

En el extremo opuesto Campeche, Colima y Veracruz (con tres zonas) aparecen con la más alta densidad (de 500 a 700 edificios por km²) lo cual indica la reducida extensión de esas zonas.

manzanas por unidad de superficie lo que indica la presencia de trazas y organizaciones urbanas de grandes manzanas (y/o calles más estrechas) en San Juan del Río, Coyoacán y Huamantla, algo mayores en Tlalpan y Morelia y aun mayores en Querétaro, Oaxaca, Puebla, Mérida y centro de la ciudad de México.

En un solo caso, Tlacotalpan, aparece una divergencia notable en sentido opuesto, es decir, mayor cantidad de manzanas por kilómetro cuadrado o la presencia de manzanas más pequeñas, y/o calles más anchas, diferencia que aparece también en menor grado en Taxco, Santa Rosalía y Orizaba.

De hecho, el análisis de esta correlación podría



Resta un grupo de cuatro estados (Oaxaca, Aguascalientes, Guerrero y Jalisco) con densidad intermedia (de 200 a 300 edificios por km²) y otro más importante de seis estados con alta densidad, de 300 a 500 inmuebles por kilómetro cuadrado, cinco de ellos del centro del país (Querétaro, Michoacán, Puebla, Guanajuato, Durango) y Yucatán.

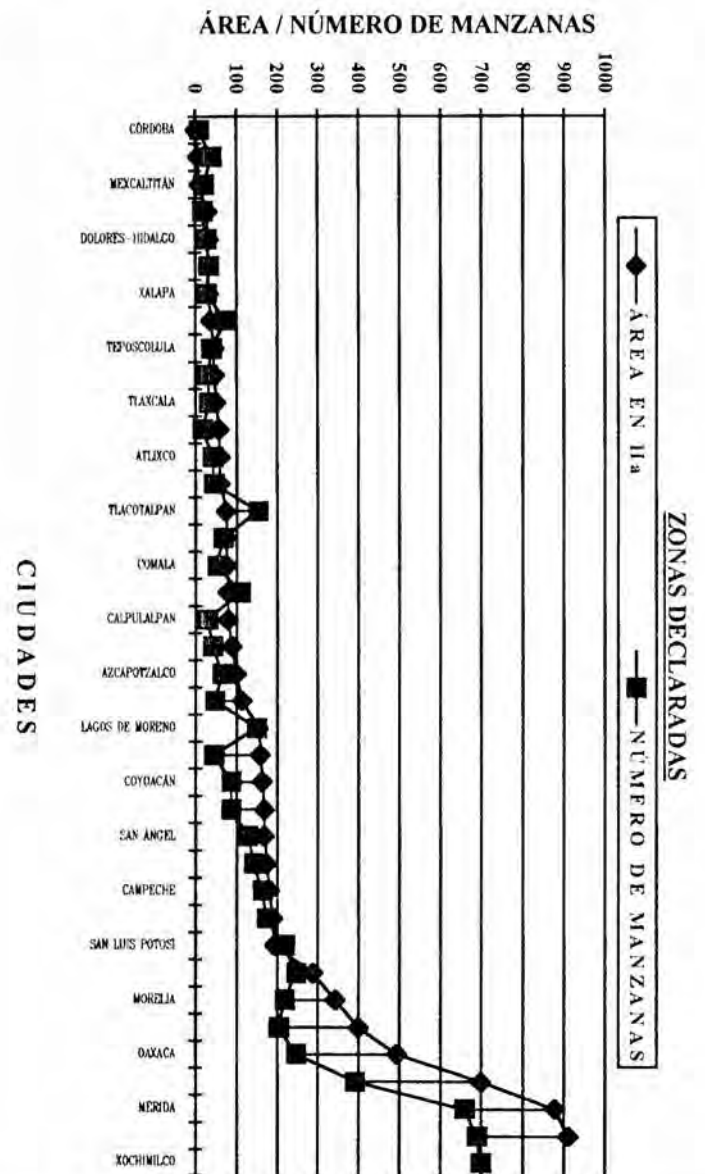
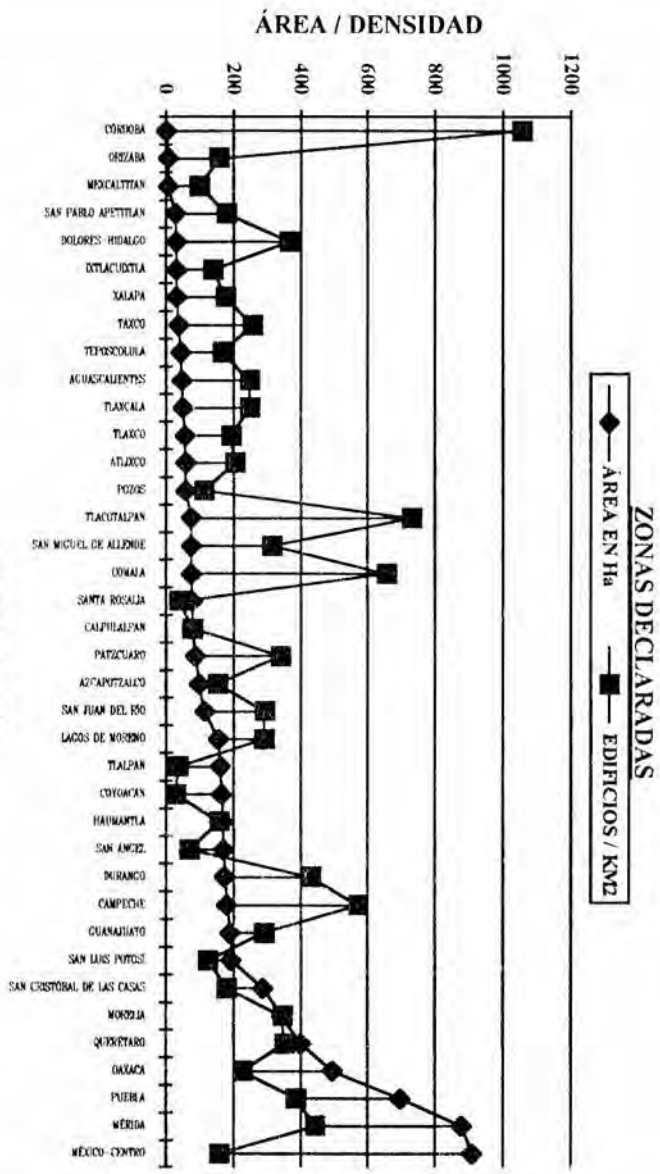
Superficie y número de manzanas

La correlación entre extensión de las zonas y número de manzanas es completa en 18 de las zonas, es casi completa en otras nueve y aparecen divergencias en once casos. En diez de ellos hay menor cantidad de

considerarse en una segunda fase, por referirse principalmente a aspectos cualitativos y estructurales de las distintas ciudades ya que implica componentes relativos a dimensiones de manzanas y calles.

Superficie y densidad de monumentos

Se advierte una correlación entre la extensión de las zonas y la densidad de monumentos en casi la mitad de los casos (16 zonas) y sobre todo en las de menor superficie. Aparece otra correlación diferente en el caso de las zonas de mayor superficie (San Cristóbal, Morelia, Querétaro, Oaxaca y Puebla, Mérida, centro de la ciudad de México) así como en Santa Rosalía,





Tlalpan, Coyoacán, San Ángel y San Luis Potosí. Esta segunda correlación corresponde a las zonas de menor densidad de monumentos y se acentúa en los casos del centro de la ciudad de México y de Mérida.

En el sentido opuesto se manifiesta la divergencia de las zonas con muy alta densidad que indica gran cantidad de monumentos por unidad de superficie, o también muestra perímetros muy ajustados a las áreas con mayor concentración de edificios históricos. Este es el caso de Dolores, San Miguel Allende, Campeche y sobre todo de Tlacotalpan y Comala, además del caso extremo y atípico de Córdoba, con sólo nueve manzanas, 19 monumentos y 0.018 km de extensión; también el caso ya mencionado de Xochimilco aparece como extremo y atípico sentido contrario.

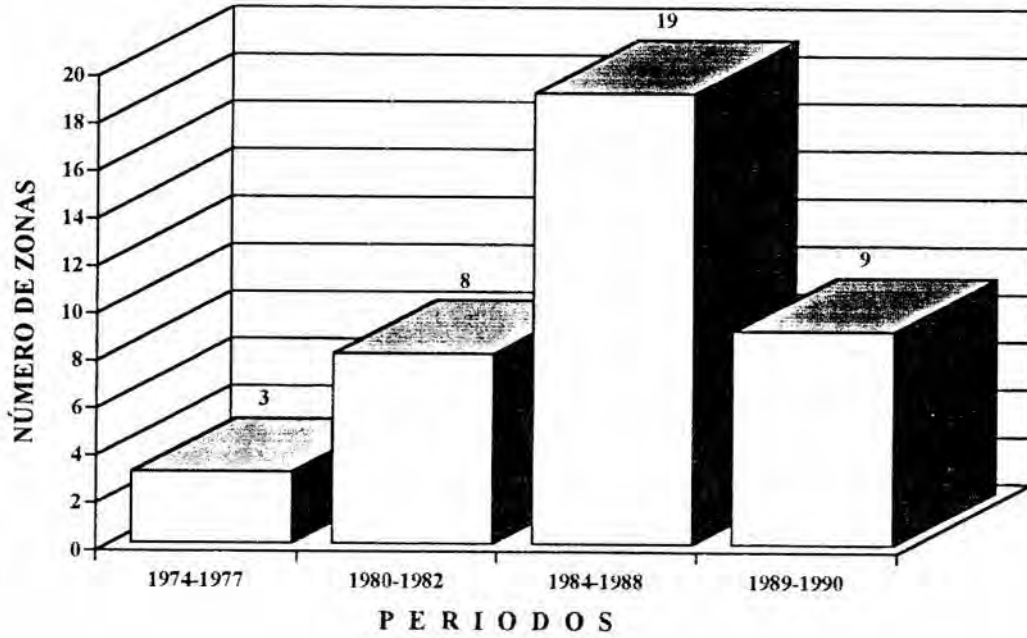
Para apreciar mejor las características cuantitativas de este conjunto de zonas mediante los distintos indicadores y sus posibles correlaciones, parece más conveniente representar gráficamente las distintas cantidades consideradas.

RESUMEN

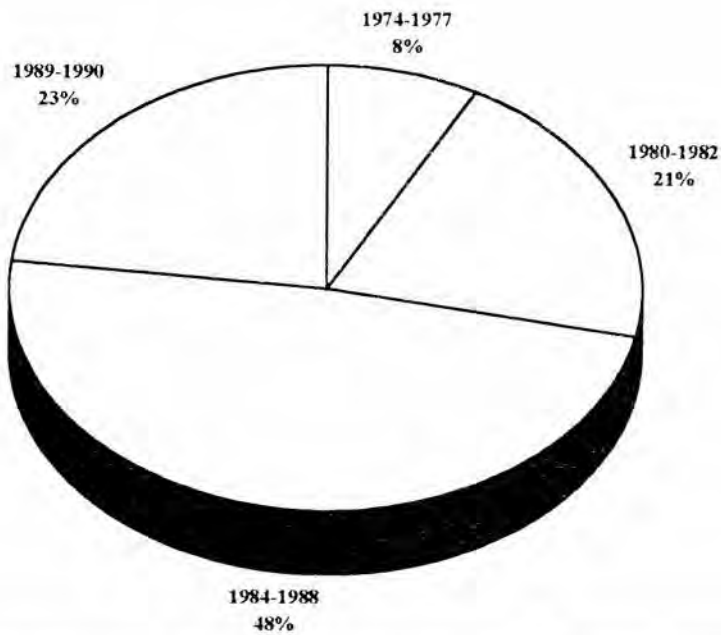
Entre las distintas posibilidades de concluir, resumiendo o sintetizando el conjunto de datos ya expuestos y analizados en detalle, consideramos útil mostrar también gráficamente una agrupación de los indicadores principales en función del tiempo, con objeto de evaluar mejor los resultados de esta labor desarrollada durante años por el INAH.

Por una parte al observar la secuencia de las declaratorias y los años en los que no se producen declaratorias se advierten los cuatro grupos o periodos señalados en el primer inciso de este texto (Fecha declaratoria) y en las gráficas 1 y 7. Por otra parte, también se observa que estos cuatro periodos corresponden prácticamente a los de la administración pú-

ZONAS DECLARADAS



ZONAS DECLARADAS



blica sexenal: 1970-1976, 1977-1982, 1983-1988 y 1988-94 (con excepción de la zona declarada en 1977).

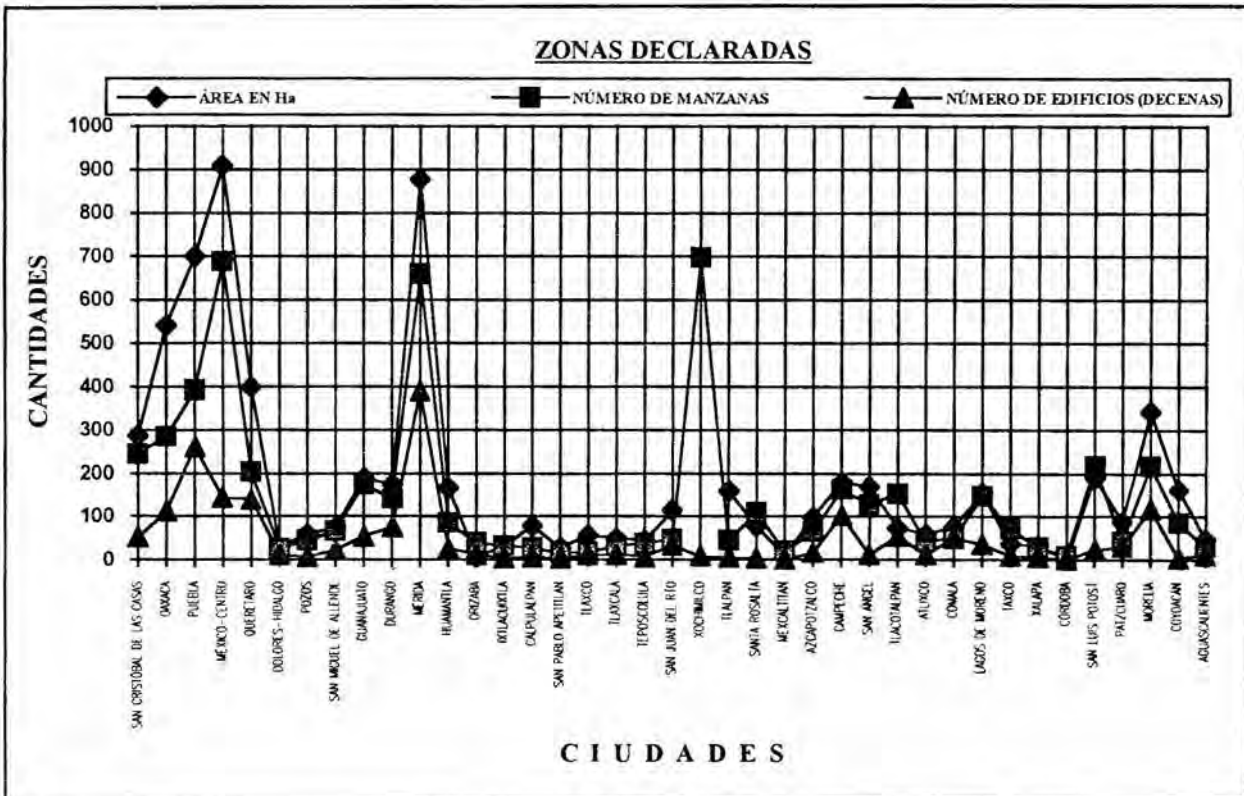
Resulta entonces que, a primera vista, al considerar el número de zonas declaradas por periodo (un buen número en 1982, en 1986 y en 1990) parece haber una ascendente progresión y un claro incremento, o en otras palabras unos positivos resultados en este tiempo.

Sin embargo, durante el análisis de los distintos indicadores, superficies de las zonas, cantidad de monumentos, densidades, etcétera, no se manifiestan tales incrementos o progresiones ascendentes; parece dominar la situación contraria al observar el conjunto de las 38 zonas en orden cronológico.

Se encuentran las cantidades mayores (superficies y número de monumentos) en las primeras cinco zonas, declaradas de 1974 a 1981, es decir San Cristóbal, Oaxaca, Puebla, centro de la ciudad de México y Querétaro, y más adelante, sólo en los casos de Mérida (1982) y Morelia (1990), siete zonas sin tomar en cuenta el caso de Xochimilco.

Aparecen después cantidades modestas en cinco zonas: Guanajuato y Durango (1982), Campeche y Tlacotalpan (1986) y Lagos de Moreno (1989).

Las 26 zonas restantes muestran cantidades reducidas tanto de superficie como de monumentos y que-



darían en un conjunto mayoritario de zonas con menos de 1.7 km de extensión y menos de 350 monumentos.

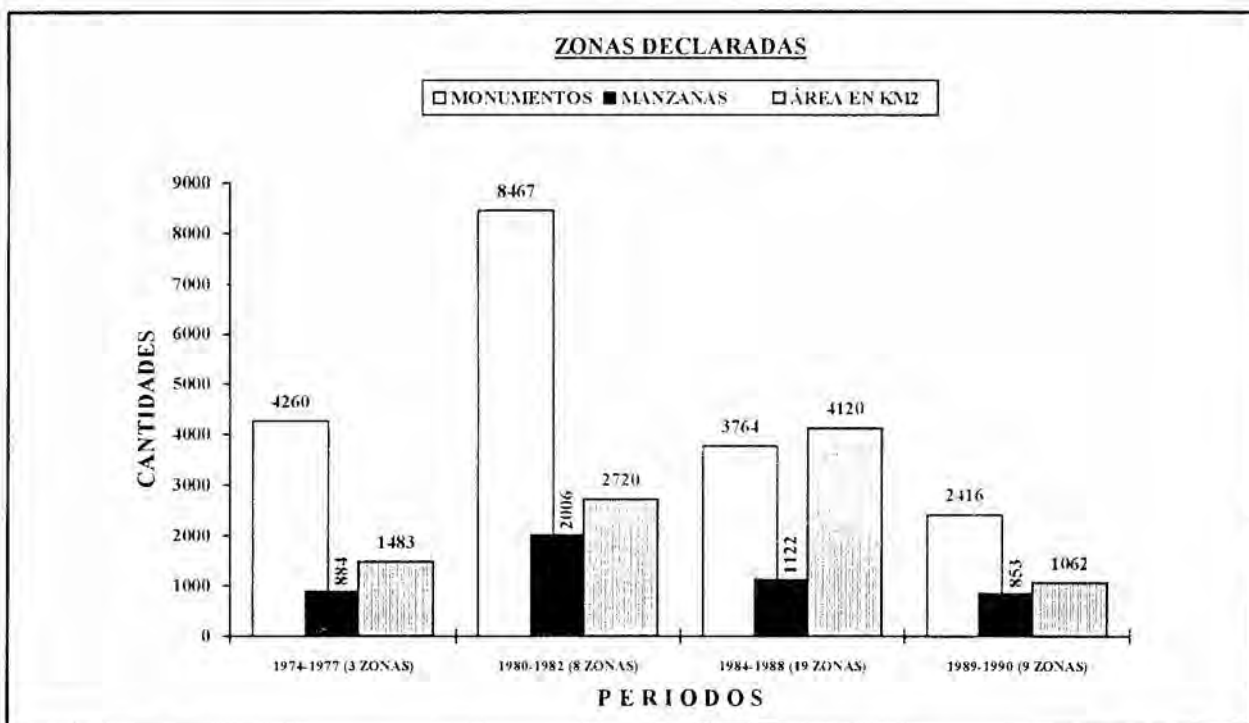
Con objeto de apreciar mejor la situación es útil sintetizar este proceso en los cuatro periodos ya mencionados, considerando no ya el número de zonas declaradas sino las cantidades más representativas, como el número de monumentos y de unidades de superficie declaradas durante estos 17 años.

Las cantidades que se muestran en la gráfica siguiente revelan varios aspectos de interés y que serían

sorprendentes si no se hubieran observado los indicadores anteriores.

1) La cantidad de 4 260 monumentos del primer periodo (tres zonas) se duplica en el segundo periodo (con ocho zonas) pero se reduce a 3 764 inmuebles en el tercer periodo (con 19 zonas) y en el último periodo sólo llega a 2 416 edificios en nueve zonas.

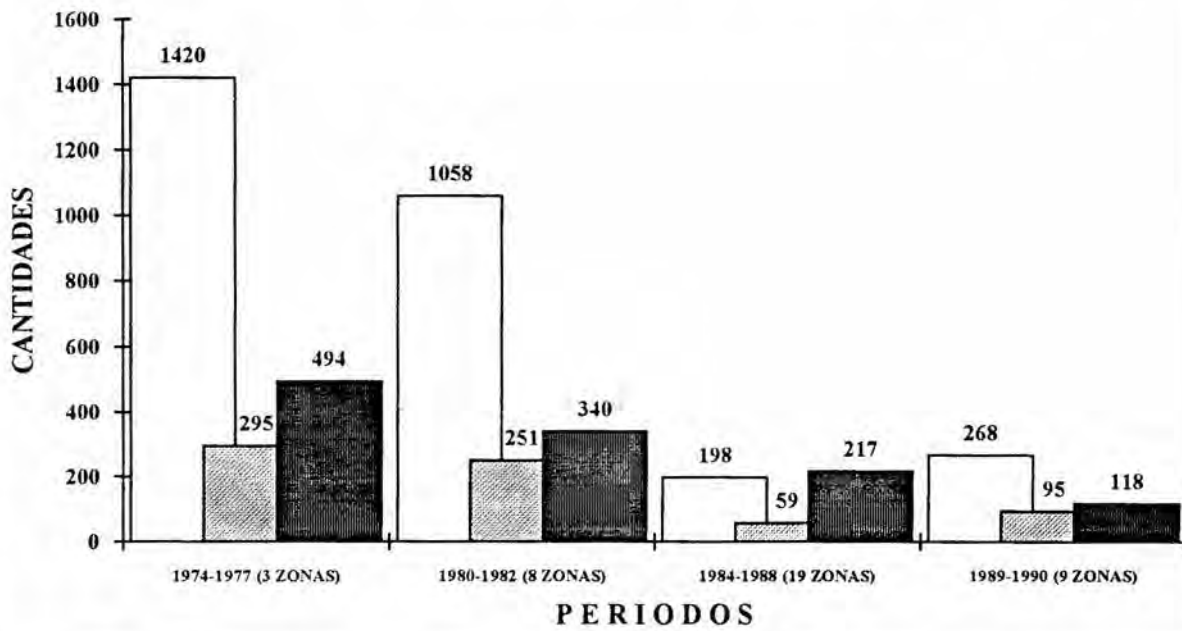
2) Las superficies declaradas también se duplican del primer al segundo periodo, de 1 483 a 2 729 ha y se reducen progresivamente en el tercer y cuarto periodo, a 1 489 y 1 063 ha, respectivamente. Sorprende





ZONAS DECLARADAS ZONA TIPO-PROMEDIO

□ MONUMENTOS □ MANZANAS ■ ÁREA EN Ha



que la superficie total de las tres zonas del primer periodo es similar al total de las 19 zonas del tercer periodo y supera al total de las nueve zonas del último periodo.

3) Los cuatro periodos guardan cierta proporción o correlación entre la cantidades de monumentos-manzanas-superficies, comprendida en un rango de uno a 2.5 y uno a 3.5, entre cantidad de monumentos y unidad de superficie.

Dentro de esta correlación que se mantiene a lo largo del tiempo es evidente la depresión que se manifiesta en el tercer periodo ya que con un número muy elevado de declaratorias (19) contiene números muy reducidos de monumentos y de unidades de superficie. El cuarto periodo contiene también cantidades reducidas en relación al primer y al segundo periodos, con el cual es comparable por el número de zonas, pero sólo posee la quinta parte de monumentos y un tercio de superficie.

Para que se manifestara un mínimo de congruencia general, el tercer periodo debería haber alcanzado un mínimo de 5 000 monumentos (en lugar de 3 764) y 2 200 ha aproximadamente (en lugar de 1 063) tomando como referencia las cantidades más bajas de ambos indicadores contenidas en otro de los periodos, en este caso, el cuarto.

Ante estos resultados generales y como elemento indicativo surgió la idea de comparar lo que podría llamarse una "zona tipo" en cada uno de estos periodos mediante los promedios de los indicadores considerados; cantidades de monumentos-manzanas-superficies.

Aunque estos promedios se refieran a una abstracción sin corresponder a ninguna zona en particular, reflejan con claridad la evolución del proceso a lo largo del tiempo. Por una parte se manifiesta una relativa congruencia entre los periodos primero, segundo y cuarto a pesar de las reducidas cantidades del último periodo, que no aparece en el tercer periodo por la elevada cantidad de zonas declaradas y las cantidades tan bajas de monumentos y unidades de superficie. Por otra parte se advierte fácilmente que puede hablarse de retroceso en las cantidades generales del primer al tercer periodo con un ligero incremento en el último de 1989 a 1990.

Esperamos que estas primeras observaciones, sin abordar aún aspectos cualitativos de las distintas zonas, permitan reflexionar para apreciar y evaluar mejor lo ya realizado y servir de referencia para futuras actividades en este trabajo.

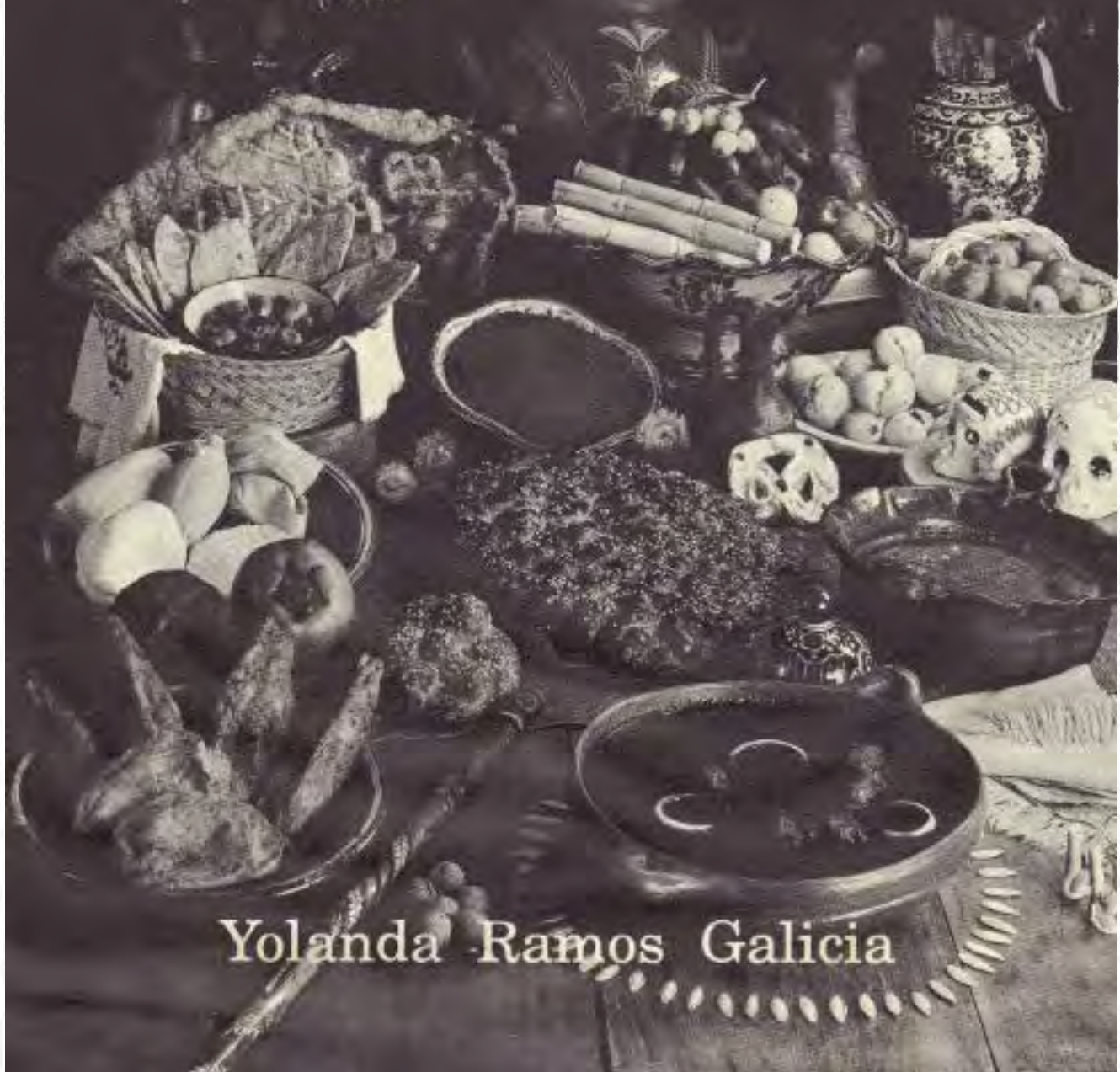


Los días del vapor

Los días del vapor



Así se come en
Tlaxcala



Yolanda Ramos Galicia

arqueología

MEXICANA

CHIAPAS

En el momento de la conquista

Toniná

Espacio sagrado de la guerra celestial

La conquista maya-itzá

Resistencia indígena

Can Ek

Último gobernante itzá

ARQUEOLOGIA

Revista de la Dirección de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia/Segunda época



Fechaientos por radiocarbono en Teotihuacan
Evelyn Childs Rattray

El proyecto Templo de Quetzalcoatl
Rubén Cabrera Castro y Oralia Cabrera

El entierro central de la Pirámide de la Serpiente Emplumada
Saburo Sugiyama

**Excavaciones en el Frente B y otros materiales
del análisis de la cerámica**
George L. Cowgill y Oralia Cabrera

Los entierros del Templo de Quetzalcoatl
*Carlos Serrano Sánchez, Martha Pimienta Merlín y
Alfonso Gallardo Velázquez*

Sacrificio de niños
Ana María Jarquín Pacheco y Enrique Martínez Vargas

Itzepec, Itzteyoca e Itztla
Alejandro Pastrana

Trabajos de exploración y conservación en Tlatelolco
Jorge Angulo V.

De venta en librerías del INAH

Informes y correspondencia
Revista Arqueología,
Lic. Verdad 3, C.P. 06060,
México, D.F. Tel. 522-41-08

6

JULIO-DICIEMBRE
1991



6^a

FERIA NACIONAL DEL LIBRO
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA



MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA
DEL 5 AL 14 DE AGOSTO DE 1994

